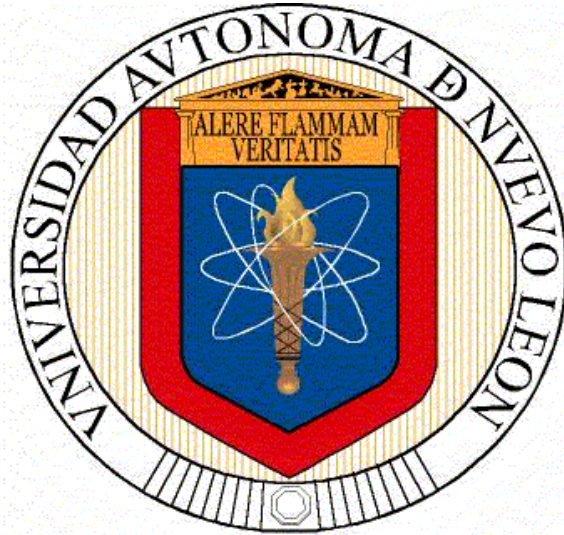


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**



**TESIS**

**“FACTORES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
INTERCULTURALES EN MUJERES QUE BRINDAN UN MEJOR  
DESEMPEÑO PROFESIONAL: ANÁLISIS DE LAS ESTUDIANTES DE  
POSGRADO DE LA UANL”.**

**PRESENTA**

**CAROLINA RÍOS CAVAZOS**

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN FILOSOFÍA CON  
ORIENTACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES, NEGOCIOS Y  
DIPLOMACIA**

**FEBRERO, 2023**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

TESIS

“FACTORES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS  
INTERCULTURALES EN LAS MUJERES QUE PRESENTAN UN MEJOR  
DESEMPEÑO PROFESIONAL: ANÁLISIS DE LAS ESTUDIANTES DE  
POSGRADO DE LA UANL”.

QUE PRESENTA

CAROLINA RÍOS CAVAZOS

PARA OBTENER EL GRADO DE

DOCTOR EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN  
EN RELACIONES INTERNACIONALES, NEGOCIOS Y DIPLOMACIA

DIRECTOR DE TESIS  
DRA. SANDY ELIZABETH MARTÍNEZ LARA  
CO DIRECTOR DE TESIS  
DRA. VERÓNICA ASCENCIÓN CUEVAS PÉREZ

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO

FEBRERO DE 2023



®

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**



®

**DOCTORADO EN FILOSOFÍA CON ORIENTACIÓN EN RELACIONES  
INTERNACIONALES, NEGOCIOS Y DIPLOMACIA.**

Los integrantes del H. Jurado examinador de la sustentante:

**CAROLINA RÍOS CAVAZOS**

Hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada:

**“FACTORES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INTERCULTURALES  
EN LAS MUJERES QUE PRESENTAN UN MEJOR DESEMPEÑO PROFESIONAL:  
ANÁLISIS DE LAS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA UANL”**

**FIRMAS DEL HONORABLE JURADO**

**DRA. SANDY E. MARTINEZ LARA**  
Presidente

**DR. OSWALDO LEYVA CORDERO**  
Secretario

**DR. CARLOS GARCÍA ZUÑIGA**  
Primer Vocal

**DRA. VERONICA A. CUEVAS PEREZ**  
Segundo Vocal

**DRA. GABRIELA MATA SÁNCHEZ**  
Tercer Vocal

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO**

**FEBRERO DE 2023**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

La presente investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dirigida por la Dra. Sandy E. Martínez Lara y la Co Directora Dra. Verónica A. Cuevas Pérez.

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que la presente investigación fue realizada bajo mi esfuerzo y conocimientos. Que no ha sido presentada anteriormente por ningún grado académico y que no pertenece a ningún otro autor, con excepción de aquellos cuyas ideas sirvieron para realizar esta investigación, los cuales están correctamente citados en la investigación y el apartado de referencias.

Nombre: Carolina Ríos Cavazos

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: 08 de febrero de 2023

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto a la vida, ya que gracias a sus bendiciones logré concluirlo. A mí, por jamás rendirme, a Magda Cruz y Mayra Arenas por su acompañamiento terapéutico, por enseñarme a ser valiente y creer en mí, y, por último, pero no menos importante, a mis padres por su amor y apoyo incondicional.

## AGRADECIMIENTOS

En este apartado me gustaría agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo económico durante todo el periodo para la realización del presente proyecto. De igual manera, al Dr. Abraham A. Hernández Paz por su apoyo, liderazgo y experiencia al frente de esta gran Facultad, y al Dr. Oswaldo Leyva Cordero, Subdirector de Posgrado e Investigación, gracias por siempre confiar en mi desempeño, fue una dicha tenerlo como Docente durante mis clases, gracias por impulsarnos a ser mejores investigadores. También me gustaría agradecer muy especialmente a la Dra. Sandy E. Martínez Lara, Directora de Tesis, por su orientación y paciencia, por ser una gran guía, por sus consejos y palabras de aliento. Asimismo, a la Dra. Verónica A. Cuevas Pérez, Co-Directora del presente trabajo, por enseñarme a definir la igual de genero y ser una inspiración.

Y, por último, agradezco a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por su apoyo durante todos mis estudios, tanto administrativamente como en la docencia, tengan por seguro que seguiré volando muy alto.

*“No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar”.*  
Davis, Ángela.

# Índice de contenido

|  |    |
|--|----|
| Capítulo I. Metodología.....   | 1  |
| 1.1 Introducción.....  | 1  |
| 1.2 Planteamiento del problema.....  | 3  |
| 1.2.1 Antecedentes del problema.....   | 3  |
| 1.2.2 Planteamiento del problema.....  | 6  |
| 1.2.3 Pregunta de investigación.....   | 7  |
| 1.3 Objetivos de investigación.....  | 7  |
| 1.3.1 Objetivo general.....  | 7  |
| 1.3.2 Objetivos específicos.....   | 7  |
| 1.4 Justificación.....   | 7  |
| 1.5 Hipótesis de investigación.....  | 9  |
| 1.5.1 Hipótesis alternativas de investigación.....                                   | 9  |
| 1.5.2 Representación gráfica de la hipótesis.....                                    | 10 |
| 1.5.3 Operacionalización de la hipótesis.....  | 10 |
| 1.6 Marco Conceptual.....  | 11 |
| 1.7 Modelo de investigación.....   | 12 |
| 1.8 Diseño de la investigación.....  | 13 |
| 1.9 Matriz de congruencia.....   | 15 |
| Capítulo II. LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN MUJERES.....                             | 16 |
| 2.1 Antecedentes de la discriminación de género en mujeres.....                      | 16 |
| 2.2 Perspectivas teóricas de género.....   | 22 |
| 2.3 La desigualdad de género y el feminismo en México.....                           | 28 |
| CAPÍTULO III. LA INTERCULTURALIDAD COMO DESAFÍO PARA LA<br>EDUCACIÓN POSGRADO.....   | 36 |
| 3.1 Fundamentos teóricos de la educación intercultural.....                          | 36 |
| 3.2 Multiculturalidad, interculturalismo y diversidad en la educación.....           | 42 |
| 3.3 Educación intercultural desde la teoría de género.....                           | 48 |
| CAPÍTULO IV. MARCO TEÓRICO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS<br>INTERCULTURALES.....    | 54 |
| 4.1 Influencia de la movilidad académica en la Educación Posgrado.....               | 54 |
| 4.2 Predictores de la adaptación cultural de estudiantes mujeres universitarias..... | 56 |
| 4.3 Papel del financiamiento dentro del proceso de competencias interculturales..... | 60 |
| 4.4 La discriminación de género y las prácticas interculturales.....                 | 63 |

|  |            |
|--|------------|
| 4.5 Análisis de los estereotipos de feminidad.....   | 68         |
| <b>CAPÍTULO V. COMPROBACIÓN CUALITATIVA .....</b>  | <b>72</b>  |
| 5.1 Método cualitativo y técnicas.....   | 72         |
| 5.2 Fases de la metodología cualitativa.....   | 72         |
| 5.3 Elaboración y diseño del instrumento con base en la revisión de literatura. Factores de estudio y definición de cada uno. .... | 73         |
| 5.3.1 Diseño del guion de la entrevista.....   | 73         |
| 5.4 Validación, credibilidad y transferibilidad.....   | 75         |
| 5.5 Perfil de entrevistados.....   | 76         |
| 5.5.1 Expertos en género e interculturalidad .....   | 77         |
| 5.6 Resultados.....  | 80         |
| 5.6.1 Codificación.....  | 80         |
| 5.6.2 Análisis de datos.....   | 83         |
| <b>DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>  | <b>89</b>  |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>   | <b>93</b>  |
| <b>Referencias .....</b>   | <b>96</b>  |
| <b>Anexos .....</b>  | <b>104</b> |
| Anexo I. Guion de la entrevista .....  | 104        |



## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1. Población de mujeres en educación posgrado .....                  | 6  |
| Tabla 2. Marco conceptual de investigación .....                           | 12 |
| Tabla 3. Conceptualización de los factores de estudio .....                | 74 |
| Tabla 4. Validación externa del instrumento.....                           | 76 |
| Tabla 5. Categorización y codificación de los resultados cualitativos..... | 80 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Modelo de hipótesis. ....                                  | 10 |
| Figura 2. Modelo metodológico de investigación. ....                 | 14 |
| Figura 3. Proceso de la metodología cualitativa.....                 | 73 |
| Figura 4. Nube de palabras variable movilidad académica .....        | 84 |
| Figura 5. Nube de palabras variable adaptación cultural.....         | 85 |
| Figura 6. Nube de palabras variable financiamiento .....             | 86 |
| Figura 7. Nube de palabras variable discriminación de género.....    | 88 |
| Figura 8. Nube de palabras variables estereotipos de feminidad. .... | 89 |

# Capítulo I. Metodología

## 1.1 Introducción

En la actualidad, la Educación Superior representa para México un gran desafío. Esto debido a los cambios tecnológicos y actualizaciones en los programas educativos. Por tal motivo, las Instituciones enfocan sus estrategias desde diferentes perspectivas como lo son: la sociabilidad, las competencias ciudadanas, la convivencia entre estudiantes desde una educación inclusiva, y sobre las competencias interculturales. Cabe mencionar, que el abordaje por el tema viene sobre el contexto en el que vivimos, somos multiculturales, por lo cual, implica llevar una formación y adquirir competencias y actitudes interculturales.

Ante esto, la educación intercultural es el reconocimiento activo, respetuoso y solidario entre estudiantes de diversas nacionalidades. Este medio de contacto puede darse gracias a la movilidad académica o las diversas redes de colaboración y comunicación que realizan las Instituciones de Educación Superior. Asimismo, representa el conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales que conducen a un proceso de transformación, interacción, diálogo, y aprendizaje.

En este sentido, esta investigación busca describir cuáles son aquellos factores para el desarrollo de competencias interculturales, añadiendo un poco el interés personal, la investigación estará enfocada en género, mirando la realidad e identificando el rol de la mujer en la sociedad, con el objetivo de que presenten un mejor desempeño profesional. Es importante mencionar que la interculturalidad y género son enfoques que se relacionan desde la medida en que buscan proteger los derechos individuales y colectivos de las personas.

Esto se logrará, a través de una búsqueda de literatura sobre investigaciones donde analicen este tipo de factores, así como también realicen propuestas de modelos académicos interculturales. Con la finalidad de establecer una similitud entre las investigaciones realizadas y los resultados que se obtengan de esta investigación.

La metodología que se utilizará para esta investigación es de carácter mixto donde son utilizados métodos cualitativos y cuantitativos. Para el caso de la metodología cualitativa se realizan entrevistas semiestructuradas a profundidad a personas expertas o que tengan una relación directa con la interculturalidad y seguimiento de mujeres estudiantes nivel Posgrado. Por otra parte, la metodología cuantitativa utilizará la técnica de cuestionario, el cual será aplicado a las mujeres estudiantes de nivel Posgrado.

El capítulo uno describe sobre el contenido metodológico. En donde se muestra los antecedentes, el planteamiento del problema y los objetivos generales y específicos. Por otra parte, se expone la justificación, hipótesis, el diseño de investigación y la matriz de congruencia.

El capítulo dos contiene el análisis teórico enfocado en la discriminación de género en mujeres, la cual explica los antecedentes y las diversas perspectivas teóricas de género en conjunto con la desigualdad y el feminismo en México.

El capítulo tres versa sobre la interculturalidad como desafío para la educación de posgrado, mediante la descripción de los fundamentos teóricos de la educación intercultural, así como la conceptualización de la multiculturalidad, interculturalismo y la diversidad en la educación, a través de la vinculación con la educación intercultural desde la teoría de género.

El capítulo cuatro expone el marco teórico del desarrollo de las competencias interculturales mediante el desarrollo de las variables de investigación, como lo es la influencia de la movilidad académica en la Educación Posgrado, los predictores de la adaptación cultural de estudiantes mujeres universitarias, el papel del financiamiento dentro del proceso de competencias interculturales, la discriminación de género y las prácticas interculturales y el análisis de los estereotipos de feminidad.

El capítulo cinco expone la comprobación cualitativa utilizada en la investigación. Se describe la conceptualización del método cualitativo y las técnicas utilizadas, las fases de la metodología cualitativa, en conjunto con la elaboración y diseño del instrumento con base en la revisión de literatura, así como la validación, credibilidad y transferibilidad de la

investigación. Por otra parte, expone el perfil de los entrevistados y los resultados mediante el proceso de codificación, y análisis de resultados.

Finalmente, se exponen la discusión y análisis de resultados bajo el criterios de triangulación de resultados teóricos y cualitativos de investigación, en donde se descubre que en la actualidad las mujeres presentan un índice bajo de discriminación para realizar una movilidad académica, sin embargo, cada vez son más las opción que ofrecen los programas de estudio para realizarla.

## **1.2 Planteamiento del problema**

### **1.2.1 Antecedentes del problema**

En la actualidad, la modernidad y la globalización provocan nuevos procesos socio-culturales, múltiples contactos interculturales y posibilitan la construcción de inéditos objetos de estudio (Tirzo y Hernández, 2010). Lo cual, representa un gran reto para las instituciones de Educación Superior, puesto que la innovación, la generación de conocimientos acelerados y el hecho de compartir problemáticas de manera mundial, las soluciones demandan tal nivel de resolución. Es por ello, que educar y transmitir competencias interculturales, permite mayor nivel de adaptabilidad a la respuesta que las mujeres profesionistas brindan a las problemáticas que plantea el nuevo orden de interconexión en el mundo actual.

Comenius, pionero de la pedagogía, discutió el concepto de *intercultural* en el siglo XVII cuando sugirió el *universalismo pedagógico*, o una multiplicidad de perspectivas, como una base sobre la cual construir una educación, así como para fomentar la comprensión mutua (Piaget, 1957 ; Sadler 1969). Más recientemente, y quizás de manera más simple, Spencer-Oatey y Franklin (2009) adoptaron la perspectiva cognitiva de Žegarac, en donde describen una situación intercultural como una en la que la distancia cultural entre los participantes es lo suficientemente significativa como para tener un efecto en la interacción o comunicación que es notable para al menos una de las partes.

Posteriormente, Giménez (2000) indica que la interculturalidad se origina de la filosofía del pluralismo cultural, y va más allá del enfoque sociocultural y político del multiculturalismo al poner mayor atención a la intensa interacción que de hecho hay entre las culturas. Tiene en cuenta no solo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias entre ellos, los vínculos que unen la aceptación de los derechos humanos, la equidad de género, los valores compartidos, las normas de convivencia ya legitimadas y aceptadas, los intereses comunes en desarrollo local, la identidad nacional en algunos casos, y otros puntos diversos en común.

Tradicionalmente, se piensa que la educación para las mujeres, y también hombres, está limitada a las cuatro paredes de un aula escolar o universitaria, sin embargo, es posible soñar con una educación, que se cobije bajo el paradigma de la equidad de género y interculturalidad en todos los ámbitos y espacios en los que es posible que se dé un encuentro entre mujeres y hombres. De acuerdo con, Xavier Besalú (2002) la educación intercultural es una actitud y un comportamiento que varía de acuerdo a las relaciones que se dan entre las culturas entre diferentes estudiantes que dan como resultado un ambiente determinado y diverso.

Es importante mencionar que la *diversidad* tiende a equipararse con la *diversidad cultural*, en el sentido de una creciente diversidad de mundos vivenciales, estilos de vida e identidades que ya no se pueden separar en un mundo globalizado, sino que acaban mezclados e hibridando unos a otros (Van Londen y De Ruijter, 2003).

Una de las características fundamentales de la educación superior en el siglo XXI radica en basar la enseñanza en competencias que sirvan para adaptarse a las demandas de la sociedad. Siguiendo a, Lasnier (2000) la competencia consiste en saber hacer tras integrar, movilizar y adecuar tanto conocimientos como capacidades y habilidades. Dichas competencias han de incluir también las sociales, con el fin de contribuir al desarrollo integral de los y las estudiantes (Bisquerra, 2008; Bisquerra y Pérez, 2007) de modo que se vea una aplicación directa entre lo que se aprende en las aulas y el mercado laboral (Farh, Seo y Tesluk, 2012).

Aneas (2003) define las competencias interculturales como aquellos conocimientos, habilidades y actitudes que permiten diagnosticar los aspectos personales y las demandas generadas por la diversidad cultural. Permiten negociar, comunicarse y trabajar en equipos pluriculturales y hacer frente a las incidencias que surgen en el mundo profesional mediante el autoaprendizaje intercultural y la resolución de problemas.

En este contexto, la educación necesita una revisión crítica de la igualdad de oportunidades para la mujer, siendo así uno de los ejes principales de todo proceso de interculturalidad, modernización y democratización; al mismo tiempo, exige y fortalece en los maestros/as la capacidad de cooperación, rebasando las fronteras de la propia escuela.

De acuerdo con, Tuts (2007) afirma que las aulas no son ni han sido jamás homogéneas. La diversidad ha estado siempre presente en la sociedad. Debemos de ser conscientes de que el cambio al que se está llamando a la sociedad y a la escuela no viene solo motivado por la llegada de personas de diferentes países y con diferentes lenguas, sino que estamos ante una situación de cambio global que provoca la necesidad de revisar los planteamientos del proceso de enseñanza y aprendizaje para responder a las nuevas necesidades sociales.

Es por esto mismo que se plantea que la equidad de género y la interculturalidad sean un eje fundamental educativo. Abrir las posibilidades de mejorar la calidad de vida para el ser humano a escala individual y social potenciando la equidad, el protagonismo, la democracia, protección de los recursos naturales, el respeto a la diversidad étnico-cultural indica la necesidad de que este enfoque sustenta los planes y programas educativos de las nuevas misiones de las universidades latinoamericanas, secretarías y ministerios de educación. Se trata no sólo de sobrevivir sino de convivir en términos de relacionalita (Dietz, 2009:315).

Por otra parte, Salazar (2009) afirma que el ámbito educativo es el lugar privilegiado para cimentar los valores de respeto, reconocimiento y aprecio por la diversidad cultural de la nación, y a la vez es un espacio social donde se practican los principios de la interculturalidad; se considera que la convivencia intercultural en una comunidad educativa se identifica y se realiza en un marco socioeducativo, que valora y propicia entre sus elementos, la

construcción del currículo educacional en el marco de la cultura de la comunidad y de las interrelaciones de la misma con otros ámbitos y otras culturas de la nación y del mundo.

### 1.2.2 Planteamiento del problema

Como ha sido visto, las mujeres enfrentan grandes retos a lo largo de su carrera universitaria; retos que van de la mano con los modelos educativos, técnicas de aprendizaje y habilidades adquiridas.

Ante esto, las habilidades adquiridas pueden variar de acuerdo con diversos ámbitos y dimensiones como lo son: habilidades sociales, de aprendizaje e interculturales. Es así como, las habilidades interculturales de los y las estudiantes se vuelven uno de los factores que han sido poco estudiados y que resultan ser de gran importancia para el crecimiento profesional. Por tal motivo, la tabla 1 muestra la población de mujeres estudiantes de educación posgrado.

Tabla 1. Población de mujeres en educación posgrado

| Población de mujeres estudiantes de nivel posgrado | 2018-2019 | 2020-2021 | 2022    |
|--|-----------|-----------|---------|
| México   | 124,672   | 120,482   | 124,784 |
| Nuevo León   | 10,352    | 9,977     | 10,193  |
| UANL   | 978       | 941       | 923     |
| FCPYRI   | 319       | 366       | 143     |

Fuente. Elaboración Propia.

Por lo anterior expuesto en los antecedentes, respecto al bajo registro de mujeres estudiantes con altas competencias interculturales, de acuerdo con los datos de la Dirección de Intercambio Académico durante el año 2020 y 2021 un total de 239 estudiantes realizaron una movilidad académica al extranjero, en donde 103 corresponden a mujeres, así como el hueco de información referente de modelos de interculturalidad y la alta demanda por parte de los requerimientos internacionales académicos y profesionales, resulta de particular importancia para las Instituciones de Educación, determinar los factores que ayuden al desarrollo de competencias interculturales en mujeres y poder así obtener un mejor

desempeño profesional, lo que permitirá el aumento de conocimientos para enfrentar las necesidades del mercado laboral y contribuir al desarrollo científico de las Instituciones de Educación en el ramo del proceso de internacionalización.

### **1.2.3 Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los factores para el desarrollo de competencias interculturales en las mujeres estudiantes de posgrado de la UANL que presentan un mejor desempeño profesional?

## **1.3 Objetivos de investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

El objetivo general de esta investigación es determinar los factores para el desarrollo de competencias interculturales en las mujeres estudiantes de posgrado de la UANL que presentan un mejor desempeño profesional.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

Los objetivos específicos de la investigación son:

1. Buscar investigaciones previas sobre el tema de género e interculturalidad desde el enfoque educativo.
2. Determinar los factores que ayudan a las mujeres estudiantes para adquirir competencias interculturales.
3. Analizar las perspectivas de expertos en interculturalidad sobre los métodos para adquirir competencias interculturales.
4. Establecer estrategias que ayuden a las instituciones educativas a incrementar las competencias interculturales.
5. Proponer un modelo teórico-metodológico sobre la adquisición de competencias interculturales en mujeres estudiantes de posgrado.

## **1.4 Justificación**

De acuerdo con, los datos anteriormente mencionados, la presente investigación pretende determinar los factores para el desarrollo de las competencias interculturales de mujeres



estudiantes a nivel Posgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ante esto, el beneficio principal es establecer un modelo que contribuya a las mujeres estudiantes en el desenvolvimiento académico y profesional, con la finalidad de contar con una alta y amplia preparación de conocimientos y habilidades que les ayuden a enfrentar las nuevas necesidades del mundo laboral.

Dicho lo anterior, la Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con un total de 3,591 estudiantes mujeres inscritas al Nivel Superior. De esto un total de 4 estudiantes mujeres son participantes de movilidad e intercambio académico internacional por semestre, lo cual se traduce a un aproximado del 0.03% del total de estudiantes (Garza, 2021). Alves *et al.*, (2013) nos afirman que una experiencia internacional es uno de los factores más importante donde se expone al estudiante a estímulos culturales desconocidos, que deberá interpretar, comprender y adaptar, para el desarrollo de su competencia intercultural.

Por otra parte, el objeto de estudio son las mujeres estudiantes de nivel Posgrado de la Universidad Autónoma de Nuevo León que realizan movilidad académica al extranjero durante el periodo 2020, 2021 y 2022, y quienes realizaron su proceso a través de la Dirección de Intercambio Académico. Cabe mencionar que, por motivos de la pandemia generada por el covid-19 los registros de estudiantes bajaron considerablemente.

Asimismo, esta tesis surge gracias al esfuerzo por ampliar las investigaciones sobre el proceso de desarrollo de habilidades interculturales en mujeres estudiantes, y poder así enriquecer la literatura científica y proponer un modelo que brinde que incluya los factores que las mujeres estudiantes deben de tomar en cuenta al momento de desarrollar habilidades interculturales y para poder así lograr un mejor desempeño laboral.

Cabe mencionar que la importancia en la generación de bibliografía científica en los temas de intercultural y desempeño profesional brinda a las futuras investigaciones la oportunidad de complementar y adaptar el estudio a su realidad social, así como la divulgación de autores expertos en el tema, bajo el uso de teorías capaz de comprobar de manera cualitativa o cuantitativa el fenómeno de la interculturalidad.

## **1.5 Hipótesis de investigación**

Por lo anterior se formula la siguiente hipótesis de investigación:

Los factores que inciden para el desarrollo de competencias interculturales en las mujeres estudiantes de posgrado de la UANL que presentan un mejor desempeño profesional son: movilidad académica, adaptación cultural, financiamiento, regular la discriminación de género, y modificar el estereotipo de feminidad.

### **1.5.1 Hipótesis alternativas de investigación**

H<sub>1</sub>: La movilidad académica determina positivamente el desarrollo de competencias interculturales en mujeres estudiantes de educación a nivel Posgrado.

H<sub>2</sub>: La adaptación cultural determina positivamente el desarrollo de competencias interculturales en mujeres estudiantes de educación a nivel Posgrado.

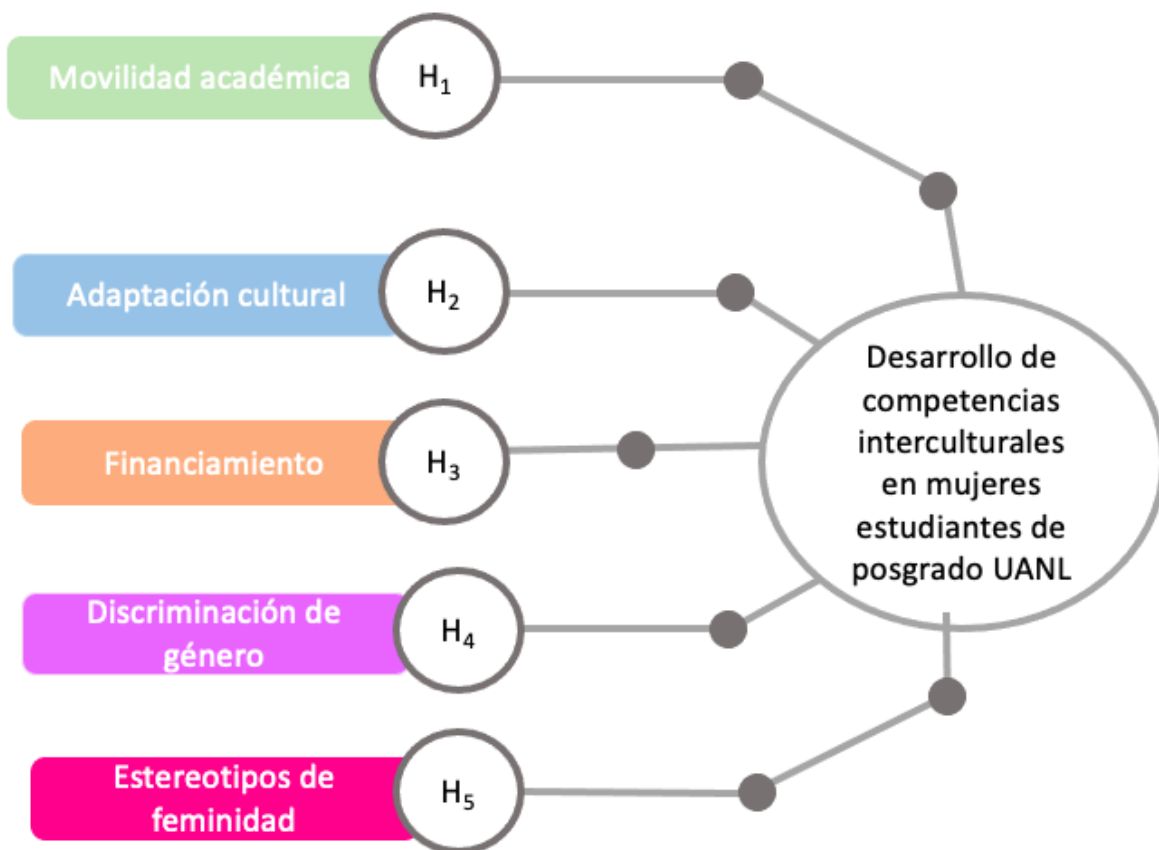
H<sub>3</sub>: El financiamiento determina positivamente el desarrollo de competencias interculturales en mujeres estudiantes de educación a nivel Posgrado.

H<sub>4</sub>: Regular la discriminación de género determina positivamente la equidad de género para el desarrollo de competencias interculturales en mujeres estudiantes de Educación Superior.

H<sub>5</sub>: Modificar el estereotipo de feminidad determina positivamente la equidad de género para el desarrollo de competencias interculturales en mujeres estudiantes de Educación Superior.

### 1.5.2 Representación gráfica de la hipótesis

Figura 1. Modelo de hipótesis.



Fuente: Elaboración propia.

### 1.5.3 Operacionalización de la hipótesis

| Variable            | Naturaleza | Definición  | Unidad de medición  | Autor  |
|---------------------|------------|---|---|--|
| Movilidad académica | Social     | Un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución | Religión<br>Ventajas de la movilidad<br>Clima estudiantil<br>Viajes al extranjero | (Ministerio de Educación Nacional, 2015: 15) |

|                           |        |  |  |  |
|---------------------------|--------|--|--|--|
| Adaptación cultural       | Social | Proceso que consiste en desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad | Facilidad de adaptación<br>Actividades de integración por parte de la institución receptora<br>Viajes previos<br>Código de conducta del país | (Ministerio de Educación Nacional, 2015: 15) |
| Financiamiento            | Social | Referente a las beca o financiamiento pueden tener acceso a realizar movilidad   | Posibilidades económicas<br>Becas<br>Difusión de convocatorias de apoyo económico<br>Discriminación al momento de aplicar                    | (López Fernández, 2010)                      |
| Discriminación de género  | Social | Trato desigual y desfavorable con base en el sexo de la persona  | Género<br>Equidad en la asignación<br>Oportunidades para la movilidad  | (Moreno et al., 2012)                        |
| Estereotipos de feminidad | Social | Mujeres enfrentan más obstáculos que sus pares del género opuesto a la hora de ocupar posiciones de responsabilidad            | Libertad para realizar movilidad<br>Postura de la institución receptora<br>Rol de género<br>Papel de la mujer                                | (Molero, 2004)                               |

Fuente: Elaboración propia.

## 1.6 Marco Conceptual

El marco teórico de esta investigación estará conformado por la descripción de las variables de investigación, a través de una búsqueda de literatura que ayude a complementar y utilizar las mejores técnicas propuestas por los diferentes autores.

Por tal motivo, a continuación, se presenta una propuesta de marco conceptual la cual incluye las variables de investigación con su definición y los autores encontrados hasta el momento, el cual tiene la finalidad de mostrar de manera más clara la razón de las variables. Ante esto, la tabla 2 muestra el marco conceptual de esta investigación.

Tabla 2. Marco conceptual de investigación

| Variable                        | Concepto  | Autores                                      |
|---------------------------------|---|--|
| <b>Movilidad Académica</b>      | Un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. Esta estrategia tiene como objetivo propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarias para la interacción en la globalización.         | (Ministerio de Educación Nacional, 2015: 15) |
| <b>Adaptación Cultural</b>      | Un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. Esta estrategia tiene como objetivo propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarias para la interacción en la globalización.         | (Ministerio de Educación Nacional, 2015: 15) |
| <b>Financiamiento</b>           | En México la movilidad estudiantil plantea numerosos obstáculos en el caso de las instituciones con recursos limitados. En esta situación pareciera que los intercambios son una opción real únicamente para las universidades privadas o para las públicas de mayor envergadura y que, en lo individual, sólo los alumnos en condiciones económicas desahogadas (clase media y alta) y un reducido número de estudiantes que consiguen algún tipo de beca o financiamiento pueden tener acceso a esta oportunidad. | (López Fernández, 2010)                      |
| <b>Discriminación de genero</b> | La discriminación de género se basa en un trato desigual y desfavorable con base en el sexo de la persona y no solo en razón de ello, puede ser también por motivos raciales, religiosos, políticos, de filiación, ideológicos o socioeconómicos, entre otros.  | (Moreno et al., 2012)                        |
| <b>Estereotipo de feminidad</b> | Los estereotipos de género son una de las múltiples causas que subyacen al hecho de que las mujeres enfrentan más obstáculos que sus pares del género opuesto a la hora de ocupar posiciones de responsabilidad, tanto en el ámbito político como laboral.  | (Molero, 2004)                               |

Fuente: Elaboración propia.

## 1.7 Modelo de investigación

La investigación propuesta en esta tesis doctoral pretende utilizar el método cualitativo mediante las técnicas de análisis fenomenológico, y exploratorio. De acuerdo con, Hamui (2013) define a la metodología cualitativa como la manera de profundizar en el análisis de la percepción de los participantes del estudio. En esta misma línea, Creswell y Plano (2011)

afirman que un estudio que utiliza la metodología cualitativa muestra los resultados claros de los pensamientos, ideas o experiencias de los participantes del estudio.

De este modo, se abordan las distintas etapas del proceso metodológico, el cual inicia con la identificación de las variables relevantes del fenómeno a utilizar y poder así establecer relaciones existentes entre cada una de ellas. Lo anterior, mediante el uso de entrevistas a profundidad a expertos en temas de interculturalidad e internacionalización de la Educación Superior.

El método fenomenológico pretende situar a la investigación en un determinado momento con una situación en específico. Es exploratorio debido a que se entiende como aquel que busca examinar o explorar un problema de investigación poco estudiado o que no ha sido analizado antes (Abreu, 2021). Por su parte, es explicativo debido a que el resultado del análisis cualitativo determina los factores que determinan el desarrollo de competencias interculturales en mujeres estudiantes de educación a nivel Posgrado.

Finalmente, esta investigación busca realizar una triangulación de resultados obtenidos teóricos, y cualitativos, con la finalidad de analizar las opiniones de los expertos y las opiniones de los estudiantes.

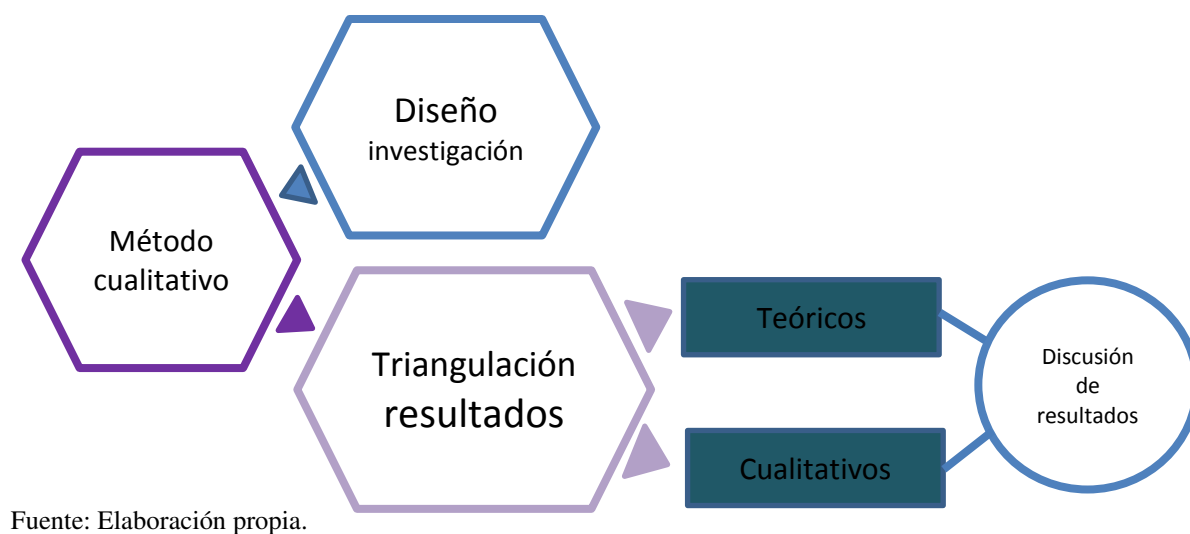
## **1.8 Diseño de la investigación**

El diseño de investigación es transversal, de igual manera se alinea con la perspectiva teórica pragmática, la cual defiende a la investigación como un hecho que ocurre siempre dentro de un contexto social y político determinado y, a causa de esto, el lente teórico utilizado debe reflejar propósitos políticos de justicia y transformación social (Creswell, 2014). Así mismo, se expresa la importancia de utilizar un enfoque secuencial que contenga métodos cualitativos en sus diversas fases, que permitan encontrar aplicaciones funcionales y soluciones al problema de investigación (Creswell, 2014). Este diseño fortalece y enriquece la investigación al agregarle complejidad, a la vez que contempla las ventajas y visiones complementarias de ambos enfoques (Hernández Sampieri et al, 2004).

En un primer estudio se utilizan métodos cualitativos para determinar los lineamientos adecuados en las técnicas y habilidades interculturales, para impactar la evolución y desarrollo de la variable dependiente, a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a profundidad a expertos en los procesos de interculturalidad e internacionalización de la Educación Superior.

Finalmente, la investigación utiliza el método de triangulación el cual busca definir la relación entre los resultados teóricos, cualitativos y cuantitativos de investigación, con el propósito de vincular los hallazgos y establecer las comparaciones existentes entre cada uno de los métodos utilizados. Dicho lo anterior, la figura 2 muestra el modelo metodológico de investigación.

Figura 2. Modelo metodológico de investigación.



Fuente: Elaboración propia.

## 1.9 Matriz de congruencia

| Problema de investigación   | Pregunta de investigación  | Objetivo general   | Marco teórico   | Hipótesis  | Variables   | Método  |
|---|--|--|---|--|---|---|
| Por lo anterior expuesto en los antecedentes, respecto al bajo registro de mujeres estudiantes con altas competencias interculturales, al hueco de información referente de modelos de interculturalidad y la alta demanda por parte de los requerimientos internacionales académicos y profesionales, resulta de particular importancia para las Instituciones de Educación Superior, determinar los factores que ayuden al desarrollo de competencias interculturales en mujeres y poder así obtener un mejor desempeño profesional, lo que permitirá el aumento de conocimientos para enfrentar las necesidades del mercado laboral y contribuir al desarrollo científico de las Instituciones de Educación Superior en el ramo del proceso de internacionalización. | ¿Cuáles son los factores para el desarrollo de competencias interculturales en las mujeres que brindan un mejor desempeño profesional? | El objetivo general de esta investigación es determinar los factores para el desarrollo de competencias interculturales en las mujeres que brindan un mejor desempeño profesional. | Movilidad académica (Ministerio de Educación Nacional, 2015:15). Adaptación Cultural (Ministerio de Educación Nacional, 2015: 15). Financiamiento (López Fernández, 2010). Discriminación de género (Moreno et al., 2012). Estereotipo de feminidad (Molero, 2004). | Los factores para el desarrollo de competencias interculturales en las mujeres que brindan un mejor desempeño profesional son: movilidad académica, adaptación cultural, financiamiento, discriminación de género, estereotipo de feminidad. | V. Dependiente<br>Desarrollo de competencias interculturales de las mujeres estudiantes de la UANL<br><br>V. Independiente<br>Movilidad académica<br>Adaptación cultural,<br>Financiamiento,<br>Discriminación de género, Estereotipo de feminidad. | Cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas a expertos. |

Fuente: Elaboración propia.



## **Capítulo II. LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN MUJERES**

### **2.1 Antecedentes de la discriminación de género en mujeres**

A través de la historia, las mujeres han pasado por una serie de transformaciones los cuales son considerados como un hecho histórico y de objeto hacia las diversas consideraciones que se le pueden dar, es decir, la manera en establecer la diferencia sexual entre los seres humanos y como esto logra establecer una reflexión teórica y metodológica (Scott, 1992).

Es así como, a lo largo de la historia las mujeres han presentado diversas maneras, formas y estilos de vida, en donde gracias a múltiples hechos históricos han podido ir construyendo su propia historia, la cual solamente se puede comprender a través de realizar un análisis profundo y objetivo de cada una de las experiencias que han pasado las mujeres.

Dicho lo anterior, se hace mención del inicio de la historia en temas de mujeres donde se realizan ciertas cuestiones referentes a los procesos que hicieron que el género masculino estableciera un grado de representatividad mayor con respecto a la mujer. Ante esto, Lerner (1979) indica que las mujeres forman un poco más de la mitad de la población en el mundo, sin embargo, como un grupo social las mujeres no han sido consideradas como un todo, es decir, las mujeres eran consideradas como unas personas sin representatividad.

Sin embargo, las mujeres comenzaron a utilizar diversas técnicas con la finalidad de contribuir al desarrollo como lo es la biografía, la historia cultural, la antropología, la política, y la historia del desarrollo de las familias, por mencionar algunas. En otras palabras, la historia de las mujeres representa la relación que existe entre las diversas áreas del conocimiento y establece los mecanismos de su originalidad. En efecto, la historia de las mujeres busca establecer que el género femenino no es un sujeto de pertenencia familiar, sino que busca la forma de contribuir al desarrollo de su vida académica, profesional y laboral a través de un equilibrio de estas áreas (Bock, 2015).

Es así cómo, se fortalece la idea de crear un rumbo propio de las actividades de las mujeres, en donde no sean juzgadas o limitadas por su capacidad o su rol dentro de la sociedad. Ante esto, se puede establecer uno de los limitantes más significativos como son: la estructura de la disciplina, no contextualizar las interpretaciones y no obligar a una reinterpretación de las explicaciones existentes con base a nuevas pruebas, sino más bien establecer un desarrollo de la mujer dentro de la sociedad y poder así indicar que es necesario reformular lo metodológico que apunte a un desarrollo de la mujer (Bourdieu, 2014).

Al mismo tiempo, la historia de las mujeres establece que el análisis histórico es al mismo tiempo una concepción de la historia total puesto que la mujer pasó de ser vista como una estructura familiar a una mujer con participación dentro de los diversos ámbitos como lo es la salud, trabajo, educación, político.

Dicho lo anterior, se puede englobar una trayectoria dividida por etapas sobre el desarrollo histórico que ha presentado la vida de las mujeres. Para el siglo XIX y XX la historia de la mujer cumplió con el objetivo de contribuir al mundo político, a través de la participación en los ámbitos públicos y privados; durante esta etapa el movimiento femenino respondió a una construcción simbólica de las naciones para el desarrollo de la ciencia y tecnología (Duby, *et al*, 1991).

Por otra parte, el siglo XX representó para la historia de la mujer un gran desarrollo mediante la Escuela Francesa de los Annales, puesto que los aportes fueron relacionados a través de la corriente histórica del marxismo y que representó un desarrollo hacia la ciencia implicado en el proceso de contribución hacia las ciencias sociales, lo que significa la apertura hacia nuevas corrientes filosóficas con temas y cuestiones hacia el positivismo político, la economía, la sociedad y la cultura (Hernández, 2004).

Por tal motivo, después del año 1986 surgió la llamada nueva historia que estableció los métodos y técnicas dentro de las ciencias sociales, así como el interés en los procesos sociales de la mayoría, en donde se busca ser reconocidos como un grupo de élite con las mismas capacidades de participación y desarrollo (Lamas, 2014). En efecto, esta contribución fue el

parteaguas de la historia de la mujer puesto que fueron a considerarse como un grupo social de totalidad que busca mostrar un interés por el cambio de la mentalidad, lo cotidiano del rol de la mujer a establecer ideas de participación en la ciencia, la historia, lo urbano y lo familiar, con la finalidad de ver a la mujer como una contribución e incorporación en la historia global.

Asimismo, la primera etapa de la historia femenina se enfocó en recuperar las expectativas colectivas e históricas para ser vistas como una agente social. En primer lugar, ver a la mujer como un ser notable; en segundo, ver a la mujer como un ser de aprendizaje y un elemento clave de los movimientos sociales, es decir, dejar a un lado los sentimientos de victimización y convertir esos sentimientos en libertad y poder de decisión como un ente para la transformación social y femenina (Lerner, 1979).

Cabe decir que, dentro del desarrollo de la historia de las mujeres estuvo enfocada en descubrir y proporcionar una explicación convincente hacia el papel de la mujer, en donde fuera debatido el origen de la participación y poder así vincular las actividades domésticas y familiares hacia las actividades políticas y laborales de las mujeres, y poder así establecer un conjunto de transformaciones en las diferencias sexuales vistas entre hombres y mujeres.

Asimismo, en el caso particular de México la historia de la mujer remonta sus inicios en escritos referentes a seminarios, estudios, cátedras en instituciones educativas como lo son el Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Puebla, por mencionar algunas.

De acuerdo con, Moreno (2007) expresa que los estudios de género brinda la oportunidad de descubrir áreas que, en algún momento de la historia, además de fortalecer ejercicio de relaciones entre seres y grupos humanos con las mismas posibilidades y oportunidades de representatividad dentro de la sociedad, así como también es vista como una herramientas de vinculación entre los hombres y mujeres que por algún motivo fueron omitidos por la sociedad.

Es así como, las mujeres concretan su participación dentro de la sociedad gracias a la creación de redes que ayudan a establecer los roles con la finalidad de concretar múltiples y variables experiencias, valores, costumbres y tradiciones que representan un cambio de percepción que se tiene del rol de la mujer. Por tal motivo, estos estudios se convierten en un instrumento de participación con la finalidad de establecer relaciones-procesos entre ambos sexos y poder así identificar los roles de género femenino y masculino, al mismo tiempo de identificar los signos y símbolos característicos de ambos (Rilla, 2017).

En este mismo sentido, los elementos fundamentales de los roles de género tienen la finalidad de establecer claramente las diferencias y oportunidades de ambos, es decir, indicar que bajo la perspectiva del género los hombres y mujeres como una manera de posicionar al género femenino dentro de la sociedad, así como al momento de establecer las actividades simbólicas y representativas de estas.

En efecto, Scott (2008) indica que la aplicación de los términos de género se encuentra relacionada con las diversas estructuras de poder que existen en la actualidad, es decir, el género es la forma paradigmática de violencia familiar que determina los ejes centrales de movimientos como un agente social ante el mundo y que establece la complicidad, consentimiento y determinación de las mujeres.

Por tal motivo, las mujeres buscan la forma de establecer la igualdad de oportunidades y remitir el poder social, familiar y sexual de una manera psicológica que establece la operación social del poder. Asimismo, indicar los mecanismos de género en donde las formas primarias de relaciones de poder establecen la relación de subordinación y dominación, sin embargo, los estudios de género tienen la finalidad de determinar los elementos constructivos dentro de las relaciones sociales con base a las diferencias existentes a lo largo de la historia (Tuñón, 1990).

Por lo tanto, las categorías sexuales pueden ser identificadas como una forma de categorización cultural que varía de acuerdo con la vinculación que existe entre los

individuos y las organizaciones sociales las cuales están englobadas en tres elementos constitutivos:

1. Los símbolos disponibles que evocan múltiples contradicciones representativas debido a las construcciones genéricas que resultan de múltiples estratos sociales
2. Los conceptos normativos, que a diferencia del elemento anterior son mucho más estructurados que construyen las oposiciones, con la finalidad de limitar y contener las representaciones simbólicas.
3. Las nociones políticas y referencias a las instituciones sociales, en donde se indica la posibilidad de acceder a la compleja estructura social, para centrar el análisis en procesos subjetivos.
4. La identidad subjetiva, elementos fundamentales que aporta la teoría del género con la finalidad de transformar la sexualidad biológica a un proceso de culturización que especifique la identidad de género mediante una manera de establecer procesos simbólicos, condicionado por la familia y el entorno social (Stone, 2017).

Es así como, los estudios de género sobre la importancia del rol femenino en la sociedad indica una conexión vía decodificación del sentido y comprensión de interacción entre las personas. Asimismo, el poder feminismo indica el determinismo biológico que indica la intención de equiparar lo sexual con lo biológico y establecer así las características fundamentales entre cada uno de ellos.

Sin embargo, durante los años ochenta las mujeres consolidaron la manera académica dentro de las ciencias sociales para utilizarse de diversas formas de trabajo e interpretación mediante la simbolización de diferencias sexuales y teniendo como meta lograr una igualdad académica. Por otra parte, los años noventa se caracterizaron por el uso de discursos políticos que fomentaron la equidad de género, en donde se. Convirtió en una moda intelectual y política dividiendo el género en cuatro funciones: 1) producción académica de reflexiones y debates teóricos, 2) estudios sobre cuestiones puntuales de relaciones de hombre y mujer, 3) programas y políticas públicas que buscan remediar la subordinación laboral y educativa de las mujeres, 4) proceso de transversalización de la perspectiva de género (Nash, 2018).

Posteriormente, las mujeres buscan lograr la homogeneidad sobre el poder de exclusividad, es decir, el poder femenino tiene la finalidad de pluralizar las categorías entre los hombres y mujeres con respecto a los conjuntos de historias e identidades que existen dentro de la sociedad, tales como: las diferencias de clases, la raza, la etnia y la sexualidad.

De hecho, la categoría de clases sociales son ejes fundamentales para el análisis social y buscar así obtener una ventaja dentro de las estructuras sociales, puesto que es la forma en que determina que es posible que la mujer sea un ser capaz de estar presente en todos los entes sociales y de participación. Adicionalmente, las mujeres están oprimidas, pero al mismo tiempo buscan encontrar la libertad y el reconocimiento ante el mundo (Hobsbawm, 2016).

Por otro lado, la teoría de género se caracteriza por la comprensión del pasado como una historia objetiva, neutral y universal que indica que la noción de la participación y distinción entre los hombres y las mujeres debe ser indicador de estudio de todas las instituciones, con la finalidad de plantear un cambio radical de los patrones existentes y tradiciones sobre el rol de la mujer y sobre el conocimiento histórico que se ha ido utilizando y que forma parte de los patrones tradicionales de comportamiento, en donde la experiencia de vida se convierte en un centro de desarrollo para lograr la igualdad entre los individuos.

En tal sentido, Guiza (2010) menciona que la teoría de género busca identificar la construcción de las categorías existentes en el rol de género, en donde el tema cultural juega un papel importante para la distribución del poder y la reproducción del tiempo, mediante el comportamiento, las emociones y la sexualidad, es así como los términos sobre identidad de género comenzaron a tomar poder sobre los inventos culturales, ficciones y la creación de un sentimiento de pertenencia hacia un grupo social en específico.

Finalmente, la identidad de género establece la definición de la masculinidad al igual que la femenina son vistas como una identidad histórica como un tema de relación puede ser variado de acuerdo con el ente cultural, las prácticas y las creencias que se crean sobre la sociedad.

## 2.2 Perspectivas teóricas de género

De acuerdo, Sosa-Sánchez (2013) indica que las teorías sobre género representan un papel importante dentro de las ciencias sociales puesto que determinan el rol central dentro de un proceso de especialización de la sexualidad y que al mismo tiempo implica conocer los arreglos socio históricos que se realizaron para que la mujer tenga la oportunidad con las que cuenta hoy en día.

Asimismo, el concepto de género lo constituye el concepto de patriarcado que tendió a dominar las teorizaciones feministas durante la década de los 70. En términos generales podemos afirmar que el patriarcado (planteado originalmente por Kate Millett), emergió como una herramienta analítica que explicaba las relaciones de género asimétricas en distintas formaciones sociales, modos de producción y épocas históricas (Millett, 1983) y que constituía un aspecto fundamental de la opresión de las mujeres. Cada corriente feminista enfatizó un aspecto en su definición del patriarcado.

En este sentido, para el feminismo radical el patriarcado aludía a la estructura y a los procesos de dominación y misoginia sobre las mujeres a través del control de sus cuerpos, de su fuerza de trabajo, de su sexualidad, de sus capacidades reproductivas (Hartmann, 1980). Para el feminismo marxista, aludía a la dominación ejercida en la esfera doméstica (relativa a la fuerza de trabajo femenina) como paralela a la ejercida en el mercado de trabajo.

Por otra parte, podemos afirmar que las reflexiones de Simone de Beauvoir (1949) sentaron las bases para lo que, posteriormente, conformaría el cuerpo de las teorizaciones y análisis feministas sobre el género. En *El Segundo Sexo*, Beauvoir (1949) enfatizó el carácter social de la construcción de la mujer como “la otra”, a partir de determinadas diferencias corporales que constituían la base de su subordinación social.

Por su parte, la distinción entre sexo y género fue originalmente desarrollada en los años 50 y 60, por el personal médico y psiquiátrico que trabajaba con pacientes intersexuales (hermafroditas) y transexuales. Esta distinción fue rápidamente incorporada por corrientes

feministas en las cuales, grosso modo, el “sexo” tendía a dar cuenta de las diferencias sexuales biológicas, mientras que el género aludía a la existencia de roles, 2 normas, arreglos u organizaciones sociales, construidas socialmente en torno a dichas diferencias biológicas (Alsop et al., 2002). La introducción de estos conceptos evidenció que la dominación y la supremacía masculina está integrada y sostenida por prácticas sociales y no por imperativos biológicos. Se considera que las primeras articulaciones sistemáticas del género como una categoría para el análisis social fueron elaboradas por Ann Oakley (1972) y Gayle Rubin (1986).

Para Oakley (1972), el género aludía a las características sociales referidas a la masculinidad, a la feminidad y a los roles de género<sup>3</sup>, socialmente asignados según el sexo biológico de las personas. Desde una perspectiva antropológica-estructuralista, Rubin (1986) elaboró el concepto de sistema “sexo género”. Este concepto aludía a las formas de organización de la vida social mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana" (Rubin, 1986:97) y se sostiene en distintas culturas, en la opresión y la subordinación de las mujeres.

Por otro lado, Rubin (1986), distanciándose del concepto de patriarcado, asume que no todos los sistemas sexistas y estratificados por género pueden describirse adecuadamente como patriarcales. Esto implica reconocer que el patriarcado es una forma específica de dominación masculina que no da cabalmente cuenta de la variabilidad y especificidades de las dominaciones masculinas existentes. Las elaboraciones de Rubin (1986) y Oakley (1972) permitieron pensar la masculinidad y la feminidad como históricas y culturalmente variables y no como entidades fijas e inmutables (Jackson y Scott, 2002).

Estos autores lo definieron como un elemento de la realidad socialmente construido y continuamente creado y recreado a través de la interacción social. Esta perspectiva influenciada por las corrientes postestructuralistas y postmodernas marcó el retorno de la agencia humana a las teorizaciones sobre el género. Posteriormente, una de las definiciones más acabadas del género la constituye la de Joan Scott quien lo define como “un elemento



constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y; a la vez como una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996: 289).

Adicionalmente, el género ha sido también definido como una relación jerárquica que implica la dominación masculina (Beasley, 2005; Connell, 1987) sobre las mujeres y sobre otros hombres, enfatizando su carácter relacional y el dinamismo y existencia no sólo de múltiples feminidades, sino también masculinidades (Connell, 2005). De este abordaje se desprende el concepto de la masculinidad hegemónica (heterosexual) como una forma de dominación ejercida sobre las mujeres y sobre masculinidades marginales (Connell, 1987; Kimmel, 2001), señalando que la identidad masculina es compleja y polivalente, visibilizando las contradicciones y la heterogeneidad, tanto de la masculinidad como de los cuerpos masculinos.

Es preciso resaltar que actualmente no existe un consenso en la definición ni en la pertinencia del uso del concepto de género. Para algunos autores el género es considerado una herramienta analítica que alude a significados socialmente construidos, relaciones sociales e identidades organizadas en torno a las diferencias reproductivas (Connell, 1987; Scott, 1996).

También se le conceptualiza como un principio organizador de prácticas, relaciones (Connell, 2005; Witz, 2000) e instituciones sociales que van más allá de las diferencias reproductivas; o como el resultado de prácticas cotidianas (West y Zimmerman, 2002) o una relación de dominación (Bourdieu; 1998) o como una performance (Butler, 1993 y 2005). Bajo influencia de corrientes postmodernistas y post estructuralistas han emergido teorizaciones que establecen relaciones más complejas y contingentes entre los cuerpos, el sexo, las sexualidades y el género. Se ha cuestionado la oposición binaria entre los sexos, las sexualidades y el género, también la distinción entre sexo y género, así como las nociones que aludían a identidades, anatomías y cuerpos, “fijos” o “estables” que habían dominado las teorizaciones iniciales (Bradley, 2007; Foster, 1999).

Esta postura sugiere que no existe una correspondencia fija entre el cuerpo sexuado, las identidades de género y las identidades sexuales (Foster, 1999). Así, desde el feminismo

postestructuralista se comenzaron a definir dichos conceptos como performances construidas dinámica y fluidamente a través de prácticas y discursos sociales y culturales, señalando la inestabilidad y contingencia de dichas categorías (Butler, 1993 y 2005).

Asimismo, esto hizo evidente que, en las teorizaciones precedentes, el cuerpo había sido asumido como una realidad dada, sugiriendo la necesidad de problematizar e incorporarlo como una parte central de la teoría de género (Butler, 1993). Esta postura ha generalizado (engendered) al cuerpo a través de un proceso dinámico y performativo. Por su parte, Young (2004) define al género como un atributo de las estructuras sociales, y como una forma particular de posicionamiento social del cuerpo vivido (lived body) definido en relación con otros procesos histórico-sociales e institucionales que tienen efectos materiales sobre el entorno en el cual se ubican los actores sociales. Propone así, que existen tres ejes básicos en la estructura de género: la división sexual del trabajo, la heterosexualidad normativa y las jerarquías generizadas (engendered) de poder.

En el debate actual, resulta relevante indicar algunas aportaciones y conceptos de los estudios de masculinidad. Connell (2005) señala que el género ordena y organiza la práctica social en torno al ámbito reproductivo, definiéndolo a partir de estructuras corporales y procesos referidos a la reproducción humana. Así, el género es conceptualizado como una práctica social que alude continuamente al cuerpo (pero que no puede ser reducida únicamente a los aspectos corporales) y a los procesos socio históricos que configuran dicha práctica. Desde esta perspectiva, el ámbito reproductivo no es considerado como una base biológica sino como procesos históricos que involucran al cuerpo y no a un conjunto de determinantes e imperativos biológicos (Connell, 2005).

Adicionalmente, es preciso resaltar que los conceptos y las teorías sobre el género han sido, desde su aparición, enriquecidos, re elaborados e incluso cuestionados. Las críticas en torno a las teorizaciones y conceptualizaciones referidas al género son diversas y provienen de diferentes fuentes. Por ejemplo, las teorizaciones emergentes en torno a la heterosexualidad cuestionaron el marcado heterocentrismo de las primeras elaboraciones teóricas (Kitzinger, Wilkinson y Perkins, 1992). Esto implicó cuestionar la noción unificadora de “mujer” en los

análisis feministas. Igualmente se ha sugerido que conceptos tales como patriarcado e incluso el género son insuficientes para dar cuenta de las diferentes dimensiones de las desigualdades y relaciones de dominación que operan a través de múltiples ejes de diferenciación social y de relaciones de poder (Andersen, 2005).

También principalmente desde el feminismo negro y postcolonial se ha señalado el etnocentrismo, el racismo, el universalismo y la homogeneización de la diversidad de experiencias de las mujeres en las teorizaciones hegemónicas del género (Abbott et al, 2005; Hill-Collins, 2002, bell hooks, 2004; Lorde, 2003). Así, se ha planteado la necesidad de integrar teórica, conceptual y prácticamente al género, la clase social, la raza, la etnia, la generación, etc. incluyendo las relaciones de poder (y sus intersecciones), visibilizando el clasismo y el racismo del feminismo hegemónico y la manera en que las relaciones de dominación se reproducen entre las mismas mujeres.

Por su parte, corrientes postestructuralistas y constructivistas han desestabilizado las teorizaciones sobre el género, enfatizando la fluidez y contingencia de diversas categorías sociales, cuestionando así las categorizaciones binarias (Bradley, 2007) que tendieron a dominar las teorizaciones iniciales sobre el género. De esta manera, se ha indicado que no sólo el género sino las divisiones biológicas y jerárquicas de la humanidad en hombres/mujeres asumidas como “naturales” y no problemáticas (como los cuerpos masculinos), son socialmente mediadas, lo que transforma las diferencias anatómicas en distinciones significativas a nivel de la práctica social (Delphy, 2003).

Dicho lo anterior, Delphy (2003) sugiere que la distinción sexo/género, expresa teóricamente una dicotomía “social”, donde la categoría “sexo” se aplica a divisiones y distinciones que son sociales. Esto ha implicado repensar cómo el género moldea el modo de pensar el cuerpo y las diferencias biológicas (Jackson y Scott, 2002) asumiendo que el sexo biológico no precede al género (Butler, 2005) y que pensamos y conocemos el cuerpo a través del género (Witz, 2000). Este giro deconstructivo ha posibilitado repensar la intersección de identidades y prácticas plurales (Young, 2004 y 2005).

Sin embargo, son innegables los alcances políticos y teóricos del debate en torno al género, ya que éste contribuyó significativamente a la desnaturalización de la subordinación y opresión de las mujeres, evidenciando los procesos históricos, socioculturales, políticos y discursivos que la sustentan (Dietz, 2003).

Es preciso subrayar que la sexualidad ha sido un objeto de estudio nodal dentro de las teorías de género producidas desde el feminismo (sobre todo desde la corriente radical). Una de las cuestiones centrales que han guiado el debate teórico en torno al género y la sexualidad hasta nuestros días, ha sido definir si éstos son dos sistemas de estratificación y opresión diferenciados e independientes o si existe una relación e interconexión entre ambos sistemas y de cuál se trata (Dietz, 2003; Jackson, 2005).

Diversas autoras (Rich, 1983; Mackinnon, 1987 y 1982; Rubin, 1986) han sugerido que el género y la sexualidad son dos sistemas interconectados de opresión, sin que esto signifique que la sexualidad es una categoría residual o subcategoría del género (Vance, 1992). Otras autoras, por el contrario, basándose sobre todo en el trabajo de Foucault (1994)<sup>6</sup> han sostenido que la sexualidad y el género son dos sistemas separados de estratificación y de prácticas sociales, enfatizando la necesidad de diferenciar analítica y teóricamente ambos sistemas (Rubin, 1992; Butler, 2005), para dar cuenta de sus dinámicas y especificidades particulares.

Así, por ejemplo, Rubin (1992) sostenía que la sexualidad era un sistema autónomo sugiriendo que, si bien la sexualidad y el género estaban relacionados, son dos aspectos diferenciados de la práctica social. Desde elaboraciones más recientes, Jackson (2005) ha sugerido que la sexualidad y el género están empíricamente interrelacionados, pero son analíticamente diversos, por lo que se considera pertinente abordarlos como dos sistemas diferenciados mientras la heterosexualidad se constituye en un espacio de intersección. Sin embargo, es preciso señalar, que incluso las autoras que los consideran como dos sistemas diferenciados tienden a reconocer un cierto grado de interconexión. Sobre este punto, consideramos que la categoría de género es fundamental para el análisis social de la

sexualidad, ya que esta categoría permite no sólo desideologizar la sexualidad sino enfatizar su carácter histórico y socialmente construido.

### **2.3 La desigualdad de género y el feminismo en México**

Según Wenneras y Wold (1997) las mujeres se les exigía 2.4 veces más méritos que los hombres para obtener la misma calificación en las convocatorias de la Academia Sueca de Medicina. En esa construcción social de género, los testimonios y fenómenos documentados, hablan de una inequidad en torno al acceso a la ciencia como actividad para el género femenino. Las diferencias retributivas entre las mujeres para ocupar un cargo de mayor responsabilidad dentro de la ciencia y tecnología carecen de incentivos, porque las mujeres son también madres y prefieren estar con sus hijos o desarrollar tareas familiares. “Es preciso identificar las limitaciones sociales y culturales, para promover una mayor conciliación de la vida laboral y familiar” (Pons *et. al.*, 2013:84).

De acuerdo con, Zaremberg (2007) sostiene que América Latina incluyó una agenda de género a partir de los procesos de democratización y los movimientos sociales reivindicatorios de los derechos de la mujer que cristalizaron sus esfuerzos en las primeras mandatarias al llegar al poder. Chile contó con una institución a cargo de temas de la mujer desde 1946 y Cuba desde 1960, en tanto que México, Bolivia, Costa Rica, República Dominicana y Perú tuvieron incipientes proyectos en la década de los setenta. En Brasil el reconocimiento a la agenda de género se logró con el Consejo Nacional para los Derechos de la Mujer en 1985, en tanto que en Colombia hasta 1990 se creó la Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia.

Por otra parte, los estudios sobre género se pueden agrupar en distintas categorías y ramas. En principio las investigaciones se centran en descubrir la institucionalización del género como una de las herramientas para el reconocimiento de los derechos de la mujer. Guadarrama (2015), Tepichin (2010), Guzmán (2007), Espinoza (2006), Cano (1996), describen el proceso de institucionalización surgido a partir de los movimientos feministas desarrollados durante la década de los ochenta.

En tanto que otras investigaciones se han abocado a describir la violencia hacia las mujeres. Durán, *et al.*, (2014), Htun, *et al.*, (2014), Granados (2014), Moscoso (2012), Pallarés (2012), elaboran un diagnóstico sobre cómo se muestra la violencia en sus distintas facetas incluyendo la violencia simbólica. Bourdieu (1999), sostiene que la violencia simbólica también es estructural dentro de las sociedades y se compone de todas aquellas expectativas colectivas y creencias socialmente inculcadas que hace parecer natural toda forma de dominación o sumisión.

Si hablamos de la mujer en la política, por supuesto que tienen una desventaja inicial sobre el acceso al poder. Así lo demuestran los estudios sobre el tema. Aunque existen derechos políticos para las mujeres, igualdad de jure, el ejercicio efectivo de estos derechos igualdad de factores dista mucho de la realidad. Schwindt- Bayer (2014), Caul (1999), Archenti (2011) y Bereiro (2007), Fernández (1997), sostienen que existe una amplia brecha entre la participación de las mujeres y el acceso al poder, donde las barreras socioculturales son las más acentuadas e impiden un avance de la mujer en la política. Sólo a través de cuotas de género y una mayor legislación al respecto permitirá disminuir la diferencia de acceso al poder y la representación política (Freidenberg, 2014). Aunque, como señala la investigación de Aparicio (2011), los partidos se las arreglan para darle la vuelta a la normatividad, con artimañas como las de nominar a mujeres en distritos con cuota de género considerados electoralmente débiles.

Asimismo, la ideología sexista es uno de los elementos más importantes en torno a la comprensión de la desigualdad de género, violencia y el desarrollo de políticas desiguales en la relación ambivalente que existe por una parte para otorgar derechos a las mujeres, pero a su vez, construir diques y barreras para su aplicación y pleno reconocimiento. Autores como: Chen, Fiske y Lee (2009), Swin y Hyers (2009) describen esquemas sutiles a partir de los cuales se siguen desarrollando violencias y tratos discriminatorios. A partir de la Teoría del Sexismo Ambivalente, no solamente existen actitudes hostiles, sino también coexisten actitudes negativas y otras que pueden ser subjetivas, incluso positivas.

Pocos son los estudios sobre la mujer en la ciencia, su incursión en este campo es incipiente, producto de las desigualdades y el reconocimiento tardío a su labor. Jacinto y Escarzanello (2011), Guil (2008), describen cómo muchas mujeres han ido en contra del orden establecido, aportando conocimientos en el campo de la medicina, ingeniería, psicología y otras ciencias; con un costo muy alto: el descrédito y navegar contra corriente para obtener su reconocimiento. Sánchez (2004), contribuye a describir las inercias del control y desigualdad hacia la comprensión del problema. Se les llama feministas a las mujeres que desean exigir sus derechos y se politiza el tema como un mecanismo para descartar, demeritar y olvidar.

México ocupa el lugar 68 en igualdad de género de una lista de 132 países. Se encuentra 16 sitios arriba de la posición otorgada el año pasado, de acuerdo con el Índice Global de Diferencias de Género elaborado por el Foro Económico Mundial desde 2006. Es decir, se ha avanzado mucho, pero falta todavía mucho por hacer en la materia.

En ese sentido, el presidente de la República Licenciado Enrique Peña Nieto envió una iniciativa para conmemorar el 60 aniversario del voto femenino, que en caso de aprobarse garantizará el 50 por ciento de los escaños en manos de las mujeres. La reforma política de 2014 obligó a la paridad de género en todos los cargos de elección en el país en los tres órdenes de gobierno. Esto ha tenido un impacto inmediato en las elecciones posteriores, por ejemplo, en las federales de 2015, en donde de 500 diputados federales, 211 son mujeres (el 42.2%).

En el último censo de 2010, existían más de 112 millones de personas en nuestro país, de las cuales 57 millones son mujeres y 55 son hombres, (CEAMEG, 2012). De ahí la importancia que adquiere entender qué es lo que está sucediendo entre estos dos grupos sociales, políticos y culturales. Por supuesto que se reconocen los avances, los beneficios que ahora tienen las mujeres, pero es necesario profundizar en el estudio y análisis de estos factores. Sin duda el fenómeno del empoderamiento de la mujer es creciente, cada vez las leyes reconocen su trabajo.

Bajo este planteamiento, muchas son las investigaciones que se han realizado en torno a los mecanismos de desigualdad y violencia hacia la mujer, se describen las manifestaciones, así como las causas que produce en la sociedad; pero poco se advierte la problemática social y la construcción cultural que tiene (Beauvoir,1953). Las raíces de la desigualdad de género están implícitas en el proceso de socialización e impiden que logre el género femenino una libre y directa participación en el campo científico, porque existen limitaciones y obstáculos que es preciso comprender.

Asimismo, es necesario conocer cuáles son los factores que inciden en la reproducción social de roles sociales y culturales que desarrollan en México los hombres y las mujeres. Los medios de comunicación, la cultura y los medios de comunicación son, por dar un ejemplo, la vía a través del cual se reproducen los esquemas ya existentes. Durante siglos la manera de comportarse, actuar y ver la vida se desenvuelve mediante estereotipos. Es decir, se conceptualizan grandes diferencias entre hombres y mujeres, incluso de manera institucional, porque existe discriminación y mal trato hacia el llamado “sexo débil”.

Los roles de género en México construyen las relaciones sociales, conforman la cosmovisión de los matrimonios y estructuran el comportamiento social deseable de cada uno de los actores. Entre las dos esferas: mujer con plenos derechos reconocidos legalmente y el papel que desarrolla como madre, en el hogar y encargada del cuidado de los hijos socialmente, su condición de libertad está acotada y disminuida.

Los hombres han sido educados en un paradigma de superioridad, se les percibe socialmente como proveedores, jefes del hogar y quienes toman las decisiones. De igual forma, los varones han ocupado cargos dentro de la política y puestos más importantes dentro de las empresas, por lo cual su condición de vida se ha transformado hacia un mayor control y poder de las relaciones sociales. En contraposición, la mujer asumió las responsabilidades en la educación y en la crianza de los hijos, en las labores domésticas y en las actividades menos valoradas de la sociedad (Miranda-Nova, 2012). En ese contexto histórico que ahora se va transformando.



Actualmente los cambios sociodemográficos han transformado la desigualdad de género en México: por una parte, la transición demográfica, el desarrollo humano y la participación de la mujer en el mercado laboral le han restado tareas domésticas. Empero, estos cambios positivos han sido contrarrestados por: embarazo adolescente, incremento en hogares monoparentales de jefatura femenina y consecuentemente poca participación de las mujeres en actividades domésticas (Aguilar y Gutiérrez, 2017:3).

En relación con la educación de los hijos e hijas, culturalmente en nuestro país se observa que tanto hombres como mujeres difieren en la educación que reciben, comprobando cómo el género del educador influye en la rigidez de los roles con los que educan a sus hijos, lo cual implica que las madres son más rígidas con los hijos en cuanto a los roles de género, quienes educan a sus hijos varones dentro de un patrón más masculino que los padres (Barberá, 1998).

Por tanto, la cultura es uno de los elementos que limita las aspiraciones de las mujeres, sobre lo cual las políticas públicas no han encontrado mecanismos para dismantelar dichas relaciones desiguales. A continuación, se describen algunas de las características que permitirán un mayor abundamiento en la comprensión del fenómeno estudiado.

Desde principios del siglo XIX, antes de la llegada de los españoles a nuestro país, la mujer estuvo confinada históricamente a estar en su casa. La interpretación y traducción de los códigos náhuatl de los tiempos prehispánicos así lo dejan ver. En la investigación realizada por el antropólogo Alfredo López Austin, los consejos de los padres a las hijas eran para fomentar el encierro, el control y la sumisión. “Se hacendosa, “No andes por ahí”, “Tu lugar está en la casa”, son frases que guardan los manuscritos en diversas lenguas indígenas en México y desde se comienza el proceso de normalización o sumisión de las mujeres (Staples, 2008:99).

Por ello la mujer se ve, supeditada en sus acciones a la aprobación de los varones, primero de su padre, después de su novio o pareja y posteriormente de su marido, al que muchas veces conocen en la propia universidad. Pero también viven las jóvenes universitarias la “feminidad

idealizada”, es decir, en la televisión y en los medios de comunicación se muestra el estereotipo de las mujeres mexicanas: abnegadas, sumisas, entregadas totalmente a la familia. Es importante mencionar que la familia occidental, constituida por la unión estable de un hombre y una mujer y los hijos que se procrean de esta unión, con el padre como figura fuerte que detenta la autoridad y responde por la manutención del grupo, y la madre como contribuyente complementaria a la estabilidad y permanencia del grupo, son arquetipos ajustados y que construyen la realidad social por una parte y por otra, la mercadotecnia que se impone actualmente a nuestro modo de vida presenta a la “súper mujer”, aquella que todo compra y consume. En las jóvenes esto se exagera y se hace más notorio porque están en una etapa de aceptación y se moldean su preferencias y conducta.

El retrato de las mujeres a veces es contradictorio. Se aprecia en las miniseries televisivas, en las telenovelas a la mujer como objetivo. “sexualmente apetecible”, glamorosa, independiente, con mucha belleza que cautiva a los hombres y rica, con un nivel económico envidiable. Eso es lo que retrata la televisión como un esquema ideal, para el cual no se han construido las condiciones y resulta un tanto agresivo para las propias mujeres, (Carosio, 2009:234).

Existe una manipulación sexual de las mujeres sobre la cual se ampliará el debate más adelante, pero que lleva inevitablemente a la “cosificación” de la mujer, es decir su valoración como objeto, como una cosa y se deja atrás los valores y capacidades como pleno reconocimiento social de su importancia social.

A partir de establecer el feminismo como una corriente reivindicadora de los derechos de la mujer, los organismos internacionales como la ONU, FAO, UNESCO, Banco Mundial y otros han generado innumerables documentos sobre el reconocimiento de los derechos de la mujer. La inclusión de la mujer en distintas ramas laborales es el resultado de una lucha constante por aventurarse en la búsqueda de mejores oportunidades. Sin embargo, las mujeres sufren discriminación laboral, entendida como la incapacidad de incursionar en ciertas áreas el Índice de Disparidad entre Géneros elaborado por el Foro Económico Mundial, así lo muestra.

En el mundo laboral, las mujeres padecen una de las formas de discriminación más arraigadas porque su participación en esta esfera pone en cuestionamiento la exclusividad de su rol en el ámbito doméstico. Y ese rol precisamente, el de madre y cuidadora, es el que sirve de excusa para actuar de manera inequitativa y discriminatoria. Así lo reconoce la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas, organismo que ha recomendado “prestar especial atención a la protección de la maternidad de las mujeres que trabajan, ya que la condición actual, futura o probable de las mujeres como madres sigue siendo una de las principales causas de su discriminación en el empleo y, por añadidura, en otros ámbitos de su vida” (OIT, 1998).

Un sector que no había sido considerado era la minería, ahora las mujeres ya están trabajando en este sector, de 332 mil 357 trabajadores, el 15 por ciento son mujeres, es decir 49, 853 están desarrollando estas tareas. La participación del género femenino dentro de la aportación económica y científica se encuentra rezagada. Igualmente, en la política, su participación es minoritaria y comienza a incrementarse por los cambios en la legislación y a partir de cuotas de género; pero como señala Fernández (1997), existe un amplio elemento sociocultural en la inserción de la mujer en la política. Quienes logran insertarse a este grupo muy reducido lo hacen a partir de apoyo familiar, militancia temprana de los sindicatos, partidos políticos o incluso universidades, pero pocas veces su alcance de representación es mayor.

Los estereotipos de género se insertan como los principales mecanismos de control y limitación para avanzar en torno a la equidad entre hombres y mujeres. La disparidad está presente en el ámbito científico, político, social y cultural; configurando de tal forma, su contexto. Hardy (2005), sostiene que las mujeres tienen un enfrentamiento social, porque quienes van en contra de estos mecanismos de control, pagan altos costos. Entre los costos se encuentran: la maternidad tardía, menor número de hijos, rupturas matrimoniales o soltería. A ellos se deben agregar: el ingreso tardío en la militancia política, académica o cultural (después de haber culminado su rol de madre) y la exposición continua de su vida privada a juicios o comentarios por parte del electorado y colegas.

En este orden de ideas, encontramos dentro de los factores que actúan como limitantes y diques para el desarrollo de la mujer; obedecen a factores multicausales, donde el valor cultural por supuesto que es determinante en la construcción de los estereotipos que limitan y controlan el proceso de igualdad entre hombres y mujeres.

La supervivencia histórica de la violencia de género está determinada en gran medida por la influencia de construcciones sociales notoriamente diferenciadas en función del género, que configuran actitudes, valores y pautas de conductas insertas en una relación asimétrica entre hombre y mujer, que tiende a perpetuarse en las generaciones, influyendo en la presencia de relaciones abusivas y violentas dentro de la dinámica relacional de las parejas.

Bajo este planteamiento, la educación y el acceso al empleo se convierten en agentes liberadores. Las mujeres que logran acercarse al campo del conocimiento son muchas, pero pocas en comparación con el total. En todo el mundo, el 80 por ciento de las mujeres adultas sabe leer, pero eso se compara con casi el 89 por ciento de los hombres, mientras que en los países menos desarrollados, sólo el 51 por ciento de las mujeres sabe leer y escribir.

Mendieta-Ramírez (2015), establece que la participación de la mujer en la ciencia es todavía menor. “En 2014, el total de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es de 21,359 investigadores y de ellos 7444 son mujeres que representan 34.85 por ciento del total de investigadores nacionales. Dicho de otro modo, en treinta años de existencia del SNI el crecimiento fue de apenas 14.44 por ciento, lo que implica un crecimiento anual de 0.48 por ciento”, (Mendieta-Ramírez, 2015: 109).

Finalmente, uno de los elementos a considerar es el fenómeno del patriarcado. En México, las mujeres se encuentran bajo la tutela del padre, del marido, de un hombre que pueda cuidarlos. Fernández (2012), sostiene que el fenómeno del patriarcado es un proceso histórico sobre el cual se ha desarrollado nuestro país y en general toda América Latina. El patriarcado, en palabras de Marcela Lagarde (2001), es: “Uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales

## **CAPÍTULO III. LA INTERCULTURALIDAD COMO DESAFÍO PARA LA EDUCACIÓN POSGRADO**

### **3.1 Fundamentos teóricos de la educación intercultural**

La interculturalidad mantiene una estrecha relación con la educación, la cual implica una cuestión de temas culturales con la finalidad de identificar los atributos de un individuo, un grupo humano, una sociedad y las relaciones con otras culturas diferentes.

Ante esto, la educación busca potenciar el desarrollo de los individuos para el reconocimiento de diversas condiciones particulares para establecer un encuentro entre diferentes culturas, debido a que si dicho encuentro no sucede no se puede afirmar que existe un enfoque intercultural.

De acuerdo con, la Asamblea Nacional (2008) define al término intercultural como la acción que desenvuelve múltiples culturas, con modos propios de entender el mundo y vivir en él. Cabe mencionar que, la interculturalidad forma parte de algo básico con la finalidad de identificar los factores de identidad y diversidad dentro del territorio. Así mismo, este término es utilizado a nivel regional e internacional, debido a la necesidad de reconocer las diferencias culturales que existen entre los países.

La interculturalidad juega un papel de reconocimiento hacia lo más perentorio, debido a la diversidad de cada escenario en donde las personas desarrollan actividades gracias al fenómeno de la globalización, y el cual permea con las acciones que se realizan en diversos lugares del planeta. Es así como, dentro de Latinoamérica la interculturalidad funge como un instrumento legal el cual tiene un enlace jurídico debido a las problemáticas culturales que existen, así como la oportunidad de desarrollar relaciones positivas entre los grupos sociales.

Así mismo, dentro de la educación existe el reto de formar profesionistas conscientes de las diferencias; actores con habilidades docentes enfocadas en las diferencias culturales, con la finalidad de ponerlas en práctica en su día a día y poder ser capaces de llevar a cabo su trabajo conjunto en pro del desarrollo individual y colectivo de la sociedad; y poder así orientar la

educación hacia los paradigmas interculturales los cuales toman en cuenta temas de comprensión de la situación relacional entre los individuos.

De acuerdo con, Walsh (2005) establece que la interculturalidad es la relación que existe entre culturas, encaminada hacia el intercambio de ideas, acciones y actividades de equidad. En este sentido, diversos países buscan promover el intercambio mutuo de una manera accesible, sin embargo, el tema va más allá de esto debido a las tensiones características de un nuevo paradigma, de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

1. Combinación de lo general a lo particular: en este sentido la interculturalidad busca desarrollar acciones las cuales incluyen diversas áreas similares a todos los participantes, inclusive estos tengan diferentes rasgos culturales. Así mismo, se toman en cuenta las dificultades que se pueden generar por la situación social y cultural que presenten los grupos sociales al no reaccionar de la misma manera.
2. Combinación de las diferencia y diversidad con lo semejante: las personas al momento de entrar dentro un entorno cultural diferente al habitual tienden a presentar similitud en características, tales como el género, edad, razón, o rasgos físicos semejantes, por tal motivo la interculturalidad es considerada como la acción de resolver problemáticas de la mejor manera posible fomentado el respeto, la equidad y las particularidades de cada cultura.

Es así como la interacción de estos elementos genera la capacidad de desarrollar situaciones particulares dentro del intercambio cultural, con la finalidad de establecer las condiciones de equidad entre las personas de manera amplia y compleja a través de acuerdos fomentando el intercambio de valores implícitos dentro de la equidad y el resto, esto debido a la vinculación generada por el desarrollo de las personas o los grupos sociales dentro de sus posibilidades sociales, económicas, políticas e históricas.

Por tal motivo, la interculturalidad establece un reconocimiento de asimetría dentro de los niveles sociales, políticos y económicos, es decir, identificar las particularidades de cada uno de cada sociedad, institución, cultura. Dando como resultado la disminución de actitudes encaminadas hacia la discriminación o baja inclusión hacia personas diferentes al un grupo

social dominante, así como generar identidad propia cultural la cual tenga la finalidad de identificar las formas de comunicación, respeto e intercambio de conocimientos culturales.

Así mismo, las actividades de intercambio que realizan cada grupo social buscan la necesidad de aprender sobre lo que reciben del resto de las personas, sin embargo, la prioridad es establecer que la interculturalidad es la manera de relacionarse de dos o más personas con la finalidad de comprender y aprender sobre su cultura para establecer una diferenciación e identificar los intereses comunes logrando la reciprocidad entre ambas culturas.

Por tal motivo, la interculturalidad tiene su naturaleza bajo los siguientes principios:

1. La interculturalidad es la constante relación de comunicación y aprendizaje entre dos o más personas de diferentes culturas, los cuales buscan compartir sus conocimientos, valores, estilos de vida, costumbres y tradiciones, las cuales forman parte de su identidad cultural.
2. La interculturalidad busca la construcción y el respeto para favorecer el conocimiento cultural que se tiene entre dos grupos de personas, así como fomentar el respeto hacia las creencias y formas de vida de los demás con la finalidad de lograr el entendimiento de los países.
3. La interculturalidad establece el desarrollo de habilidades y capacidades por parte de las personas inclusive si estas son de diferentes culturas, esto debido a la variedad de particulares y rasgos característicos de los grupos sociales.

Es así como, la interculturalidad es la interacción que genera un intercambio de conocimientos entre diversas personas, grupos sociales de diferentes culturas. Por tal motivo, la interculturalidad busca el reconocimiento tácito de las personas a través de los sentimientos de orgullo y pertenencia hacia su cultura. Así mismo, el reconocimiento tácito se efectúa mediante el reconocimiento de identidad de cada uno de los individuos. Por tal motivo, resulta significativo incluir los temas de interculturalidad dentro de la educación.

Dicho lo anterior, el intercambio de conocimiento cultural es el fin de la interculturalidad, razón por la cual es necesario reconocer los rasgos propios culturales, los cuales son

llamativos hacia las personas externas al mismo grupo social, dichos rasgos están enfocados en las costumbres, tradiciones, estilos de vida y formas de educación, es así como la interculturalidad se genera mediante la comunicación y transmisión del conocimiento cultural.

De acuerdo con, Sáenz (2017) explica que las cuestiones interculturales dentro de la educación van encaminadas en identificar aquello que las personas lo hacen suyo y que de cierta manera es el lugar y el tiempo determinado para ser transmitido de generación en generación. Por tal motivo, la identidad cultural se convierte en un ente determinante para la interculturalidad, siendo esto lo más indispensable para la interacción.

Para el caso de las características particulares de las personas, van enfocadas hacia los tiempos significativos de cada uno de los individuos, de esta manera el individuo decide qué información compartir con aquel que es diferente o proveniente de otra cultura. Al mismo tiempo, el individuo define las zonas cambiantes que existen dentro de la comunicación y el espacio puesto que se convierten en aspectos significativos de los individuos y quienes cada una identifica la relación que desea llevar.

Los individuos al momento de entrar en contacto con personas ajenas a su círculo cultural identifican rasgos culturales significativos que ayuden a mejorar la comunicación, así como lo realizan de una manera coherente y respeto enfocando las labores hacia el conocimiento de las actividades diarias. Es aquí donde la interculturalidad presenta su esencia en la identidad cultural y los elementos que conforman a un grupo social determinado.

Es así como la interculturalidad, es definida como el compuesto de identidades culturales y rasgos específicos que tiene un individuo al momento de interactuar con una o más personas, con la finalidad de conocer sobre su cultura y generar un ambiente de comunicación, equidad y respeto. Además de la creación de un símbolo de identidad hacia la cultura original y receptora, el cual permite adaptar y operar las actividades como suyas, es decir, identificar aquellas conductas que logren mejorar los procesos de educación, comunicación y relación con respecto a la original.



Sin embargo, es importante mencionar que cada individuo cuenta con diversas aptitudes sociales y de conducta las cuales definen el éxito o fracaso de la relación intercultural. Es así como, la importancia de incluir temas de esta índole dentro de los programas académicos que brindan las Instituciones de Educación Superior, con la finalidad de desarrollar estas habilidades culturales en los estudiantes.

Dichas habilidades tienen la funcionalidad de hacer frente a los nuevos retos de acuerdo con la realidad del estudiante, sus valores, formas de pensar, sentir y reaccionar al entrar en contacto con personas externas a su círculo social, y hacer realizar una combinación entre las diversas formas de reacciones que tienen las personas.

Así mismo, la identidad cultural dentro de los temas de intercultural en la educación es considerado como un fenómeno subjetivo que tiene la finalidad de generar la interacción entre personas de diversas cultural que ayuden a desenvolver el sentido de identidad y pertenencia hacia su grupo cultural original; al mismo tiempo compartir las características, intereses y motivaciones que las personas tengan en común.

Por su parte, Rodríguez (2020) explica que las personas son consideradas como sujetos de construcción social que ayuden a identificar los rasgos culturales con la finalidad de elaborar su propia identidad, misma que es transmitida de generación en generación, tomando en cuenta lo particular y específico de estos rasgos culturales para continuar con el aprendizaje e identificar aquello que nos les funcione.

Ante esto, cada individuo busca de una manera creativa hacer frente a las problemáticas culturales que se presentan en su día a día, creando experiencias, cumpliendo metas, identificar sus anhelos y deseos sobre su propia cultura y la cultura externa, por tal motivo los individuos buscan generar contacto con personas de culturas de interés. Ante esto, dicho interés se genera gracias al contacto cultural indirecto que existe, es decir, el conocimiento cultural que se adquiere mediante el consumo de películas, series, canciones, o programas educativos que explican las características culturales de una sociedad en particular.

Es así como, las personas logran construir su propia identidad, la cual va de mano del proceso de educación debido a la elaboración de estructuras cognitivas, emocionales y axiológicas que el ser humano atribuye como propias. En este sentido, la educación juega un papel importante puesto que desarrolló características particulares de cada grupo social tales como, idioma, costumbres, tradiciones, por mencionar algunas.

Sin embargo, no es el único atributo que se incluye puesto que dentro de la educación es importante que la construcción de dicha educación tenga un fuerte lazo de vinculación hacia los profesores significativos, los cuales se convierten en personas referentes para los estudiantes, los cuales deciden adaptar sus propios procesos de aprendizaje con la finalidad de compartir los interés y actividades similares.

Por otra parte, es importante mencionar que dentro del proceso de construcción de identidad cultural existen diferentes características de un grupo social, las cuales se describen a continuación:

1. Identidad compuesta: cuando la identidad se encuentra combinada por elementos culturales propios como valores principios, actitudes, acciones, sentimientos y pensamientos. Los cuales salen a la luz al momento de iniciar una conversación entre dos o más personas de culturas diferentes. En este sentido, la interculturalidad beneficia debido a que las personas asumen responsabilidades tácitas sobre la convivencia con otras personas.
2. Identidad creativa y armoniosa: en este tipo de identidad se ven reflejados los hechos históricos culturales que definen a un grupo social, sin embargo, dentro de esta identidad existen diversas complicaciones puesto que se crean nuevas relaciones sociales entre los individuos.

Es así como la interculturalidad juega un papel importante dentro de estas actividades educacionales, las cuales buscan establecer patrones de conductas enfocadas hacia la comprensión de las diferencias culturales que existen entre los países alrededor del mundo y los cuales puedan hacer frente a los nuevos retos establecidos por la globalización.

### **3.2 Multiculturalidad, interculturalismo y diversidad en la educación**

La educación intercultural es vista como el respeto y aprovechamiento de la diversidad cultural, la cual facilita la planeación de enfocar las características de una cultura hacia generar nuevos lineamientos sobre la educación, es decir, ir más allá de los términos de interculturalidad. Por tal motivo, la educación intercultural es considerada como una propuesta educativa incluyente, la cual beneficia el conocimiento e intercambio cultural.

Así mismo, realiza actividades de integración, convivencia, innovación curricular e incentiva la participación comunitaria entre los individuos, es así cómo se logra obtener una educación inclusiva e intercultural, con la finalidad de generar propuesta de educación encaminadas hacia la valoración y el reconocimiento de la diversidad cultural que existe, en donde los alumnos, profesores, familiares y miembros de la comunidad acepten y respeten a las personas que pertenecen a otro grupo social.

Cabe mencionar que, la interculturalidad dentro de las Instituciones de Educación encuentran su importancia social en materia que logran alcanzar los objetivos que ayudar y fortalecimiento para el reconocimiento cultural, es decir reconocer la diversidad cultural como un elemento fundamental para la apertura de la formación comunicativa entre todos los individuos de un grupo social determinado.

De acuerdo con, Banks (2008) establece que la educación intercultural es considerada como una acción o medida educativa la cual busca profundizar en los contextos culturales característicos de una ciudad. En este sentido, la educación intercultural busca fomentar la participación de todos los miembros de una comunidad a través del contexto educativo para generar propuestas de aprendizaje comunitario intercultural.

Por tal motivo, las Instituciones de Educación juegan un papel fundamental dentro de los procesos de aprendizaje intercultural, puesto que los estudiantes, profesores, familiares y gente perteneciente a la comunidad transmiten conocimiento y ayudan en la elaboración de los programas de una manera directa e indirectamente con la institución.

En este mismo sentido, las instituciones educativas modifican su papel a una entidad de convivencia cultural, la cual analiza temas relacionados con la pedagogía con la finalidad de establecer los vínculos de intercambio entre personas de diferentes culturas y evitar prácticas de racismo, discriminación y supremacía de una cultura.

Así mismo, Mijares (2009) expone que la educación intercultural busca integrar la escuela, la enseñanza y el currículum hacia la solución de problemas generados por las diferencias culturales, dando como resultado la convivencia de diferentes grupos sociales y generar un ambiente de diversificación cultural.

Es así como, el análisis de la educación intercultural tiene el objetivo de diversificar los elementos culturales y lingüísticos de las personas. Por tal motivo, los programas educativos se encuentran encaminados hacia la comprensión de los contenidos para que los estudiantes inmigrantes cumplan con los requisitos aprobatorios de los programas, sin importar las diferencias culturales existentes.

Para la educación intercultural es necesario suponer una actitud de valoración positiva hacia los diferentes grupos sociales, es decir entre personas de diferentes culturas, los cuales obtengan un factor de aprendizaje sobresaliente en materia de organización y desempeño. Sin embargo, se busca que las instituciones educativas incluyan y acepten los temas interculturales como parte de la construcción social y profesional de una sociedad.

Ahora bien, la educación intercultural enfrenta el reto relacionado con las grandes diferencias que existen alrededor del mundo, es decir, lograr generar un programa neutral con el conocimiento cultural de cada grupo social en el mundo no es una tarea fácil, sin embargo, se busca que se incluyan únicamente aquellos rasgos particulares, a través del sentido de inclusión y respeto hacia los rasgos históricos, folklóricos y lingüísticos de un grupo social.

Así mismo, la consolidación de la educación intercultural va encaminada hacia la búsqueda de la propuesta y modificación de políticas educativas que promuevan la inclusión de temas culturales, con la finalidad de establecer perfiles educativos culturales.

Esta idea surge gracias a la orientación pedagógica holística, la cual pretende ampliar los paradigmas de la educación intercultural dentro de las instituciones educativas, esto debido a los retos que se enfrentan de inclusión y conciencia humanitaria, por lo tanto, incluyen temas referentes al respeto, participación y convivencia. Cabe mencionar que, el lugar dentro del aula se encamina hacia la construcción del respeto y legitimidad cultural, pero también en la construcción sólida del conocimiento democrática de los diferentes grupos sociales.

Esta convivencia busca cambiar las prácticas pedagógicas habituales en donde menos el sesgo existe entre los grupos sociales o preferencias hacia las culturas dominantes. Sin embargo, para lograr dicho tema es importante fomentar la diversificación de las prácticas pedagógicas, en donde los maestros deberán enfocar el proceso de enseñanza hacia las competencias cognitivas y culturales minoristas y mayoristas, con la finalidad de generar conciencia y respeto hacia aquel que es diferente.

Cabe señalar, que el tema sobre la educación intercultural combina temas relacionados hacia la ética, puesto que el compromiso para la comunicación y relación entre personas busca establecer principios de ética que sean llevados a los diálogos de discusión que generen conciencia con respeto y responsabilidad radica en los valores que la persona tenga y que se encuentren dentro de los rasgos culturales.

De acuerdo con, López (2006) expone que dentro de las instituciones educativas existe una línea delgada entre la humanización y la deshumanización, dicho con otras palabras, la inclusión intercultural educativa se construye a partir de la aprender a valorar la cultura de origen y la cual adquiera una valoración mayoritaria que permita el etnocentrismo.

Con la finalidad de establecer estos cambios de paradigmas dentro de la educación, se busca que los pensamientos de la sociedad se vayan amoldando hacia la práctica diaria del respeto cultural entre las personas, para lograr así la reducción la homogeneidad cultural y los individuos de diferentes grupos culturales puedan convivir de una pacífica y respetuosa. En síntesis, ofrecer a los estudiantes y profesores una visión amplia sobre la diversidad cultural para lograr así una verdadera educación intercultural.

Es así como, una verdadera educación intercultural analiza aspectos fundamentales necesarios para adecuar las políticas educativas hacia la inclusión cultural, y las nuevas prácticas pedagógicas que logren mejorar las instituciones educativas para aprender a convivir y comunicar entre los individuos pertenecientes de una cultura externa y convertir a la educación intercultural como una necesidad dentro de la escuela.

Con respecto hacia la educación intercultural inclusiva, las instituciones educativas deberán ampliar los conceptos de vinculación enfocados en identificar las nuevas necesidades de aprendizaje por parte de los estudiantes, específicamente en los grupos sociales minoritarios, con la finalidad de establecer un modelo educativo que conciba oportunidades para cada persona potencializando la equidad y el respeto (Escobedo *et al.*, 2012).

Por tal motivo, es importante generar los nuevos estilos de pensamiento hacia la educación intercultural dentro de las escuelas inclusivas, en donde la tendencia vayan encaminada hacia la generación de las actitudes capaces de enfrentar la diversidad cultural de los diversos grupos sociales, a través de talleres, jornadas de capacitación cultural y conferencias que brindan las herramientas necesarias para generar valor cultural.

Así mismo, la educación intercultural establece que no existe una amplia bibliografía que pueda ser utilizada para la enseñanza intercultural, sin embargo, Aguado *et al.*, (2010) menciona que las investigaciones sobre los temas de interculturalidad es una tendencia científica que promueva la diversidad y conciencia cultural, así como la proliferación de las costumbres y tradiciones que se presentan en el mundo.

Cabe importante, señalar que dentro de las investigaciones interculturales destacan cinco grandes categorías, las cuales se describen a continuación:

1. Caracterización cultural
2. Lenguaje
3. Autenticidad histórica
4. Ajuste cultural
5. Ilustraciones

Ante esto, los modelos educativos que incluyen la educación intercultural buscan establecer temas de diversidad cultural de cada grupo social dominante, que cumpla con las exigencias establecidas por los estándares pedagógicos internacionales que respeten las condiciones de los individuos para generar conciencia sobre la igualdad y los derechos de las personas.

Sin embargo, la interculturalidad de un punto de vista analítico y socioeducativa dentro de un modelo educativo define que los procesos de enseñanza deberán estar encaminados hacia las personas miembros de un grupo social que interactúan entre sí, es decir, las personas que dentro de su propia cultura conviven y salen a la luz rasgos culturales diferentes que se generan debido a la extensión territorial generados por el nivel de influencia externa hacia otros países y que sin duda, se convierte en un ente determinante de análisis.

Por otra parte, la educación intercultural analiza la ética pública e identifica las bases culturales para la elaboración de los programas educativos culturales bajo la perspectiva de igualdad de derechos, respeto de los pueblos, equidad y el entendimiento de las diversas actividades rutinarias y estos de vida, así como las prácticas colectivas entre las personas que pertenecen a diferentes grupos sociales.

Ante eso, Conde (2013) establece que los modelos interculturales deberán simplificar el desarrollo de las aptitudes culturales dentro de una sociedad y las instituciones educativas inclusivas. Por tal motivo, estos modelos deberán ser acompañados de un alto grado de participación por parte de los individuos dentro del procesos interculturales, así como la innovación para la solución de problemas hacia la cooperación intercultural.

Por otra parte, García-Cano et al., (2016) indica que hoy en día el tema de interculturalidad educativa define ideologías sobre los planteamientos e intereses para el compromiso social compatibles con las investigaciones generadas por el intercambio de conocimiento entre personas de diferentes culturas, en donde comparten información e identifican aquellas nuevas técnicas de convivencia o vida que puedan ser adaptadas como suyo, o visto de otra manera, identificar nuevas conductas que ayuden a mejorar sus estándares de vida y educación.

En este mismo sentido, la interculturalidad se genera gracias a las modificaciones culturales educativas que existen dentro de los niveles micro y macro, cuya finalidad es facilitar las prácticas innovadoras que mejoren la determinación de los factores culturales indispensables para lograr una educación intercultural.

Así mismo, Moliner *et al.*, (2016) menciona que parte del éxito de la educación intercultural lo presentan la planta docente de las instituciones, es decir la relevancia para mejorar los procesos de enseñanza intercultural radica en las técnicas de estudio e impartición de clase por parte de los profesores, quienes desde las aulas deberán de sustituir lo teórico por lo práctico, así como los discursos ahora deberán estar encaminados hacia las actitudes de respeto y equidad cultural, no generar pensamiento de racismo y fomentar la inclusión entre los estudiantes.

Ante esto, la transformación intercultural se obtiene gracias al funcionamiento de la participación de los estudiantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través del uso de herramientas digitales que ayuden a comprender el funcionamiento de otras culturas, mediante el análisis de actividades que otras personas realizan, con la finalidad de aprender y comprender las razones de dichas acciones. En esa última aseveración, las instituciones educativas entran dentro de un papel importante para la exigencia y la diversidad cultural documentando aquellas actividades culturales que funcionen en otros grupos sociales.

Por tal motivo, las instituciones educativas deberán ser reconocidas a nivel internacional como instituciones que generan los nuevos programas académicos interculturales, en donde realizan hincapié en temas sobre el aprendizaje cultural, adaptación cultural, choque cultural, características culturales y contexto cultural. Sin embargo, el tema del aprendizaje de la lengua se convierte en un factor determinante para el éxito o fracaso de este entendimiento cultural, puesto que la comprensión de otra lengua genera a la persona la posibilidad de ampliar sus horizontes de oportunidades laborales, siendo esto una de las metas que se buscan alcanzar mediante la educación intercultural.



### **3.3 Educación intercultural desde la teoría de género**

En la actualidad, existen múltiples diferencias con respecto al tema de género dentro de las instituciones educativas, en donde aspectos como los procesos de admisión, la asignación de becas de financiamiento, y permanencia dentro de las instituciones, se ha convertido en un tema de investigación encaminado hacia la mejora y reducción de este tipo de discriminación.

Así mismo, la comprensión de la trayectoria que viven las mujeres y hombres dentro de su etapa estudiantil representa un área de importancia, puesto que es visto como la relación de poder existente entre ambos géneros y los efectos generados en la vida de las personas, es decir, las mujeres y hombres durante su vida estudiantil pueden vivir diferentes situaciones que sean consideradas como discriminación o preferencia a un sexo dominante.

De acuerdo con, Duarte *et al.*, (2016) explican que la desigualdad de género dentro de las instituciones educativas son reto que se debe de manejar, esto debido a todos los seres humanos deben ser considerados iguales, de tal manera que las mujeres y hombres deben de disfrutar de las mismas oportunidades dentro de las universidades, con la finalidad hacen frente a esta problemática social.

Ante esto, Mato (2012) indica que la importancia social acerca de la igualdad de género es cuando hombres y mujeres gozan del mismo entorno educativo, así como realizar las mismas actividades de educación y potencial dentro de los ámbitos educativos, sociales y políticas. Cabe destacar que la igualdad de género es una relación equilibrada que crean los hombres y mujeres dentro de un mismo entorno y poder así participar de manera igualitaria en los temas de desarrollo profesional y educativo.

Por su parte, Quijano (2008) establece que la construcción social en torno a la igualdad de género es la manera en que los hombres y mujeres son considerados como iguales para el desarrollo y acceso de actividades que contribuyan para su desarrollo académico y

profesional. Sin embargo, no en todos los entornos sociales es respetado esta definición puesto que las ideologías de cada cultura presentan sus propias perspectivas en cuanto al género.

En este sentido, las instituciones educativas además de establecer temas referentes a interculturalidad enfocan sus actividades hacia el respeto e igualdad de género para la transformación de la educación tomando en cuenta diversos ejes temáticos tales como: programas académicos, actividades extracurriculares, infraestructura, servicio social, prácticas profesionales, financiamiento, por mencionar algunas.

De acuerdo con, Mena (2011) afirma que dentro de la dimensión de educación intercultural existe un alto grado de relevancia hacia la intervención de organismos internacionales quienes buscan hacer énfasis en la inserción sobre la educación intercultural igualitaria, en donde hombres y mujeres por igual puedan acceder a recursos y oportunidades para realizar sus estudios de posgrado. En este sentido, las mujeres buscan desarrollar programas de apoyo social en donde se considere la concientización de la participación de la mujer.

Es así como, la educación intercultural igualitaria busca evitar situaciones de exclusión dentro de las instituciones educativas, con la finalidad de que los organismos internacionales promueven diversas convenciones y declaraciones enfocadas hacia la protección y resto de los derechos de las mujeres hacia el libre acceso a la educación, sin importar su raza, condiciones sociales, físicas, lugar de origen; y poder así disminuir las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres.

Para esto, Blanco (2008) menciona que la educación es el instrumento más importante dentro de la Convención contra la Discriminación en Educación, pues que es el evento en donde se ponen las cartas en la mesa para la planeación de actividades y asignación de recurso en busca de la igualdad de oportunidades, específicamente en el acceso a la educación posgrado para las mujeres, en donde no exista actitudes de discriminación a los grupos sociales que

buscan incrementar su desarrollo académico y profesional, que garantice el acceso a las instituciones educativas de calidad y el aumento a la cohesión social en los países.

Dentro del marco de las desigualdades de género, existen diversos factores que excluyen factores como escuelas y universidades muy alejadas e incompletas, las cuales limitan el acceso a la educación y la continuidad de estudios, de esa forma se sostiene la segmentación de centros educativos que tienen mayores necesidades, con docentes menos calificados y menores recursos y procesos educativos que tienden a discriminar a aquellos estudiantes con un capital cultural distinto al dominante en la escuela. Es así como los sistemas educativos retrasan o expulsan a lo largo de la educación primaria a 4 de cada diez niños que ingresan oportunamente a primer grado.

La exclusión en educación afecta no solo a aquellos que nunca han accedido a la escuela o son expulsados temporalmente de ella, sino también a quienes estando escolarizados sufren discriminación o son segregados por su origen social y cultural, por su género o sus niveles de rendimiento, y a quienes no logran aprender con calidad. La exclusión es, por tanto, un fenómeno de gran magnitud que amerita una revisión profunda de los factores que la generan, sean internos o externos a los sistemas educativos, así como es necesario el desarrollo de políticas intersectoriales que lo aborden de forma integral

Para lograr una equidad de género en la educación intercultural del nivel superior hay que sostener una postura crítica y analítica de todo lo concerniente a lo que significa atender a las poblaciones más desfavorecidas. En este caso se puede observar que los pueblos originarios y afrodescendientes tienen dificultad en el acceso, permanencia y egreso del nivel superior por razones de raza, género y clase, ya que cuando egresan del nivel básico o medio no logran, en su mayoría, ingresar al nivel superior debido a situaciones de violencia de género como son la falta de apoyo económico para continuar sus estudios, falta de oportunidades educativas, de becas, menor asistencia para ingresar y permanecer dentro del sistema sin

necesidad de abandonar su lengua materna, menor grado de pertinencia, manejo inadecuado de las nuevas tecnología de información y comunicación, entre otras.

De la misma forma, se debe incorporar el enfoque de género en los espacios educativos del nivel superior para incluir a las mujeres indígenas y afrodescendientes en la participación de éstos, exigiendo el derecho que les corresponde como ciudadanas y asegurar que exista equidad en ambientes propicios a la discriminación y exclusión, ya que por ser mujer y pertenecer a un determinado pueblo originario se corre el riesgo de duplicar la violencia género.

Asimismo, se debe tomar en cuenta el estudio de la colonialidad del poder para analizar y comprender la interseccionalidad de raza, género y clase que explica el por qué históricamente se han dado situaciones de violencia simbólica hacia las mujeres indígenas y afrodescendientes en las que la mujer blanca tiene más oportunidad de gozar del derecho a la educación, sobre todo en la permanencia y en el egreso.

Aunado a lo previo, se deben respetar los convenios internacionales que protegen tanto el derecho a la educación, como también los derechos humanos de las mujeres, así como dar continuidad a todos los tratados internacionales de los que los Estados forman parte para proteger contra toda forma de discriminación, exclusión y violencia de género hacia las poblaciones originarias y afrodescendientes.

Conocido el hecho de la educación, y articulándose en torno a él, discurren los otros temas, así como las constantes que dirigen y fundamentan toda acción formativa. Considerando que el estudiante es el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y este es definido como la concreción de aquellos fundamentos que van a regir y justificar toda tarea dirigida al desarrollo pleno de cada individuo. Por ello, se analizan los principios clave de la educación y se aborda la formación basada en competencias, su interrelación en el aprendizaje formativo.

La educación tradicional indígena es el proceso que ha permitido hasta la actualidad la existencia de lo que conocemos como culturas indígenas, es decir, el proceso dialectico en el que han reproducido sus particulares formas de vida, cosmovisión del mundo, valores culturales, tradiciones y costumbres. Para esto las familias y las comunidades indígenas con instituciones principales educativas han jugado el papel de maestras colectivas del proceso de enseñanza aprendizaje de las nuevas generaciones; sin embargo, las nuevas generaciones también han participado de manera activa en el proceso de reproducción cultural al resignificar, rechazar o asumir como dado por naturaleza prescripción trascendente las enseñanzas del deber ser y el hacer de los hombres y mujeres en la tierra. Por lo anterior, la educación intercultural puede considerarse como el proceso mediante el cual las generaciones adultas enseñan a los niños el modelo socialmente aceptado de ser indígena y miembro de la comunidad.

De esta forma, las y los agentes que participan en dentro de los modelos de educación centran sus esfuerzos en reproducir el grupo familiar, y con ello la comunidad, a través de la enseñanza de sus particulares formas de vida, cosmovisión del mundo, rituales y prácticas cotidianas, como el lenguaje, el trabajo, la convivencia en los espacios físicos inmediatos: la casa, la comunidad y el municipio.

Existe un proceso de evolución multiforme de las culturas y también de las identidades culturales. Como señala Todorov (2001) la supresión de las identidades individuales no es posible ni deseable, pues la supresión significaría deshistorizar a las personas y a los grupos. Lo deseable, en todo caso, es el fortalecimiento de las identidades culturales, como un proceso que vaya acompañado de la fórmula razón más identidad o identidad con razón (Díaz-Polanco 2001); es decir, que el asumir y defender una identidad no se convierta en un encapsulamiento para las personas o grupos, sino que la opción por una identidad, y a partir de ahí de las identidades que se deseen asumir, sea un proceso reflexivo que los potencien y fortalezcan como personas, culturas y sociedades.

Para construir el modelo de educación intercultural o con el complemento que le quieran poner se tiene que tomar como punto de partida el análisis y la búsqueda del mejoramiento de la situación actual de las culturas. Así mismo, existen diversas culturas que se encuentran enmarcadas en un contexto de desigualdades sociales, de género y generacionales, de intolerancia y discriminación por las preferencias sexuales, de un conflicto no resuelto, etc., que constituyen contextos reales donde se imparte la educación, en una sociedad con agentes en posiciones desiguales que no han aprendido a convivir porque la mayoría apenas sobrevive. En la interculturalidad será necesario dar cabida a la diversidad cultural y tomar en cuenta que las culturas no existen independientemente de las relaciones sociales que las crean y de las que a la vez son creadoras.

La interculturalidad requiere del hecho de que las culturas tengan cierto grado de autonomía. la interculturalidad es todo un reto, es dar paso a una democracia práctica, no discursiva; como señala Gimeno (2001) al Estado no le corresponde decidir qué valores orientaran a la sociedad y a las culturas, sino garantizar las condiciones para que los grupos sociales y pueblos indios hagan efectivos sus proyectos.

La educación intercultural es también todo un reto para el campo científico, el no existir como un mundo aparte del común, sino a partir de los análisis de realidades concretas realizar aportes, no imponer verdades a los procesos sociales. La interculturalidad deberá considerar la interdisciplinaridad como una necesidad y no encerrarse en la visión puramente cultural, porque las culturas no existen en un vacío, sino sustentadas en relaciones sociales concretas. Actualmente se abren nuevas perspectivas de análisis con los estudios sobre tras culturalidad (Hopenhaym 2000), y entre culturalidad en la educación, con los que los debates, en buena medida, se están enriqueciendo.

## **CAPÍTULO IV. MARCO TEÓRICO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INTERCULTURALES**

### **4.1 Influencia de la movilidad académica en la Educación Posgrado**

En la actualidad, la movilidad académica ha adquirido una importancia creciente para el desarrollo profesional de los estudiantes de educación superior adquiriendo un mayor reconocimiento dentro del rubro educativo hoy en día siendo el eje principal para la internacionalización de las instituciones de educación superior en el mundo (UNESCO-IESALC, 2019). El auge que se le ha dado a la movilidad académica la ha llevado a convertirse en un tema con una constante preocupación sobre su calidad en las instituciones de educación superior.

Primeramente, Tiana Ferrer (2012) la movilidad académica es una actividad que implica tanto a estudiantes como a docentes e investigadores de las instituciones, la cual recientemente constituye un factor clave para fomentar un espacio para impulsar la vinculación y complementación del desarrollo académico y profesional de los alumnos de educación superior.

De acuerdo con, Ramírez (2021) el concepto de movilidad internacional específicamente la saliente contempla la realización de las estancias de los estudiantes universitarios en instituciones de otros países para llevar a cabo el desarrollo de los cursos impartidos en la institución, entre ellas también se incluye el uso de las instalaciones y los recursos como bibliotecas, salas de estudio y laboratorios, así como también para realizar investigaciones conjuntas entre investigadores y alumnos, el aprendizaje de un nuevo idioma o la adquisición de conocimiento en materia de valores, como lo es el respetar e interactuar con personas de culturas diferentes.

Desde otra perspectiva, se reconoce la movilidad de docentes y de investigadores, en donde les permite a los involucrados a establecer relaciones fructíferas y espontáneas entre grupos de investigación y los distintos departamentos universitarios existentes, dicha relación entre la comunidad estudiantil contribuye al reforzamiento de las actividades conjuntas en las instituciones de educación superior, en el cual se favorece el intercambio de información y a

la optimización de los recursos disponibles; además, facilita la creación de ambientes de conocimiento mutuo, la obtención de experiencia laboral en contextos diferentes y la formación de conexiones de larga duración (Tiana, 2012).

Salgado *et al.* (2018) resaltan que la importancia de la movilidad académica radica en la formación de ciudadanos por medio de una visión y educación humanista adquiriendo la capacidad de respetar y conocer las diferencias culturales permitiendo crear oportunidades de internacionalización del individuo, institucional y regional. De esta manera, la movilidad internacional logra posicionarse como una estrategia que perfecciona las funciones de las instituciones educativas y promueve la mejoría de los programas académicos.

Por otro lado, se considera que a partir de la implementación de la movilidad académica en los programas educativos se mejora la competitividad de los egresados en el ámbito laboral a nivel nacional e internacional, debido a que, la realización de una estancia académica les permite adquirir conocimientos a través de diversas metodologías de aprendizaje y programas educativos distintos al modelo académico de su institución de origen (Fresán, 2009), capaz de influir en el aprendizaje de la rama de estudio de cada estudiante, así como también le permite al alumnado perfeccionar un segundo idioma, en el caso de realizar la movilidad en el país de residencia donde el idioma difiera de la lengua materna.

Dentro de la esfera académica, los estudiantes de educación superior que han tenido la oportunidad de realizar movilidad académica, son considerados como individuos con potenciales transformadores de la sociedad, con la capacidad de revolucionar ideas y construir nuevos panoramas, ya que a través de la experiencia, adquieren conocimientos que pueden aplicar en su comunidad para mejorar las capacidades de su país de origen y el desarrollo de los individuos en la esfera social, para de esta manera influenciar el desarrollo de identidad nacional (Ruiz Paredes, 2020).

Aunado a ello, entre las finalidades que acompañan a la implementación de la movilidad en el rubro universitario radica en aminorar las barreras existentes del conocimiento en dónde les permita acceder con facilidad a esquemas de aprendizaje y que brinden una mayor posibilidad de evaluación y valoración al participante, contribuyendo a la adopción de nuevas formas de pensamiento desde una perspectiva global, otorgando al individuo la capacidad de



desarrollar sus habilidades para incrementar la creación de experiencias tanto académicas como culturales para compartir tras el retorno a su país de origen (Salgado *et al.*, 2018). Al mismo tiempo, la realización de la estancia académica logra impactar a su entorno, sus relaciones y le permite contar con la probabilidad de tener una mejor calidad de vida.

Asimismo, las habilidades interculturales se han incorporado cada vez más rápido en las universidades, tanto a empleadores como a estudiantes, debido a la llegada del alumnado internacional, valorando la incorporación de las capacidades como un aprendizaje deseado, pero aceptando que es una característica difícil de medir si no se tienen los medios necesarios (Ruiz Paredes, 2020).

De esta forma la universidad consigue promover la internacionalización de la institución, reconociendo los convenios que se establecen entre universidades, que fomentan el intercambio estudiantil, impulsando la apertura de nuevos programas educativos comprometidos a mejorar el intercambio de perspectivas con enfoque global y cultural.

De acuerdo con, Viera-Duarte *et al.*, (2020) la adhesión de la movilidad académica en la normativa educativa amplía el predominio de las relaciones internacionales y de cooperación entre las instituciones de educación superior, desarrollando un ajuste en la estructura funcional de las universidades.

Por ello, es necesaria la creación de programas de internacionalización de instituciones de educación superior a través de la movilidad académica, con una planificación enfocada en la incorporación de programas educativos en colaboración de universidades nacionales y extranjeras que favorezcan la cooperación académica.

#### **4.2 Predictores de la adaptación cultural de estudiantes mujeres universitarias**

Debido a los recientes avances en tecnología y en las comunicaciones propiciadas por la globalización, los flujos migratorios internacionales han aumentado exponencialmente en las últimas décadas (Castro Solano *et al.*, 2013). Por ende, el mundo se encuentra en constante cambio y uno de los problemas que comienza a tener cada vez más relevancia en el área, es la adaptación cultural en el país receptor y el aumento del número de estudiantes universitarios internacionales de movilidad académica.

De acuerdo con Ramírez López (2017) todos los cambios que actualmente ocurren en las sociedades son caracterizadas por la interacción de personas y culturas. A causa del auge que ha tenido el intercambio tanto académico como cultural, las características asociadas con la construcción de nuevas identidades sociales, el aprendizaje de nuevas normas culturales y la adaptación a las condiciones de aceptación o reasentamiento requieren enfrentar la situación y construir nuevos caminos en el rubro.

En primera instancia, el proceso de adaptarse a una nueva cultura consiste en aprender la cultura, al mismo tiempo que el individuo trata de asimilar la nueva cultura y adquirir las habilidades sociales que le permitan construir buenas relaciones con las personas de la sociedad receptora (De Luca *et al.*, 2017).

Mientras que, la adaptación académica se asocia con el nivel de inteligencia cultural que el estudiante desarrolla a través del contacto fluido con el grupo del país en el que realiza la movilidad, asimismo otros factores asociados son las actitudes positivas hacia la multiculturalidad y los bajos niveles de ansiedad intergrupal. En cambio, los factores que explican las adaptaciones socioculturales que se han visto involucradas en la resolución de problemas prácticos entre la interacción de los miembros de la cultura anfitriona con los estudiantes internaciones son los predictores de distancia y percepción cultural, la exposición a la cultura anfitriona y la discriminación cultural percibida (Castro Solano *et al.*, 2013).

La educación superior es un entorno altamente competitivo que crea altos niveles de amenazas y diferencias socioculturales para algunos estudiantes (Chávez Becerra *et al.*, 2013), especialmente para el alumnado internacional, ya que en algunos casos carecen de las habilidades y de los recursos de adaptación necesarios para afrontar la situación. Por lo tanto, los estudiantes universitarios están obligados a desarrollar habilidades de aprendizaje que se acomoden a su entorno, que sean flexibles y dinámicas y que les permitan adaptarse continuamente a los muchos cambios en nuestra sociedad globalizada y sobresalir en el área académica (López Munguía, 2008).

Sin embargo, hay una serie de desafíos que se relacionan con la adaptación y a su vez tienen consecuencias sociales innegables particularmente hacia las mujeres, entre las cuales se encuentran incluidas la lucha contra las desigualdades de oportunidades con base a los roles

de género, el desplazamiento académico, la aceptación de derechos, la lucha contra la discriminación, la promoción de la igualdad de oportunidades en las instituciones de educación superior y en los espacios laborales y el reconocimiento del pluralismo (Ramírez López, 2017).

De acuerdo con, Tsai *et al.*, (2001) la cultura además de darle forma a muchos aspectos del ser humano, también les brinda la capacidad de percibir cómo se ven las personas a sí mismas, de conocer por qué se esfuerzan y reconocer cuándo se sienten bien o mal consigo mismas. Las diferencias culturales se deben a muchos factores, muchos de los cuales son de naturaleza sociocultural, un ejemplo de ello son las diferencias de género en la autoestima que resultan ser los roles tradicionales que se han atribuido entre mujeres y hombres en la sociedad afectando su adaptación en el entorno.

De acuerdo con, un estudio realizado por Castillo *et al.* (2004) enfocado en la adaptación de las mujeres mexicano americanas en la educación superior es fundamental la implementación de la adaptación cultural con perspectiva de género para obtener que las mujeres logren abrir las puertas a las oportunidades profesionales, la movilidad económica y mejorar la calidad de vida.

De la misma manera, destaca que los estudios han establecido que la diferencia del cambio intercultural es una de las causas que afecta la adaptación entre los estudiantes internacionales. Es así, como se logran distinguir entre los grupos sociales, los individuos que usan estrategias asimilación cultural adoptan las actitudes y comportamientos de una sola cultura, los individuos marginados no coinciden con ninguna de culturas alterando su adaptación en el país receptor, mientras que los individuos multiculturales se identifican con las actitudes y comportamientos de ambas culturas.

Por otro lado, Ojeda *et al.*, (2012) realizaron un estudio de investigación sobre el papel de los factores culturales en la satisfacción con la vida académica entre los estudiantes universitarios de la comunidad latinoamericana, en donde concluyó que el estrés relacionado con el origen étnico afecta negativamente la salud mental del individuo. A diferencia del estudio enfocado a la satisfacción cultural con la vida entre los jóvenes mexicoamericanos

encontró que los estudiantes universitarios identificaron que la familia es el factor más importante que contribuye a la satisfacción con la vida. (Ojeda *et al.*, 2014)

Es así como, Castro Solano *et al.*, (2013) establecieron cuales son los predictores de adaptación cultural que predominan mayormente en la sociedad, destacando una medida de la adaptación sociocultural como el grado de ajuste al país huésped, en tanto que los predictores culturales se distingue la “distancia cultural percibida, contacto con extranjeros, connacionales y argentinos, ansiedad intergrupala y discriminación percibida”

En comparación con Castillo *et al.*, (2004), los predictores los dividieron en cuatro secciones distintas, dividiéndolas en el siguiente orden: “(a) año de estudios e ingresos, (b) nivel de aculturación, (c) actitud de marginación y (d) apoyo familiar percibido”. Por ello, determina que la mujer mexicana americana en la universidad puede pasar por un proceso de aculturación mayor debido a las diferencias culturales. Explicando que tiene la posibilidad de aprender, y de esta manera adoptar las actitudes y comportamientos de la cultura de las personas mientras que al mismo tiempo mantiene sus valores culturales y su identidad.

A su vez, Tsai *et al.*, (2001) consideran que la percepción de las mujeres se basa en que su rol de género son las responsables del desarrollo de las relaciones interpersonales, por lo que es posible que hagan más hincapié en las emociones. No obstante, dicha visión no está basada en la perspectiva de género adecuada, aminorando la representación de la mujer en el medio académico como estudiantes internacionales. Por ende, propone en su estudio enfocado en la cultura china y estadounidense, los predictores en tres ámbitos de orientación cultural: “(a) uso y dominio del idioma, (b) afiliación social, y (c) orgullo cultural”, debido a que ningún estudio ha examinado cómo varían los predictores culturales de la autoestima para los hombres y las mujeres asiático-americanos, a pesar del trato diferenciado que se les da tanto a mujeres como a hombres en las culturas asiática y estadounidense.

Finalmente, la comprensión de la adaptación a un entorno cultural diferente en la universidad es importante, ya que puede afectar su capacidad para tener éxito y sobrevivir en la educación superior. Las diferencias en cómo las culturas perciben la autorrealización y la medida en que las comunidades están dispuestas a sacrificarse en beneficio del grupo para la inclusión

del alumnado también pueden considerarse como indicadores que llevan a una brecha de felicidad entre culturas (Ojeda *et al.*, 2014).

### **4.3 Papel del financiamiento dentro del proceso de competencias interculturales**

La competencia intercultural es un proceso interno personal continuo, en dónde los individuos que desarrollan una alta competencia intercultural muestran una mayor capacidad emocional, el desenvolvimiento de la personalidad y la habilidad cognitiva, destacando el desarrollo en la motivación adaptativa, la capacidad de saber manejar perspectivas alternativas en un contexto diferente y la comunicación. Por lo tanto, la competencia intercultural puede definirse como el proceso de transición y madurez del aprendizaje. Es un proceso de desarrollo en el que el conocimiento preexistente de un individuo se multiplica, a menudo de manera subconsciente, incrementando su visión en conocimiento, actitudes y comportamiento transculturales (Davis *et al.*, 2005).

Dentro de la movilidad internacional, la competencia intercultural es uno de los aspectos que influye en la adaptación de los estudiantes, por ende, la estancia académica sigue siendo uno de los aspectos más importantes de este proceso tanto para estudiantes como para docentes, pero las Instituciones de Educación Superior (IES) están optando por desarrollar nuevas estrategias enfocadas en el rubro tanto del financiamiento de sus estudios como de la diversidad cultural, debido a la baja tasa de estudiantes que pueden financiar sus estudios en el exterior (Arango *et al.*, 2017).

Mientras que, Sutton *et al.* (2007) destaca que tanto para estudiantes como para los profesionales de la educación en el extranjero tienen una oportunidad única de aprender de otros movimientos de evaluación, en dónde uno de los aspectos más importantes de su experiencia multicultural es aportar nuevas dimensiones importantes en la esfera académica con visión en la interculturalidad.

En Latinoamérica, la adhesión y el surgimiento de las prácticas interculturales está relacionado con los movimientos sociales de los grupos de minorías, en el que se redefine y reclama la visibilidad, es por ello que se crean programas con proyectos financiados enfocados en la educación intercultural en la universidad (Mendoza Carmona, 2013).

Asimismo, existen diversas definiciones por parte de profesionales de lenguas extranjeras sobre la práctica del aprendizaje intercultural por medio de un intercambio académico, no obstante, se han identificado los desafíos actuales en la evaluación de las habilidades interculturales de los estudiantes, entre las que destaca el papel del financiamiento, la adaptación cultural y la imposición de las prácticas interculturales en el país receptor.

Del mismo modo, los programas académicos de educación superior basados en la internacionalización del currículum mediante las prácticas interculturales tiene muchos obstáculos que superar, y promoverla como estrategia única de internacionalización también puede generar riesgos, poniendo de manifiesto las desigualdades y la falta del apoyo económico. Sin embargo, se deben priorizar las actividades en esta área, brindando a todos los estudiantes y futuros egresados sin distinción las herramientas para adquirir las habilidades para enfrentar un entorno desafiante y globalmente competitivo (Arango *et al.*, 2017).

Por lo tanto, la transformación del entorno internacional se encuentra estrechamente relacionado con el cambio económico y social de la sociedad. La creciente importancia de cada uno de los sectores requiere de una fuerza laboral educada en el ámbito académico y multicultural, para poder cumplir con los requisitos de ser profesionistas con una perspectiva adecuada, añadiendo los aspectos interculturales. Como resultado, el sector empresarial, incluyendo los intereses comerciales del país tienen un impacto significativo en los gobiernos estatales, solicitando el apoyo en los programas de evaluación de las habilidades del mundo contemporáneo, estipulando la importancia de la financiación de la educación superior tras la implementación de los enfoques culturales (Steinberg, 2007).

A pesar de la serie de obstáculos y desafíos que enfrentan las instituciones de educación cuando deciden brindar la educación internacional e intercultural, la transformación de los programas educativos no se puede hacer sin la inversión en tiempo y recursos tanto económicos como humanos si las autoridades, directivos y organizaciones no con cumple con dicha tarea (Arango *et al.*, 2017).

De acuerdo con, Gómez (2020) entre los principales obstáculos que se destacan en la implementación de las nuevas prácticas en el entorno educativo relacionadas al

financiamiento, se encuentran en primer lugar los obstáculos internos, también conocidos como los institucionales, en el que se vinculan con cuestiones económicas, la falta de la internacionalización y la integración en el currículo, y en la rama administrativa se resalta la falta de capacitación en temas relacionados con este proceso, por parte de quienes están a cargo de su funcionamiento en los departamentos de internacionalización. Mientras que, en segundo lugar, están los obstáculos externos, los cuáles radican en la falta de financiamiento público, la deficiencia de claridad en los procesos académicos de acreditación, y las restricciones para los estudiantes de movilidad saliente y entrante.

Posteriormente, un informe transnacional europeo identificó que los principales obstáculos que tienen los estudiantes de movilidad académica son el idioma, la financiación y las cuestiones de reconocimiento y admisión (Doyle *et al.*, 2010), afectando a su desarrollo como individuos internacionales en el país receptor, al no darles oportunidad de desenvolverse de la manera correcta debido a la deficiencia de uno de ellos.

Cabe destacar, que hoy en día, hay una deficiencia en el financiamiento para la evaluación educativa extranjera a nivel estatal (Dozier *et al.*, 2007) lo cual es un impedimento para la creación de nuevos modelos de apoyo financiero para los estudiantes que requieren de dicho recurso. De acuerdo con, Ramírez (2016) los países de América Latina es una de las regiones más afectadas por esta insuficiencia de recursos económicos, en vista de que los estudiantes y sus familias invierten una gran cantidad de sus recursos para financiar programas de estudios en el extranjero, con el objetivo de que la experiencia en otro país les brinde beneficios académicos, culturales y personales.

Los hallazgos que radican en la deficiencia de recursos financieros en programas académicos internacionales son componentes que deberían alentar a las universidades latinoamericanas a invertir más capital en programas de formación en el exterior para proporcionar y acrecentar las competencias interculturales de los estudiantes en estas experiencias.

A su vez, entre las iniciativas que predominan se incluyen el establecimiento de objetivos nacionales e institucionales, los incentivos de financiación y las asociaciones de colaboración con otros países con estrategias interculturales a nivel institucional. (Doyle *et al.*, 2010),

debido a que tanto la financiación como la elaboración de nuevos programas con visiones interculturales son un factor importante que les brinda un nuevo panorama.

Retomando el caso de América Latina, la integración de términos de interculturalidad está asociado no sólo a la implementación de las prácticas interculturales a través de los proyectos de educación cultural en los países, sino también, sobresale la participación de actores internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Educación (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el desarrollo de proyectos educativos completamente financiados para lograr la transformación de la sociedad, a pesar de que dichas organizaciones no participan en su totalidad en la creación del concepto y expresión de la multiculturalidad (Dietz *et al.*, 2011).

Por otro lado, en respuesta a esta necesidad, en 2001 el proyecto Liderazgo Internacional en Tecnología Educativa (ILET, por sus siglas en inglés) fue seleccionado por diversas agencias de financiación en Europa y Estados Unidos para crear un tipo de entorno de aprendizaje intercultural en programas de doctorado con el fin de preparar a los futuros líderes en educación tecnología. De esta manera, brindándoles a los estudiantes seleccionados la posibilidad de realizar en el extranjero pasantías y experiencias interculturales (Davis et al., 2005).

Por lo tanto, para preparar a la próxima generación en el desarrollo de las prácticas interculturales en los modelos académicos por medio de la incorporación de diversas culturas, los educadores y los estudiantes deben adquirir ciertas habilidades interculturales que les den la oportunidad de participar activamente en el mundo contemporáneo y la enseñanza intercultural. Finalmente, dándole cabida a la importancia que el apoyo educativo en materia económica es un elemento clave para su implementación, mejorando el diseño mediante la promoción de la educación intercultural en la sociedad digitalizada del siglo XXI.

#### **4.4 La discriminación de género y las prácticas interculturales**

La sociedad contemporánea ha tenido una gran transformación en los cambios sociales de la comunidad, modificando la dinámica social y cultural, diversificando la interacción entre individuos de distintas culturas.



Sin embargo, a nivel internacional la transición de la sociedad ha propiciado el establecimiento de actitudes negativas hacia determinados grupos o minorías, creando una serie de inconformidad entre las distinciones entre las comunidades, dichas actitudes afectan a la visión de un mundo en donde se pretende aceptar y respetar la diversidad de cada grupo ya sea por razón étnica, lingüística, religiosa, social, etc.

Entre las distinciones mayormente arraigadas en la sociedad actual, se encuentra la discriminación de género, en la cual intervienen factores estructurales como lo son el machismo, los prejuicios sociales o los estereotipos sexistas, a su vez desplegando la tendencia a las ideologías que reflejan una tendencia exagerada de los estereotipos de roles tanto en hombres como en mujeres que viven dentro de la misma sociedad.

A manera general, la discriminación basada en el género se denomina un trato desigual entre los grupos de género, por el simple hecho de pertenecer a una categoría. Esta forma de discriminación, como todas las demás formas de discriminación, tiene un impacto negativo significativo en la sociedad en su conjunto, pero se considera que las mujeres son las más desfavorecidas por una variedad de razones. (Castillo Mayén, 2011) Asimismo, Acosta Fástova (2022) establece que la discriminación de género lleva a la violencia física, sexual, psicológica y económica en torno a un grupo vulnerable.

Mientras que, las prácticas interculturales son aquellas que deben apuntar hacia una inclusión social en sociedad, permitiendo la interacción entre los individuos y aceptando la presencia de otro, conviviendo entre sí el sujeto pensante y el dialogante (Sánchez Castellón, 2018). A través de esta visión con prácticas enfocadas en contextos interculturales, se garantiza la posibilidad de lograr un ambiente con justicia, equidad y de respeto mutuo entre los interesados, dando paso a una condición de vida del mundo que establece un bien vivir entre comunidades.

Si bien, considerando a los instrumentos de carácter internacional en materia de derechos humanos, los Estados y, por ende, la comunidad y sus ciudadanos tienen la obligación de seguir los lineamientos que se estipulen, cumpliendo con el objetivo de respetar y garantizar los derechos humanos de todas las personas dentro de su jurisdicción sin discriminación de ninguna forma, como raza, sexo o color (Carnero Arroyo, 2022).

No obstante, la socialización en el sistema educativo ha adquirido un determinado tipo de lenguaje en el cuál reconoce a un sistema de género que se ha establecido en la sociedad, en el que el aparato cultural está estratificado por roles de género, enmarcado por las virtudes de la autoridad (Acosta Fástova, 2022). Por ende, se reconoce que actualmente existen un conjunto de acciones que dificultan la igualdad de trato entre hombres y mujeres, que a su vez dificultan el progreso de la comunidad y convierten las diferencias de género en desigualdades sociales.

Pozo Johanson (2022) explica que a pesar de los esfuerzos realizados por disminuir las desigualdades y las brechas en materia de género que existen entre hombres y mujeres, entre culturas hegemónicas, el establecimiento de una conversación pacífica y civilizada aún es difícil de crearse.

Con base en un análisis de género de los orígenes de los estereotipos y la discriminación específicamente contra las mujeres, se determina que la desigualdad es arraigada por el establecimiento del patriarcado, por tal motivo la desigualdad se refleja en las actitudes y el comportamiento de los estudiantes (Flores, 2018) instaurando una categorización que afecta las libertades de las mujeres e impone la masculinidad hegemónica bajo el enfoque androcentrista como modelo principal.

Del mismo modo, en los pueblos indígenas se logra presenciar una gran diversidad cultural, organizativa y territorial, que, a su vez, plantea desafíos a las mujeres que forman parte de la comunidad, y que a raíz de las diferencias en la estructura social son tratadas de manera despectivas. Esta realidad se da en un escenario de lucha constante entre movimientos sociales, pueblos indígenas, feministas y grupos de mujeres (Illicachi Guznay, 2018), por ende, se busca construir un mundo libre de disparidad de género.

De acuerdo con, Veramendi-Villavicencios *et al.*, (2021) el desarrollo de las prácticas interculturales, tanto a nivel universitario como en la educación superior, requiere de la integración de ciertos elementos que van más allá del currículum, de un solo curso o de un programa individual, más bien se considera una filosofía que nos permite a nosotros como individuos visualizar al mundo. Cuando los profesionistas y los estudiantes universitarios son capaces de integrar en su estilo de vida día a día la conciencia cultural, el aprendizaje, los

encuentros, las interacciones y las habilidades culturales, se demuestra que han alcanzado la competencia cultural.

De esta forma, los roles de género que han sido fijados en la comunidad logran reflejar las diferentes actividades, conductas y comportamientos de hombres y mujeres que son creados por la sociedad y se asimilan a través de los procesos de socialización y de cambio que cambian dependiendo la cultura de cada persona que se diferencia por sus características (Flores, 2018). Entre los distintos roles y actitudes pueden llegar a crearse desigualdades de género, en el que se logre percibir una mayor diferencia entre hombres y mujeres, que generalmente favorece a los hombres y afecta a las mujeres. Dichas diferencias pueden crear en un futuro próximo las desigualdades culturales y de género.

La interculturalidad es un concepto que va más allá de la aceptación de la diversidad de culturas, dado que se trata de cambios fundamentales en las estructuras sociales, legales y políticas de un país (Rodríguez Caguana, 2018), y que debido a la facultad que se le otorga le concede garantizar las buenas prácticas en términos interculturales, preservando los derechos que tiene el individuo.

En múltiples ocasiones, así como también en numerosos temas que no son específicamente académicos, las prácticas de interculturalidad y el género no son sólo una cuestión de información, sino de formación enfocada, creencias y actitudes positivas para aceptarlos, debido a que no es posible solamente enseñar o transmitir valores en los que los habitantes realmente no creen (Veramendi-Villavicencios *et al.*, 2021).

En consecuencia, tras el intento de eliminar la mayoría de las formas de discriminación en las instituciones de educación superior, los estudiantes tendrán una mayor confianza para expresar sus emociones, asimismo se eliminarán las desigualdades de género y étnicas que se han transmitido de generación en generación y que ha repercutido a la sociedad por medio de sus percepciones negativas (Flores, 2018). Por ello, la comunidad estudiantil necesita ser educada en igualdad no solo en el ámbito académico sino también en el social y cultural, mediante la aplicación de enfoques con perspectiva de género en dónde se sustenta que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen sus efectos en la generación de la discriminación en los entornos culturales.

Es así cómo, Parcco Borda (2022), establece que como individuos debemos de reconocer que somos diversos, sin embargo, es indispensable que como comunidad debemos esforzarnos por ser un pueblo de mentalidad, actitudes y prácticas multiculturales. De modo que, más allá del reconocimiento, necesitamos proteger la diversidad que tenemos, sin verla como un obstáculo sino como una posibilidad para promover y afirmar las diferencias culturales.

Para lograr la liberación social, cultural y de género, es imperativo que las cuestiones interculturales, de percepción cultural y de género se adhieran a la vida de cada individuo como toma de conciencia apreciando el cambio de percepción de su modo de vida, a través de las prácticas interculturales por medio de la justicia, el respeto, la tolerancia y la solidaridad que a lo largo de los años han desplazado las identidades. Tanto la ideología de género, como el multiculturalismo en conjunto con la interculturalidad sustenta políticas y leyes que protegen las diferencias y exigen un trato igualitario y justo, al mismo tiempo que desarrollan normas éticas, legales y sociales contra la exclusión y la marginación, instaurando para las próximas generaciones los avances en tolerancia cero (Pozo Johanson, 2022).

Con el fin de establecer una adecuada comunicación a través de la correcta integración de las prácticas interculturales, es necesario que el intercambio intercultural sea de calidad y se base principalmente en el respeto mutuo entre personas de distintas culturas. Por lo tanto, las interacciones de interculturalidad deben de cimentarse en el respeto bidireccional entre quienes pertenecen a una cultura y a otra, para lograr convivir en el mismo espacio (Veramendi-Villavicencios *et al.*, 2021).

Por lo tanto, Flores (2018) menciona que es necesario indagar para encontrar las formas adecuadas para promover la equidad y relacionar la interculturalidad en el sector educativo, con el objetivo de romper la estructura social y las desigualdades inculcadas en la formación de los estudiantes para lograr la equidad deseada. De este modo, se abrirán los espacios de comunicación en el cual se pondrá en práctica el diálogo intercultural y favoreciendo la convivencia, el respeto y la participación de todas las personas que forman parte de una sociedad multicultural. Por consiguiente, la sociedad necesita ser entrenada en enfoques transculturales por medio de cursos o programas deben cumplir con los requisitos específicos de la sociedad en materia de formación profesional.

#### **4.5 Análisis de los estereotipos de feminidad**

Actualmente, la sociedad está estructurada por medio de una construcción de una cultura enfocada en las diferencias entre los géneros de las personas que forman a la comunidad. Estas distinciones son las que determinan las conductas y los destinos del sujeto, atribuyéndoles rasgos determinados.

Posteriormente, las culturas, las instituciones, las sociedades y las familias son las principales portadoras de ideas y acciones que refuerzan la atribución de los roles y estereotipos desde los primeros años de un individuo, en el cuál existe una clara distinción entre la presencia y las funciones que deben de tomar hombres y mujeres (Cubillas *et al.*, 2016).

De acuerdo con, Amurrio Vélez *et al.* (2018) se encuentra una gran presencia de los estereotipos en la sociedad, debido a que están enraizados en la comunidad, marcan y controlan los comportamientos esperados que tanto hombres como mujeres deben realizar, de esta forma se logran definir los distintos patrones de feminidad y de masculinidad, sancionando todos aquellos comportamientos que se desvían de los estereotipos de género admitidos.

Los prejuicios atribuidos a un individuo son vistos como una clasificación que se hace de manera inconsciente sobre la categorización de las personas en grupos o de alguna categoría en específico. con el fin de simplificar el mundo en el que vivimos. Asimismo, es el mecanismo de asignación de características o roles a los individuos con base en la atribución estereotipada que crea generalizaciones o ideas preconcebidas sobre los atributos de las personas que son miembros de un grupo social en particular. En otras palabras, no hay necesidad de considerar las habilidades, necesidades, deseos y circunstancias individuales de cada miembro (Cook *et al.*, 2010).

Como tal, los estereotipos de género generalmente no corresponden a identidades individuales y son generalmente antipersonales y sociales en la medida en que las personas están sujetas a órdenes que las obligan a actuar y asumir imágenes que contraponen la imagen personal de la social, internas y externas, privadas y públicas, sin embargo los grupos sociales se atribuyen el orden y las percepciones erróneas de su persona que los obliga a

aceptar una imagen social que no corresponde con perspectivas sobre sí mismos, incluyendo su identidad y su potencial personal (Pacheco Carpio *et al.*, 2014).

Desde el punto de vista de Acuña *et al.*, (2001) los estereotipos de masculinidad y feminidad son representados a través de los rasgos que hombres y mujeres identifican como típicos de género en una cultura particular, los cuáles no solamente determinan la conducta de su persona, sino también las funciones, las oportunidades y sus relaciones en la sociedad. En el caso de los estereotipos definidos como típicamente de feminidad generalmente se asocian con los comportamientos que reflejan sensibilidad emocional con orientación a las relaciones interpersonales, asociados a conductas de comportamiento expresivo.

El término de feminidad se encuentra dentro del rubro de las construcciones socioculturales y psicológicas atribuidas a las mujeres. Pese a ello, dichos constructos están sujetos a cambios, debido a la existencia de nuevas teorías y enfoques que exploran los rasgos de feminidad como representaciones del autoconcepto de género, la identidad de género y la autoconfianza de género que a su vez proporcionan una visión diferente para entender los constructos sociales de las personas (Hoffman, 2011).

De acuerdo con, Serret (2006) a la mujer en la época moderna, no se le define como un ser que tiene cierta autonomía, ya que la autonomía se les otorga a los individuos que tienen la capacidad de ser personas racionales, aquellos sujetos que definen proyectos de vida. Asimismo, explica que la manera en la que las mujeres logran adquirir su identidad es a través de cómo los demás las perciben. Esa connotación negativa que se les ha denominado fue a través de los varones, quienes las describen como hijas, esposas, o como sus madres.

Por ello, Simone de Beauvoir realiza una de las cuestiones que establecen la percepción de la mujer desde la visión masculina, en donde se cuestiona “¿Qué es ser mujer?”, y su respuesta es que debido a que la humanidad es vista desde un enfoque androcentrista, el hombre define a la mujer con relación a él y no desde la mujer en sí misma (Ponton-Cevallos, 2016).

Por medio del análisis de las estructuras sociales de los modelos de feminidad y de los estereotipos implícitos en el feminismo, la dominación masculina, el androcentrismo y la sociedad patriarcal son las herramientas que connotan la determinación de los prejuicios de

la feminidad, mediante los discursos patriarcales sobre las estructuras que se forman en la sociedad. La dominación masculina establece relaciones que ejemplifican la construcción de la feminidad en relación con la naturaleza y la intimidad. Al mismo tiempo, el patriarcado es quién establece las normas con la facultad de subvertir los roles, aun así, niega la feminidad, la identidad y la aceptación social de ser mujer (Alzard Cerezo, 2013).

Por otro lado, en un estudio realizado por Martínez Sánchez *et al.* (2009) destaca que una de las escala más utilizadas en la representación de la feminidad incluye los siguientes rasgos, percibidos como característicos de las mujeres “-cariñoso/a, sensible a las necesidades de los demás, comprensivo/a, compasivo/a, afectuoso/a, tierno/a, amante de los niños, llora fácilmente, sumiso/a-”.

Debido a que las personas no tienen los mismos significados para los roles de género en circunstancias específicas, por lo que no les atribuyen siempre las mismas características, dado que hoy en día, dentro de cada espacio y enfoque de la vida cotidiana se encuentran condicionadas por el género, entre ellos destacan las cualidades de la personalidad, los atributos físicos, así como las preferencias interpretativas. Un ejemplo de ello es la distinción en las profesiones del área de salud, en el que ser médico se considera que es masculino, porque se considera una profesión curativa, que requiere de un mayor esfuerzo para salvar vidas. Mientras que la profesión en enfermería, se le atribuye al feminismo, porque es vista como una labor que involucra expresar un cuidado amoroso. Sin embargo, los significados masculino y femenino asignados a los términos "médico" y "enfermero" cambian con el tiempo, al igual que las doctoras y los enfermeros (Cook *et al.*, 2010).

Por mucho que la sociedad avance incluso en los países en donde los indicadores en estereotipos de feminidad sean bajos y el progreso de la percepción de las mujeres muestran un avance, los roles e identidades de género están estrechamente relacionados con las nociones patriarcales de 'feminidad'. La imagen cultural de la mujer se representa como un estereotipo mediático que interioriza y construye la imagen estética actual de las mujeres, enseñándoles a la sociedad una idea androcentrista de cómo se debe ver a este género.

No obstante, en el mundo contemporáneo que se rige por medio de reglas rígidas y tradicionales sobre los roles de género que han sido ampliamente cuestionadas durante más

de 30 años, las mujeres tienen la capacidad de ver su fuerza como parte de su feminidad y pueden autodenominarse con los rasgos que se adecuan a su persona, a pesar de que no sean vistos como las cualidades de la mujer “femenina” tradicional (Hoffman, 2011).

Por tanto, no solo es importante promover los aspectos esenciales de la convivencia asociados a los valores como la tolerancia, el respeto a las diferencias y la diversidad cultural, sino que también es importante promover la igualdad de género en todos los aspectos de la vida, otorgando perspectiva de género en todas las esferas de la sociedad y las dimensiones de la vida en general (Pacheco Carpio *et al.*, 2014). De modo que, se pretende que la percepción de los roles de género tengan la posibilidad de cambiar de manera internacional porque son conductas o actividades que han sido culturalmente estereotipadas que se autodeterminan desde el nacimiento de las personas en función del género.

Para conseguir la transformación positiva de los prejuicios atribuidos a la feminidad, se requiere de la cooperación de las familias, las escuelas y los medios de comunicación en el que trabajen juntos para cambiar las actitudes sexistas inculcadas desde nuestros antepasados y modificar la mentalidad de las personas que no valoran la representación de la mujer en la sociedad (Pacheco Carpio *et al.*, 2014).

En definitiva, es imprescindible cambiar la manera que los estereotipos tanto de feminidad como de masculinidad se evalúan en la actualidad, con la finalidad de ampliar nuestra capacidad de conocernos como individuos y desarrollar nuestro yo completo como mujeres y hombres.



## **CAPÍTULO V. COMPROBACIÓN CUALITATIVA**

### **5.1 Método cualitativo y técnicas**

La metodología cualitativa, en definitiva, es ahondar sobre un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta adecuada a unos problemas concretos a los que se enfrenta esta misma investigación (Ruiz, 2012).

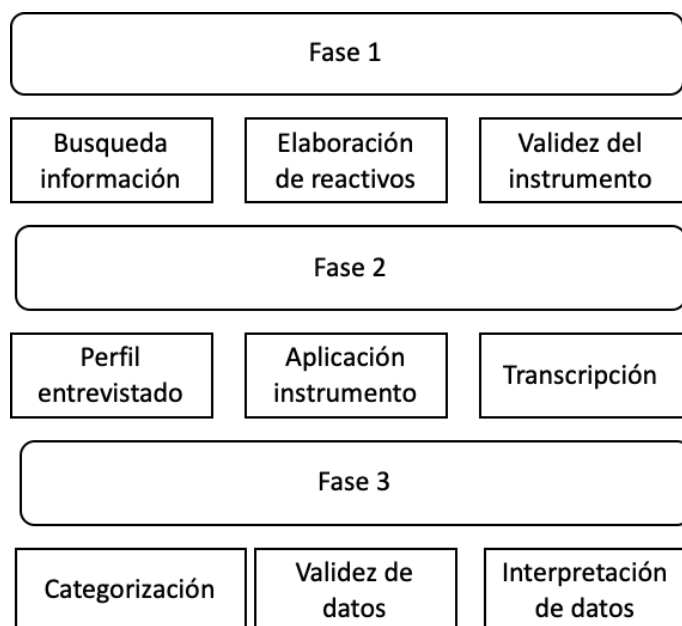
Existen diversas técnicas dentro de la metodología cualitativa, tales como la observación, la entrevista y el grupo focal. La observación es el método de observar detalladamente el fenómeno que se está estudiando, con la finalidad de recolectar información para el análisis de datos. Por su parte, la entrevista a profundidad consiste en el dialogo entre dos personas mediante una serie de preguntas previamente estructurado, los cuales cumplen una serie de requisitos relacionadas con la investigación. Finalmente, el grupo focal es la manera de conversar entre más personas de un tema en específico a través de un mediador, el cual se dedica a lanzar las preguntas para comenzar la discusión.

Dicho lo anterior, la metodología cualitativa de esta investigación está constituida bajo la técnica de recolección de datos mediante entrevistas semi estructuradas a profundidad a expertos en temas de interculturalidad y movilidad académica.

### **5.2 Fases de la metodología cualitativa**

Dicho lo anterior, la metodología cualitativa está formada por tres fases de estudio (ver figura 3). La primera fase fue la búsqueda de literatura relacionada al tema de interculturalidad, género y las variables de investigación para poder así elaborar los ítems que conforman el guion de la entrevista semiestructurada a profundidad. La segunda fase, quedó integrada por la aplicación de las entrevistas a expertos en temas de internacionalización, interculturalidad, y género, con la finalidad de realizar las transcripciones. La tercera fase, fue realizar el análisis de resultados con la categorización, validez e interpretación de resultados de investigación.

Figura 3. Proceso de la metodología cualitativa



Fuente. Elaboración propia.

### **5.3 Elaboración y diseño del instrumento con base en la revisión de literatura. Factores de estudio y definición de cada uno.**

El guion de la entrevista es un instrumento utilizado en las entrevistas estructuradas y semiestructuradas. El guion se basa de acuerdo con la información que se requiere, y tiene una estructura fija y secuencial. El guion se estructura en torno a tres apartados (Folgueiras Bertomeu, 2016): datos de identificación de la entrevista, datos de identificación de la persona entrevistada y batería de preguntas.

Usualmente, entrevista a profundidad es una manera de referirse a continuos encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, los cuales tienen como objetivo conocer la perspectiva de los informantes con respecto al tema de investigación.

#### **5.3.1 Diseño del guion de la entrevista**

El guion de la entrevista para esta investigación fue construido a través de una búsqueda de bibliografía enfocada en los temas de interculturalidad, movilidad académica, equidad de género, esto con la finalidad de identificar los autores que hablen sobre dichas temáticas, así

como también instrumentos de medición que brindan al investigador herramientas para la construcción del guion de la entrevista.

Dentro de los resultados obtenidos destacan autores como (Aneas Álvarez, M. A., 2003; Banks, J. 2008; Blanco, R. 2008; Conde, S., y Tirado, R. 2013; Duarte, J., y García, J. 2016; Escobedo, P., Sales, A., Fernández, M.R. 2012; Farh, C., Seo, M.-G., Tesluk, P. 2012; García, C., Alcaraz, P. and Torres, M., 2014; Gimeno Sacristán, J. 2001; Lasnier, F. 2000; Mato, D. 2012; Rodríguez, J.L. 2020; Spencer-Oatey, H., Peter, F. 2009; Villagrán, E., 2017) entre otros. Adicionalmente, se identificó aquellas investigaciones que se enfocarán exclusivamente en los estudios de participación ciudadana y poder así elaborar los ítems del guión de la entrevista. Posteriormente, se realizó la conceptualización de los factores de estudio (Ver tabla 3).

Tabla 3. Conceptualización de los factores de estudio

| Variable                   | Concepto  | Autores                                      |
|----------------------------|---|--|
| <b>Movilidad Académica</b> | Un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. Esta estrategia tiene como objetivo propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarias para la interacción en la globalización.         | (Ministerio de Educación Nacional, 2015: 15) |
| <b>Adaptación Cultural</b> | Un proceso que implica el desplazamiento físico de una persona desde su alma máter hacia otra institución con el propósito de realizar una actividad académica que complemente su conocimiento, formación o actividades de investigación. Esta estrategia tiene como objetivo propiciar encuentros pedagógicos, desarrollar competencias multiculturales, habilidades lingüísticas, fortalecer el sentido de identidad y desarrollar otras competencias necesarias para la interacción en la globalización.         | (Ministerio de Educación Nacional, 2015: 15) |
| <b>Financiamiento</b>      | En México la movilidad estudiantil plantea numerosos obstáculos en el caso de las instituciones con recursos limitados. En esta situación pareciera que los intercambios son una opción real únicamente para las universidades privadas o para las públicas de mayor envergadura y que, en lo individual, sólo los alumnos en condiciones económicas desahogadas (clase media y alta) y un reducido número de estudiantes que consiguen algún tipo de beca o financiamiento pueden tener acceso a esta oportunidad. | (López Fernández, 2010)                      |

|                                 |  |                       |
|---------------------------------|--|-----------------------|
| <b>Discriminación de genero</b> | La discriminación de género se basa en un trato desigual y desfavorable con base en el sexo de la persona y no solo en razón de ello, puede ser también por motivos raciales, religiosos, políticos, de filiación, ideológicos o socioeconómicos, entre otros. | (Moreno et al., 2012) |
| <b>Estereotipo de feminidad</b> | Los estereotipos de género son una de las múltiples causas que subyacen al hecho de que las mujeres enfrentan más obstáculos que sus pares del género opuesto a la hora de ocupar posiciones de responsabilidad, tanto en el ámbito político como laboral.     | (Molero, 2004)        |

Fuente: Elaboración propia.

Una vez identificada la conceptualización de los factores, fue elaborado el guion de la entrevista en conjunto con las dimensiones de análisis. Dando como resultado, 26 preguntas que engloban 5 variables, a continuación, se expone un ejemplo (Ver anexo 1):

|  |
|--|
| <p><b>1. Movilidad académica</b></p> <p>1MA. ¿Considera usted que la religión que practica el estudiante influye en la decisión de elegir un destino para realizar la movilidad?</p> <p>2MA. ¿Cuáles considera que son las ventajas que brinda a un estudiante realizar su movilidad académica en el extranjero?</p> <p>3MA. En cuanto al clima estudiantil receptor. ¿Es importante para el alumno en la institución?</p> <p>4MA. Si el estudiante ya ha realizado un viaje al extranjero solo ¿Cree que esto ayude a tener un mejor proceso de adaptación?</p> |
|--|

Fuente: Elaboración propia.

## **5.4 Validación, credibilidad y transferibilidad.**

Se refiere al método de fiabilidad para verificar una investigación. Una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones (Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez, 2008:29).

Ante esto, el guion de la entrevista fue sometido al proceso de validación externa con la finalidad de conocer la opinión, sentido, estructura y comprensión del instrumento. Los investigadores fueron contactados vía correo electrónico para solicitar su cooperación en la investigación. La tabla 4 muestra los expertos para el proceso de validación

Tabla 4. Validación externa del instrumento.

| Institución | Puesto       | Línea de investigación                      |
|-------------|--------------|---|
| UANL        | Investigador | Perspectiva de género                       |
| UANL        | Investigador | Adaptación cultural e interculturalidad     |
| UDEM        | Investigador | Métodos utilizados en las ciencias sociales |

Fuente. Elaboración Propia.

Para (Castillo, Edelmira; Vásquez, Martha Lucía, 2003) la credibilidad se refiere a como los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado. Por ende, la presente investigación cualitativa cuenta con credibilidad, y se obtuvo de la autenticidad de los datos, es decir, que son el fiel reflejo de la experiencia de los expertos antes mencionados.

También cumple con otro rigor metodológico, la transferibilidad o aplicabilidad este criterio se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones (Castillo, Edelmira; Vásquez, Martha Lucía, 2003). Se describieron las características de las personas donde el fenómeno fue estudiado, y que el grado de transferibilidad es el punto importante para determinar similitud entre los contextos. Por tal motivo, la presente investigación cuenta con un grado de transferibilidad hacia futuras líneas de investigación relacionadas con la interculturalidad, el desarrollo de competencias y la participación de las mujeres estudiantes de educación superior.

## 5.5 Perfil de entrevistados

Para esta investigación fueron realizadas un total de 6 entrevistas a personas expertas en temas de interculturalidad, género, y también algunos de ellos(as) mantienen una relación directa con la Dirección de Relaciones Internacionales de y la Dirección de Estudios de Educación Superior de la UANL.

### **5.5.1 Expertos en género e interculturalidad**

El Dr. Carlos Ernesto Teissier Zavala cuenta con el grado de Ingeniero en Producción por el ITESM y con estudios de Ingeniería en la Universidad de Texas A&M in College Station. Adicionalmente cuenta con el grado de Maestría en “Global Management” por la Universidad de Phoenix y el grado de Doctor en Negocios Internacionales con especialidad en Negociaciones Interculturales por el “Robert Kennedy College” en Suiza. Además, cuenta con la especialidad “Management and Leadership in Education” por la Universidad de Harvard. La mayor parte de su vida profesional la ha dedicado a las Relaciones Internacionales, Internacionalización de la Educación Superior, Liderazgo y Gerencia del Cambio y los procesos de Negociación Intercultural, esto como catedrático, escritor, ponente, conferencista y consultor en la materia. Ha impartido más de 100 conferencias sobre estos temas en más de 12 países y en tres idiomas y cuenta con diversas publicaciones en libros y revistas de varios países. Profesor visitante de diversas Universidades Internacionales, sobresaliendo “Rouen School of Business” en Francia, una de las 5 mejores Universidades de Negocios en ese país y el Instituto de Estudios Bursátiles de Madrid, España, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

La Dra. Olga Nelly Estrada Esparza, estudió su doctorado en Humanidades con especialidad en Estudios de Género por la UAZ. Es profesora e investigadora de la UANL (PTC), sus líneas de investigación son: estudios de género, violencia, discurso político, juventudes y migración. Es ganadora del premio “Sor Juana Inés de la Cruz 2012” de tesis doctoral a Nivel Nacional con Mención Honorífica del INM en Bellas Artes. Estancia Corta de Investigación en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson en la UT en Austin (2015). De igual manera, es profesora visitante en el programa de Investigaciones Conjuntas Matías Romero en la UT en Austin (2017), miembro actual del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1 y fungió como evaluadora nacional del PNPC de la maestría y doctorado en humanidades por el Conacyt 2015-2018. Actualmente, pertenece a la Asociación Española de Investigaciones en Historia de las Mujeres y participa habitualmente en los Seminario de Investigación y como sinodal de tesis con temáticas de género, en la Maestría-Doctorado en Historia, UAZ y UANL.

La Dra. Patricia Rebeca Sepúlveda Chapa, es doctora en Filosofía con Orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia; maestra en Relaciones Internacionales y licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesora de Tiempo Completo con perfil deseable PRODEP y Coordinadora de la Maestría en Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Además, funge como Coordinadora del Centro de Internacionalización de la facultad, sus líneas de investigación son: relaciones Internacionales, globalización y desarrollo.

La Dra. Emma Melchor Rodríguez, es Doctora en filosofía en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia por la Universidad Autónoma de Nuevo León, con una tesis titulada “Estrategias de Internacionalización de las universidades públicas de la región noreste de México como requerimiento ante la globalización”. Cuenta con una Maestría en Relaciones Internacionales por la misma institución. Actualmente, es Directora de Intercambio Académico de la U.A.N.L. Dentro de sus actividades destacan las cooperación entre universidades nacionales e internacionales para el fomento de la movilidad académica de estudiantes y profesores. Ha participado en el proyecto MEXFITEC para la cooperación pedagógica y de intercambio para la formación de ingenieros franceses y mexicanos; y responsable del proyecto Consorcio Franco Mexicano para la Formación de Ingenieros de Alto Nivel. Es miembro fundador y coordinador de la región noreste de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional y representante institucional de la UANL en el Consortium for North American Higher Education Collaboration.

La Dra. Paulina Jiménez Quintana, Licenciada en Administración Financiera por el Tecnológico de Monterrey y Master in Science especializada en Entrepreneurship and Innovation for a Sustainable World por SKEMA Business School, Francia. Realizó estudios referentes a Negocios Internacionales y Administración Estratégica en École Supérieure de Commerce á Clermont-Ferrand, Francia; Posee un Doctorado en Filosofía con orientación a Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en donde colabora como Profesor-Investigador de tiempo completo y es líder del grupo de investigación de

Desarrollo Sustentable y Gestión Energética; de igual manera, realizó una estancia de investigación en la Georg-August-Universität Göttingen, Alemania, siendo su especialización la gestión y gobernanza de los servicios ambientales. Sus principales líneas de publicación e investigación son el Desarrollo Sustentable, la Economía Verde y el Emprendimiento e Innovación.

La Dra. Xóchitl A. Arango Morales tiene Doctorado en Filosofía con acentuación en Ciencia Política y Maestría en Políticas Públicas por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL, perfil PRODEP, es profesora-investigadora de tiempo completo de nivel licenciatura y posgrado de la facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT Nivel I. Cuenta con publicaciones en revistas, capítulos de libros y coordinación de libros, los cuales se encuentran en el repositorio de la UANL y en Google Académico, ha impartido cátedra, conferencias, participado en mesas en temas de gestión pública, del sistema legislativo, gobierno abierto, ética pública y gobernanza en instituciones como la Casa de la Cultura del Tribunal estatal Electoral de Saltillo, Congreso del estado de N.L., así también en la Universidad Simón Bolívar en Barranquilla Colombia entre otras, ha capacitado a partidos políticos y con servidores públicos municipales. De igual forma ha participado en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Monterrey y en el Plan de Desarrollo estatal de Nuevo León, cada año participa como verificadora del INAFED con los municipios del estado de N.L., esta certificada con los estándares de CONOCER (EC217, EC076 Y EC01334). Actualmente es Subdirectora General de la Dirección del Sistema de estudios de Licenciatura de la UANL, de manera paralela forma parte del Comité de la unidad de aprendizaje del área de Formación General Universitaria de la UANL "Ética, Transparencia y Cultura de la Legalidad", también participa en el Comité de Inclusión Social de la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Gobierno del estado de Nuevo León.



## 5.6 Resultados

### 5.6.1 Codificación

Para Serrano (2013) la codificación es el proceso para la creación de códigos, signos o símbolos de los datos recolectados, el cual sirve para identificar de una manera clara los conceptos generales de la investigación. Asimismo, Monge (2015) explica que la codificación brinda la oportunidad de agrupar los datos y dividirlos en subtemas con fines necesarios de investigación.

Dicho lo anterior, el proceso de codificación de la investigación se realizó mediante la identificación y el desglose de los datos recolectados en las entrevistas semiestructuradas a profundidad, a través de las variables con su respectiva clasificación por categoría (Ver tabla 5).

Tabla 5. Categorización y codificación de los resultados cualitativos.

| Variable            | Código | Categoría             | Palabra asociada   |
|---------------------|--------|-----------------------|--|
| Movilidad académica | MC     | Religión              | Dependiendo, no, apegado, país, involucramiento, diferencia, destino, apegado,   |
|                     |        | Ventajas              | Experiencia, conocer, curriculum, usos, sistema, comprar, profesional, costumbres, personal, desarrollo, nuevo, tolerante, visión global, personas |
|                     |        | Recepción estudiantil | Si, reto mayor, aprendizaje, alumno, importante, seguridad, profesional, desarrollo, conocer, influye, amistad.                                    |

|                     |    |                    |   |
|---------------------|----|--------------------|---|
|                     |    | Independencia      | No, asegura, distintas, por supuesto, si, experiencia, solución, disciplina, panorama, necesarias                             |
| Adaptación cultural | AC | Actitudes sociales | Si, importante, extrovertido, menos, mantener, situaciones, vínculos, desarrollo, cultura, ciudad, ayudar, entablar           |
|                     |    | Integración        | Si, claro, generar, vínculos, necesidad, edad, desarrollarse  |
|                     |    | Visita previa      | Si, adaptación, mejora, importante, conocimiento, conocer, economía, tipo de cambio, usar, llegar, organizar                  |
|                     |    | Conducta           | Importante, determinante, límites, establecer, normas, enfrente, hacerlo, graves  |
|                     |    | Comportamiento     | Apegarse, reglas, evitar, adaptable, respeto, contexto, normas, dentro, institución, ética, valores, debe, posible, cauteloso |
| Financiamiento      | FN | Dinero             | Si, solventar, emergencias, cuotas, determinantes, permiten, oportunidad, condición, becas, mecenas, inversión, apoyo         |
|                     |    | Becas              | Importante, no, solventar, mucho, algunos, medios, equidad, estudio, papel, regresen, movilidad, primordial, apoyo, alumnos   |

|                           |    |                     |   |
|---------------------------|----|---------------------|---|
|                           |    | Difusión            | Redes sociales, poca, confusa, enfatizar, aplicación, genere, prepararse, informarse, busquen, escasa, requisitos, veces  |
|                           |    | Administración      | Si, desenvolverse, buscan, obligatorio, recomendable, útil, organizar, gastos, extranjero                                 |
| Discriminación de género  | DG | Género              | No, país, depende, conservador, problema, oportunidad, preciso, cultura, situación, socioeconómica                        |
|                           |    | Asignación apoyos   | No, a veces sí, organismos, difusión, mujeres, escuelas, socioeconómica, nivel, requisitos, académicos, promedio, respeto |
|                           |    | Oportunidades       | No, desigualdad, si, desventaja   |
|                           |    | Realidad            | Si, existe, generar, cuidado, abiertos, detiene, apoyo  |
| Estereotipos de feminidad | EF | Elección            | Nada, importante, muy, diferentes, prácticas  |
|                           |    | Postura institución | Si, índices, imposible, apoyo, fomento, salir, familiar, medida   |
|                           |    | Opiniones sociedad  | Equidad, desarrollo, justicia, igualdad, ámbitos, relevante, adquirido, suficiente, evolución                             |

|  |  |                  |   |
|--|--|------------------|---|
|  |  | Situación actual | Importante, respeto, lucha, apoyó, país, visión, igualdad, equilibrio, fuerte, política, lugares, estudió, posición, ámbitos, permitido |
|--|--|------------------|---|

Fuente: Elaboración Propia.

### 5.6.2 Análisis de datos

Una vez realizado el proceso de codificación y categorización de las variables, los datos fueron analizados mediante el programa NVivo; para poder así tener la idea principal y específica de las categorías de análisis. Los resultados se agruparon por variable los cuales se describen a continuación:

*Variable movilidad académica:* los expertos indicaron que la religión es importante únicamente cuando el intercambio se realiza en países islámicos, budistas o similares, mientras que en países cristianos y ortodoxos no impacta poder de decisión para los estudiantes. Por otro lado, las ventajas que brinda al estudiante realizar movilidad se engloban en temas sobre internacionalización del currículum, práctica y dominio de una lengua extranjera, desarrollo de habilidades personales y profesionales, conocer nuevas culturas, distintas formas de vida, de comunicación, aprender a ser más tolerante, conocer personas de distintas partes del mundo, y amplias la visión global. En este sentido, los expertos agregan que las actividades de la institución receptora juegan un papel importante dentro del proceso de adaptación ya que determinan el grado de comunicación o posible contacto con los estudiantes receptores y extranjeros, por lo tanto, las universidades deberán realizar este tipo de actividades. Finalmente, que los estudiantes hayan realizado un viaje al extranjero aumenta sus posibilidades de presentar un fácil proceso de adaptación.

**E1:** “Sí, depende de la religión y el grado de involucramiento del alumno en la misma”.

**E2:** “Considero que depende mucho de qué tan apegado sea a su religión y qué diferencias podría haber con la religión destino”.

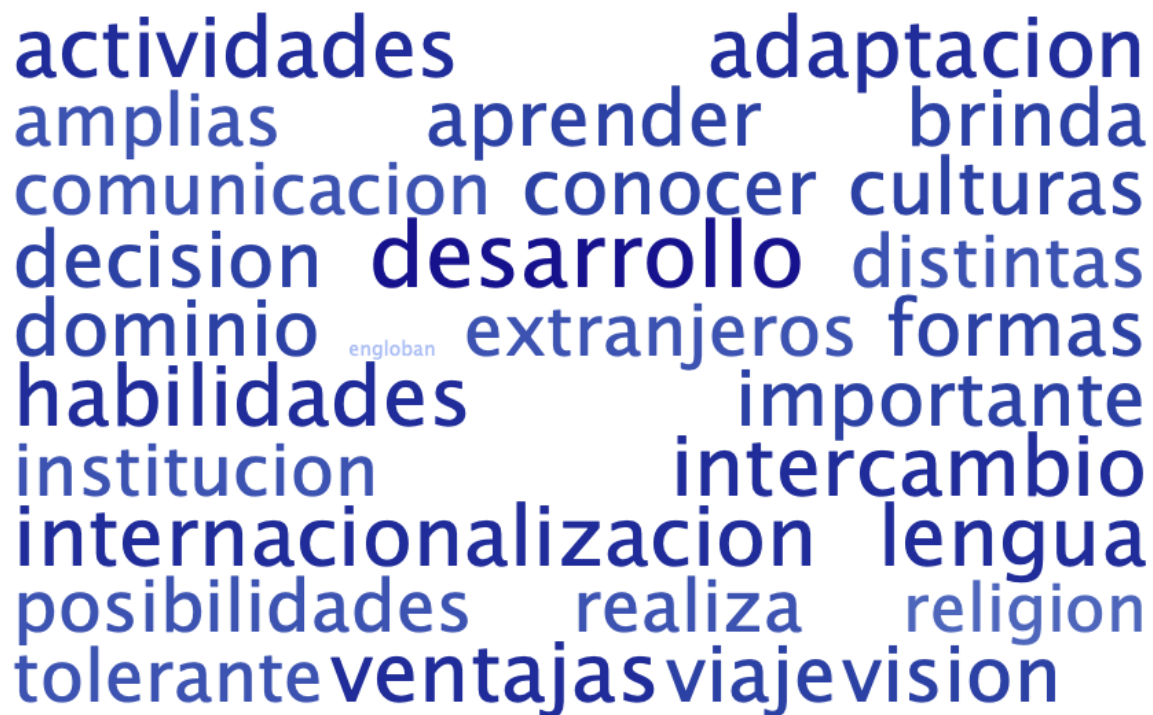
**E3:** “Experiencia profesional al colaborar con alumnos de otros países, conciencia global, nuevos usos y costumbres”.

**E4:** “Amplitud de la información cultural y de sistema de otros países, práctica de un segundo idioma, comprar formas de vida e identificar buenas prácticas....”

**E5:** “Experiencia académica, profesional y personal”.

**E6:** “Las ventajas son bastantes: internacionalización del currículum, desarrollo de habilidades personales y profesionales, puede incluir el desarrollo o mejora de un nuevo idioma... “

Figura 4. Nube de palabras variable movilidad académica



Fuente. Elaboración Propia.

*Variable adaptación cultural:* para esta variable los expertos sostienen que es importante establecer un perfil de estudiante de movilidad, el cual debe de contar con ciertas actitudes sociales que le ayuden a desarrollarse dentro del nuevo destino, ya que la ausencia de éste podría representar problemas graves del estudiante. Ahora bien, el conocimiento y respeto de los códigos de conducta del país se volverán fundamentales, puesto que la violación representaría faltas graves que pueden ocasionar el desagrado de los locales; es importante recalcar que los códigos de conducta se verán influenciado por el país donde se realizará la

movilidad, ya que igual que la religión este tipo de situaciones se presentan generalmente en países islámicos. Finalmente, los expertos sostienen que es importante dar una plática antes de realizar la movilidad sobre las actitudes que deben de presentar los estudiantes para el correcto desenvolvimiento dentro y fuera de la institución.

**E1:** “Su proceso de adaptación es más sencillo”.

**E2:** “Le permite reforzar la seguridad en ellos mismos, también desarrollan una mayor forma de organización, responsabilidad y mejor de sus emociones”.

**E3:** “El proceso de adaptación cultural puede llevarse de manera más sencilla”.

**E4:** “Un alumno extrovertido enfrenta menos problemas de adaptación cultural”.

**E5:** “Es muy importante realizar vínculos académicos, resolver situaciones y generar un mayor desarrollo”.

**E6:** “El ser sociable facilita el proceso de nuevas experiencias, pero hay gente sociable que no le interesa integrarse. Una persona reservada tendrá barreras de habilidades interpersonales, aunque desee integrarse”.

Figura 5. Nube de palabras variable adaptación cultural



Fuente. Elaboración Propia.

*Variable financiamiento:* los expertos indican que el financiamiento se vuelve uno de los factores claves para realizar movilidad, sin este el intercambio puede presentar diversas

problemáticas que ocasionen el regreso anticipado del alumno, por tal motivo las instituciones educativas deberán difundir los múltiples apoyos a través de beca que existen para los alumnos de movilidad, así como también aquellas convocatorias adicionales a las que los alumnos pueden aplicar, todo esto con la finalidad de contribuir al desarrollo de la movilidad de los estudiantes. Cabe destacar que los expertos recomiendan dar un curso de finanzas y administración para aquellos alumnos que van a realizar movilidad puesto que una vez en el destino las emociones generan el descontrol de los gastos, lo cual en el futuro puede representar un problema para el estudiante. Ante esto, se recomienda que los estudiantes sean conscientes al momento de gastar el dinero destinado a la movilidad.

**E1:** “Sí, ni siquiera con beca se pueden solventar todos los gastos”

**E2:** “Sí, es una gran inversión, pero también hay muchas becas”

**E3:** “Son muy importantes ya que le dan equidad a los estratos que no tendrían la oportunidad de movilizarse por estudio, el papel es que dichos estudiantes regresen a aplicar el conocimiento a su país de origen...”

**E4:** “Enfatizar la importancia del aprendizaje para su aplicación en el país de origen y que esto genere un cambio”.

**E5:** “Sí, sobre todo los que nunca han tenido que desenvolverse solos”.

**E6:** “Sí, sería importante que el alumno sepa cómo organizar sus gastos en el extranjero y no esté buscando cómo sobrevivir”.

Figura 6. Nube de palabras variable financiamiento



Fuente. Elaboración Propia.

*Variable discriminación de género:* para esta variable los expertos indican que cada vez la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres ha tomado más valor, lo que significa que para el ámbito educativo no se debe de tomar en cuenta el género al momento de la asignación de recursos o matriculación. Sin embargo, es importante que el alumnado conozca la situación que enfrentan ciertos países en donde la mujer debe de cumplir con requisitos debido a que son más conservadores que México. Por otro lado, los expertos agregan que los organismos que determinan la asignación de becas no deberán verse influenciadas por cuestiones de género, sino que únicamente deberán limitarse a los lineamientos establecidos y la situación socioeconómica del estudiante. Con respecto a las oportunidades para realizar movilidad, los expertos sostienen que probablemente las mujeres que son madres estén en desventaja frente a esa oportunidad debido al compromiso y responsabilidad que se tienen. Finalmente, con respecto a la discriminación de género en la movilidad una parte de los expertos expresaron que no existe este tipo de discriminación, mientras que la otra parte menciona que se puede presentar situaciones de discriminación únicamente cuando las estudiantes son madres de familia o bien por la nacionalidad de la mujer.

**E1:** Sí, depende del país. Tal vez las mujeres escogeremos un país con mayor equidad de género antes que un país más conservador que le nuestro”:

**E2:** “Creo que están más influenciadas por la situación socioeconómica de la persona”.

**E3:** “No son iguales, ya que las mujeres que son madres están en desventaja frente a esta oportunidad”.

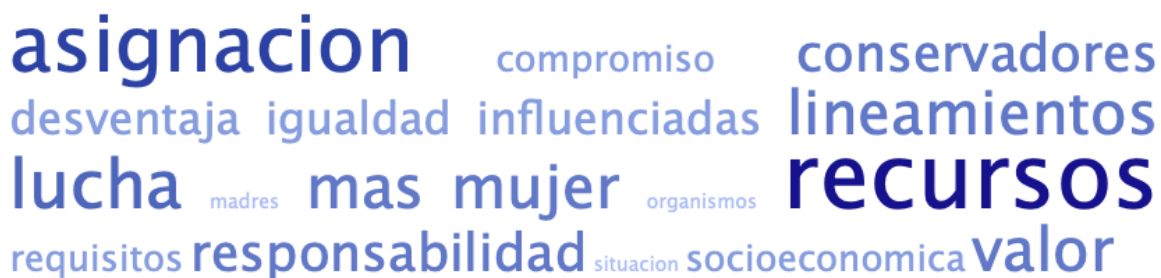
**E4:** “No creo que exista. Tengo más de 20 años de experiencia en este tema, y nunca la he visto, al menos no en las instituciones con las que tuve relación”.

**E5:** “En el hogar están más abiertos al hombre para que salga que las mujeres y cuando una mujer tiene novio piensa más para irse que un hombre”.

**E6:** “No me ha tocado presenciara, creo que la discriminación se puede más por pertenecer a una nacionalidad que por el género, vaya que me discrimen más por ser mexicana que por ser mujer”.



Figura 7. Nube de palabras variable discriminación de género



Fuente. Elaboración Propia.

*Variable estereotipos de feminidad:* con relación a esta variable, los expertos mencionan que la mujer tiene la completa y total libertad de seleccionar el país donde busque realizar la movilidad a través de las oportunidades inclusivas, sin embargo, la duración de esta va a depender de la realidad social que tenga la estudiante. Por tal motivo, la posición de la institución receptora se convierte en algo muy importante debido a que deberá de tener prácticas de igualdad de género. Asimismo, los expertos indican que las mujeres se ven influenciadas por las opiniones de la sociedad con respecto al rol únicamente en países musulmanes y en aquellos países donde el índice de masculinidad lo tienen muy alto, para el resto es completamente indiferente. Cabe destacar que nuevamente, si las estudiantes son madres de familia sería casi imposible viajar al extranjero debido al rol de hacerse cargo de los hijos. Finalmente, los expertos hacen referencia que la mujer a nivel internacional dentro del ámbito educativo ha sido sistemáticamente discriminada, sin embargo, tienen el papel de ser agentes del cambio para las actuales y futuras generaciones, mediante el desarrollo que ha tenido la lucha del movimiento feminista por vindicar los derechos de las mujeres ha permitido que los países en economía en transición y países subdesarrollados sigan el desarrollo más avanzando que han generado los países del primer orden mundial al generar normatividades de protección en todo los ámbitos de las mujeres, tanto en escenarios políticos, como laborales.

**E<sub>1</sub>:** “Si, en cuanto a las oportunidades que son inclusivas. No en cuanto al tipo de familia que tenga”.

**E<sub>2</sub>:** “La institución no hace diferencia siempre y cuando se cumplan los requisitos para la movilidad”.

E3: “Debería tener prácticas de igualdad de género”.

E4: “Solo los países musulmanes y aquellos con índices de masculinidad muy altos”.

E5: “Si, si soy madre es casi imposible que vaya al extranjero porque mi rol me dice que debo hacerme cargo de mis hijos”.

E6: “La mujer ha adquirido más presencia, pero no es suficiente. 9-10 mujeres son jefas de estado en 193 estados reconocidos por las Naciones Unidas. Falta mucho por hacer”.

Figura 8. Nube de palabras variables estereotipos de feminidad.



Fuente. Elaboración Propia

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Durante la presente investigación, se realizaron diversos análisis sobre la importancia de los temas interculturales en la Educación Superior, así como las oportunidades que tienen las mujeres para realizar movilidad académica internacional. En este sentido, la educación intercultural es vista como un reconocimiento activo, respetuoso y solidario entre los estudiantes de diferentes culturas.

Sin embargo, es notorio que en diversas situaciones aparecen rasgos de discriminación hacia las mujeres para la selección de plaza o recursos económicos, los cuales determinan si realizan o no la movilidad.

Ante esto, parte del análisis teórico radica en las teorías sobre género que buscan la igualdad y equilibrio de oportunidades entre mujeres y hombres. Tal como lo dice, Sosa-Sánchez (2013) el rol central dentro un proceso de especialización de la sexualidad y que al mismo tiempo implica conocer los arreglos socio históricos que se realizaron para que la mujer tenga la oportunidad con las que cuenta hoy en día.

Asimismo, Beasley (2005) menciona que la relación jerárquica sobre la dominación masculina sobre las mujeres se enfatiza de manera relacional con una manera peculiar de dinamismo y existente que generan múltiples sobre la decisión para realizar una movilidad académica en el extranjero puesto que las mujeres presentan características diferentes al hombre, que demuestran las desigualdades y relaciones de dominación que operan a través de múltiples ejes de diferenciación social y de relación de poder.

Una vez analizados los datos recolectados de las entrevistas, se encuentra que los estudiantes al momento de realizar una movilidad académica en el extranjero enfrentar múltiples problemáticas, sin embargo, es importante que las Instituciones de Educación Superior enfoquen sus actividades hacia el conocimiento previo que debe de tener el estudiante, en cuanto temas de adaptación cultural, interculturalidad, administración financiera y perspectiva de género.

En este sentido, la adaptación cultural es importante establecer un perfil de estudiante de movilidad, el cual debe de contar con ciertas actitudes sociales que le ayuden a desarrollarse dentro del nuevo destino, ya que la ausencia de éste podría representar problemas graves del estudiante. Asimismo, la difusión de los múltiples apoyos a través de becas que existen para los alumnos de movilidad, así como también aquellas convocatorias adicionales a las que los alumnos pueden aplicar, todo esto con la finalidad de contribuir al desarrollo de la movilidad de los estudiantes. Al mismo tiempo que la organización del curso de finanzas y administración para aquellos alumnos que van a realizar movilidad puesto que una vez en el destino las emociones generan el descontrol de los gastos.

Por otro lado, el tema de género y estereotipos es importante para las estudiantes que buscan realizar una movilidad, esto debido a que cada vez la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres ha tomado más valor, lo que significa que para el ámbito educativo no se debe de tomar en cuenta el género al momento de la asignación de recursos o matriculación. Sin embargo, es importante que el alumnado conozca la situación que enfrentan ciertos países en donde la mujer debe de cumplir con requisitos debido a que son más conservadores que México. Con respecto a los estereotipos de feminidad, la mujer tiene la completa y total libertad de seleccionar el país donde busque realizar la movilidad a través de las oportunidades inclusivas, sin embargo, la duración de esta va a depender de la realidad social que tenga la estudiante.

Es así como, es importante que las entidades educativas enfoquen sus actividades hacia la designación igualitaria de oportunidades para la movilidad académica, así como destacar las oportunidades que brinda realizar movilidad como internacionalización del currículum, práctica y dominio de una lengua extranjera, desarrollo de habilidades personales y profesionales, conocer nuevas culturas, distintas formas de vida, de comunicación, aprender a ser más tolerante, conocer personas de distintas partes del mundo, y ampliar la visión global.

Por tal motivo, las actividades de la institución receptora juegan un papel importante dentro del proceso de adaptación ya que determinan el grado de comunicación o posible contacto con los estudiantes receptores y extranjeros, por lo tanto, las universidades deberán realizar este tipo de actividades; realizando énfasis en el conocimiento y respeto por los códigos de conducta del país se volverán fundamentales, puesto que la violación representaría faltas graves que pueden ocasionar el desagrado de los locales; es importante recalcar que los códigos de conducta se verán influenciado por el país donde se realizará la movilidad, ya que igual que la religión este tipo de situaciones se presentan generalmente en países islámicos.

En cuanto a la pregunta de investigación planteada de ¿cuáles son los factores para el desarrollo de competencias interculturales en las mujeres estudiantes de posgrado de la UANL que presentan un mejor desempeño profesional? Se determinó de acuerdo con los

expertos que la movilidad académica, la adaptación cultural, el financiamiento, la regulación de la discriminación de género y modificar los estereotipos de feminidad determinan positivamente el desarrollo de competencias interculturales.

En cuanto, al cumplimiento con los objetivos específicos; para el objetivo uno buscar investigaciones previas sobre el tema de género e interculturalidad se descubrió que existe un hueco considerable de bibliografía, así como la particularidad de la poca documentación realizada en México.

Para el objetivo dos, determinar los factores que ayudan a las mujeres estudiantes para adquirir competencias interculturales, se encontró que la movilidad es el factor más importante, sin embargo, existen actividades que contribuyen al mismo objetivo, y las cuales se pueden tomar en cuenta en conjunto con la institución educativa.

El objetivo tres, analizar las perspectivas de expertos en interculturalidad sobre los métodos para adquirir competencias interculturales, se desarrollaron entrevistas enriquecedoras de información, en donde se descubrieron grandes acontecimientos hacia la situación actual de las estudiantes como algo determinante para la interculturalidad

Por su parte, el objetivo cuatro establecer estrategias que ayuden a las instituciones educativas a incrementar las competencias interculturales se realiza una serie de recomendaciones para ajustar sus actividades hacia la implementación de actividades que generen reflexión en los estudiantes, así como también el ajuste de programas académicos, realización de conferencias, aprendizaje de un idioma e intercambio de profesores.

Finalmente, el objetivo cinco proponer un modelo teórico-metodológico sobre la adquisición de competencias interculturales en mujeres estudiantes de posgrado se busca definir detalladamente los elementos claves que garanticen su funcionamiento.

## CONCLUSIONES

La desigualdad de género dentro de las instituciones educativas son reto que se debe de manejar, esto debido a todos los seres humanos deben ser considerados iguales, de tal manera que las mujeres y hombres deben de disfrutar de las mismas oportunidades dentro de las universidades, con la finalidad hacen frente a esta problemática social.

De acuerdo con, Mato (2012) indica que la importancia social acerca de la igualdad de género es cuando hombres y mujeres gozan del mismo entorno educativo, así como realizar las mismas actividades de educación y potencial dentro de los ámbitos educativos, sociales y políticas. Cabe destacar que la igualdad de género es una relación equilibrada que crean los hombres y mujeres dentro de un mismo entorno y poder así participar de manera igualitaria en los temas de desarrollo profesional y educativo.

En este sentido, las instituciones educativas además de establecer temas referentes a interculturalidad enfocan sus actividades hacia el respeto e igualdad de género para la transformación de la educación tomando en cuenta diversos ejes temáticos tales como: programas académicos, actividades extracurriculares, infraestructura, servicio social, prácticas profesionales, financiamiento, por mencionar algunas.

Asimismo, Mena (2011) afirma que dentro de la dimensión de educación intercultural existe un alto grado de relevancia hacia la intervención de organismos internacionales quienes buscan hacer énfasis en la inserción sobre la educación intercultural igualitaria, en donde hombres y mujeres por igual puedan acceder a recursos y oportunidades para realizar sus estudios de posgrado. En este sentido, las mujeres buscan desarrollar programas de apoyo social en donde se considere la concientización de la participación de la mujer.

Es así como, la educación intercultural igualitaria busca evitar situaciones de exclusión dentro de las instituciones educativas, con la finalidad de que los organismos internacionales promueven diversas convenciones y declaraciones enfocadas hacia la protección y resto de los derechos de las mujeres hacia el libre acceso a la educación, sin importar su raza,

condiciones sociales, físicas, lugar de origen; y poder así disminuir las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres.

Sin embargo, dentro del marco de las desigualdades de género, existen diversos factores que excluyen factores como escuelas y universidades muy alejadas e incompletas, las cuales limitan el acceso a la educación y la continuidad de estudios, de esa forma se sostiene la segmentación de centros educativos que tienen mayores necesidades, con docentes menos calificados y menores recursos y procesos educativos que tienden a discriminar a aquellos estudiantes con un capital cultural distinto al dominante en la escuela. Es así como los sistemas educativos retrasan o expulsan a lo largo de la educación primaria a 4 de cada diez niños que ingresan oportunamente a primer grado.

Para lograr una equidad de género en la educación intercultural del nivel superior hay que sostener una postura crítica y analítica de todo lo concerniente a lo que significa atender a las poblaciones más desfavorecidas. En este caso se puede observar que los pueblos originarios y afrodescendientes tienen dificultad en el acceso, permanencia y egreso del nivel superior por razones de raza, género y clase, ya que cuando egresan del nivel básico o medio no logran, en su mayoría, ingresar al nivel superior debido a situaciones de violencia de género como son la falta de apoyo económico para continuar sus estudios, falta de oportunidades educativas, de becas, menor asistencia para ingresar y permanecer dentro del sistema sin necesidad de abandonar su lengua materna, menor grado de pertinencia, manejo inadecuado de las nuevas tecnología de información y comunicación, entre otras.

De la misma forma, se debe incorporar el enfoque de género en los espacios educativos del nivel superior para incluir a las mujeres indígenas y afrodescendientes en la participación de éstos, exigiendo el derecho que les corresponde como ciudadanas y asegurar que exista equidad en ambientes propicios a la discriminación y exclusión, ya que por ser mujer y pertenecer a un determinado pueblo originario se corre el riesgo de duplicar la violencia género.

Asimismo, se debe tomar en cuenta el estudio de la colonialidad del poder para analizar y comprender la interseccionalidad de raza, género y clase que explica el por qué históricamente se han dado situaciones de violencia simbólica hacia las mujeres indígenas y afrodescendientes en las que la mujer blanca tiene más oportunidad de gozar del derecho a la educación, sobre todo en la permanencia y en el egreso.

Tal como fue establecido en los resultados de investigación es importante establecer perfil de estudiante de movilidad, el cual debe de contar con ciertas actitudes sociales que le ayuden a desarrollarse dentro del nuevo destino, ya que la ausencia de éste podría representar problemas graves del estudiante, así como las instituciones deberán de incluir dentro de sus actividades hacia el fomento de la movilidad académica realizar una plática antes de realizar la movilidad sobre las actitudes que deben de presentar los estudiantes para el correcto desenvolvimiento dentro y fuera de la institución.

Por otra parte, el financiamiento se vuelve uno de los factores claves para realizar movilidad, sin este el intercambio puede presentar diversas problemáticas que ocasionen el regreso anticipado del alumno, por tal motivo las instituciones educativas deberán difundir los múltiples apoyar a través de beca que existen para los alumnos de movilidad, así como también aquellas convocatorias adicionales a las que los alumnos pueden aplicar, todo esto con la finalidad de contribuir al desarrollo de la movilidad de los estudiantes.

Ante esto, es importante reflexionar sobre lucha por la igualdad entre hombres y mujeres ha tomado más valor, lo que significa que para el ámbito educativo no se debe de tomar en cuenta el género al momento de la asignación de recursos o matriculación. Sin embargo, es importante que el alumnado conozca la situación que enfrentan ciertos países en donde la mujer debe de cumplir con requisitos debido a que son más conservadores que México.

Lo que significa un punto de partida para la continuación de investigaciones enfocadas en la movilidad académica e interculturalidad y mujeres para analizar diversos factores que ayuden a erradicar estas prácticas establecidas por las instituciones educativas.



## Referencias

- Acosta Fástova, A. F. (2022). Discriminación por género durante el proceso de socialización en niños y niñas de preparatoria. (Tesis). *Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana*. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/22025>.
- Acuña, L., & Bruner, C. A. (2001). Estereotipos de Masculinidad y Femenidad en México y en Estados Unidos. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 35(1), 31-51. ISSN: 0034-9690. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28435102>
- Aguado, T., Grañeras, M., y Mata, P. (2010). *Diversidad cultural y logros de los estudiantes en Educación Obligatoria. Lo que sucede en las escuelas*. España. Ministro de Educación, Cultura y Deporte, 21.
- Alves, R. D. y de la Peña, A. (2013). Culture shock: adaptation strategies. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 13.
- Alzard Crerezo, D. (2013) *Construcciones y estereotipos de feminidad reforzados a partir de la mitología clásica: el caso de Afrodita, Hera y Atenea*. [Trabajo final de máster]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/329-2013-12-17-TFM%20Dunia%20Alzaerdpdf.pdf>
- Amurrio Vélez, M., Larrinaga Rentería, A., Usategui Basozabal, E., & Del Valle Loroño, A. I. (2012). Los estereotipos de género en los/las jóvenes y adolescentes. *Donostia : Eusko Ikaskuntza*, 227–248. <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/los-estereotipos-de-genero-en-los-las-jovenes-y-adolescentes/art-22145/>.
- Aneas Álvarez, M. A. (2003). Competencias interculturales transversales en la empresa: Un modelo para la detección de necesidades formativas. (Doctorado). Universidad de Barcelona.
- Arango, A. M., & Acuña, L. E. (2017). La Internacionalización del currículo y su relación con las condiciones de calidad en los programas académicos de educación superior para la obtención de registro calificado. *ObIES*, 2(1). <https://doi.org/10.14483/25905449.12739>
- Asamblea Nacional (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional.
- Banks, J. (2008). Diversity, group identity and citizenship education in a global age. *Educational Researcher*, 37(3) 129-139
- Bisquerra, R., & Pérez, N. (2007). Las Competencias Emocionales. Facultad de Educación. UNED, 61-82.
- Blanco, R. (2008) Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad sin exclusiones. *Revista Colombiana de Educación*, N.º 54. Primer semestre de 2008, Bogotá, Colombia.

- Carnero Arroyo, E. R. (2022). *El Derecho de las Mujeres Indígenas a una Vida Libre de Violencia desde un Enfoque Intercultural*. En L. Estupiñán-Achury & L. Balmant Emerique (Eds.), *Constitucionalismo en Clave Descolonial* (pp. 244–261). Universidad Libre. Facultad de Derecho.
- Case, R., (1997). Key Elements of a Global Perspective. *Social Education*, [en línea] (6), pp.318-325. Disponible en:  
<<http://www.socialstudies.org/sites/default/files/publications/se/5706/570607.html>>
- Castillo Mayén, M. del R. (2011). *Discriminación de género y dominancia social análisis de los estereotipos de género y de la influencia del priming subliminal* (Tesis). Universidad de Jaén. <https://ruja.ujaen.es/bitstream/10953/318/1/9788484396017.pdf>.
- Castillo, Edelmira; Vásquez, Marta Lucía (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colomb Med* 2003; 34: 164-167.
- Castillo, L. G., Conoley, C. W., & Brossart, D. F. (2004). Acculturation, White Marginalization, and Family Support as Predictors of Perceived Distress in Mexican American Female College Students. *Journal of Counseling Psychology*, 51(2), 151–157. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.51.2.151>
- Castro Solano, A. & Lupano Perugini, M. L. (2013) Predictores de adaptación psicológica y académica de estudiantes universitarios extranjeros en Argentina; *Sociedad Interamericana de Psicología; Revista Interamericana de Psicología*; 48; 3; 11-2014; 340-349. <http://www.scielo.org.ar/pdf/interd/v30n2/v30n2a06.pdf>
- Chávez Becerra, M., Contreras Gutiérrez, O., & Velazquez Ortiz, M. (2013). ADAPTACIÓN Y PENSAMIENTO CONSTRUCTIVO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. *Psicogente*, 16(30), 311-323. ISSN: 0124-0137. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552364006>
- Conde, S., y Tirado, R. (2013). Convivencia escolar como espacio profesionalizador del educador social. *RES Revista de Educación Social*, (16).
- Cook, R. J., & Cusack, S. (2010). *Gender stereotyping: Transnational legal perspectives*. University of Pennsylvania Press. [https://www.law.utoronto.ca/utfl\\_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf](https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf).
- Creswell JW. *Qualitative inquiry and research design: choosing among five traditions*. 2ed. Thousand Oaks: Sage Publications, 2006.
- Cubillas Rodríguez, M. J., Abril Valdez, E., Domínguez Ibáñez, S. E., Román Pérez, R., Hernández Montaña, A. & Zapata Salazar, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 217-230. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2016.0002.04>

- Davis, N & Ok Cho, M. O. (2005) «Intercultural competence for future leaders of educational technology and its evaluation». Interactive educational multimedia: IEM, 2005, Núm. 10, p. 1-22, <https://raco.cat/index.php/IEM/article/view/204569>.
- Davis, N., Ok Cho, M. O. & Hagenson, L. (2005). Intercultural Competence and the Role of Technology in Teacher Education. *Contemporary Issues in Technology and Teacher Education*, 4(4), 384-394. Norfolk, VA: Society for Information Technology & Teacher Education. <https://www.learntechlib.org/primary/p/6007/>.
- De Luca, S. & Telletxea, S.(2017). Choque y adaptación sociocultural una visión en espejo: vascos y brasileños. *Universitas Psychologica*, 16(5), 1-14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-5.casv>
- Díaz-Polanco, H. (2001). *Discordia en la familia liberal. La identidad y la razón*, en Diálogos Latinoamericanos, n. 004, Universidad de Aarhus, Latinoamericanistas, pp. 21- 36.
- Dietz, G., & Mateos Cortéz, L. S. (2011). Interculturalidad y educación intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos. Secretaría de Educación Pública. <https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf>.
- Doyle, S., Gendall, P., Meyer, L. H., Hoek, J., Tait, C., McKenzie, L., & Loorparg, A. (2010). An Investigation of Factors Associated With Student Participation in Study Abroad. *Journal of Studies in International Education*, 14(5), 471–490. <https://doi.org/10.1177/1028315309336032>
- Dozier, V., Stierankova, M., Gormley, K. & Schmiedel, M. (2007). Chapter 9: Securing Funding for Outcomes Assessment Projects. En M. C. Bolen (Ed.), *A guide to outcomes assessment in education abroad* (pp. 205–220). Forum on Education Abroad. <https://forumea.org/wp-content/uploads/2014/08/Outcomes-Assessment.pdf#page=12>
- Duarte, J., y García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*, (18), 34-57.
- Escobedo, P., Sales, A., Fernández, M.R. (2012). La cultura escolar en el cambio hacia la escuela intercultural inclusiva. *Edetania*, (41), 163-175.
- Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, (2019). Primer de Informe de Actividades 2018 - 2019. <http://www.facpoliticas.uanl.mx/wp-content/uploads/2019/06/PRIMER-INFORME-bc.pdf>
- Farh, C., Seo, M.-G., & Tesluk, P. (2012). Emotional Intelligence, Teamwork Effectiveness, and Job Performance: The Moderating Role of Job Context. *The Journal of Applied Psychology*, 890-900.
- Flores Flores, M. G. (2018). El enfoque de género e interculturalidad y las relaciones entre pares del alumnado de Educación Básica Superior y BGU de la Unidad Educativa “España”. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Magíster en Educación y Proyectos de Desarrollo con Enfoque de Género. Instituto Superior de

- Fresán Orozco, M. (2009). Impacto del programa de movilidad académica en la formación integral de los alumnos. *Revista de la educación superior*, 38(151), 141-160. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602009000300008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000300008&lng=es&tlng=es).
- García-Cano, M., Márquez, E., y Antolines, I. (2016). Una comunidad de aprendizaje desde el enfoque intercultural: Diálogos, emergencias y contradicciones en la práctica escolar. *Educación*, 19(2), 251-271.
- García, C., Alcaraz, P. and Torres, M., (2014). La movilidad estudiantil como estrategia para el fortalecimiento de la internacionalización de la UJAT. *Perspectivas Docentes*, [en línea] Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349266> [Accessed 1 June 2020].
- Giménez, C. (1999, Junio). Guía sobre Interculturalidad. Guatemala, Guatemala.
- Gimeno Sacristán, J. (2001). Políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa posmoderna. *Revista Fundamentos en humanidades*, 2 (4), pp 7-43.
- Gómez López, Pamela. (2020). ¿Qué sucederá con la internacionalización de la educación superior y la movilidad estudiantil después del COVID-19?. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(2), e1348. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2020.1248>
- González, M., (2017). Conciencia Sociolingüística e Hispanismos en un Corpus de Novela Rosa Inglesa. De Gruyter, [en línea] Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/320845770\\_Conciencia\\_Sociolingüística\\_e\\_Hispanismos\\_en\\_un\\_Corpus\\_de\\_Novela\\_Rosa\\_Inglesa](https://www.researchgate.net/publication/320845770_Conciencia_Sociolingüística_e_Hispanismos_en_un_Corpus_de_Novela_Rosa_Inglesa).
- Hoffman, R. M. (2001). The measurement of masculinity and femininity: Historical perspective and implications for counseling. *Journal of Counseling & Development*, 79(4), 472-485. <https://doi.org/10.1002/j.1556-6676.2001.tb01995.x>
- Hopenhayn, M. (2000). Transculturalidad y Diferencia. El lugar preciso es un lugar movido. *Revista Cinta de Moebio*, (7). Recuperado de: <http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebio/07/frames05.htm>
- Illicachi Guzñay, J. (2018). Las mujeres en un país plurinacional e intercultural, Ecuador. La ventana. *Revista de estudios de género*, 6(48), 358-389. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362018000200358&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362018000200358&lng=es&tlng=es).
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. (2009). Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo. San José, Costa Rica.
- Lasnier, F. (2000). Réussir la formation par compétences. Montréal: Guérin.

- López Munguía, O. (2008). La Inteligencia emocional y las estrategias de aprendizaje como predictores del rendimiento académico en estudiantes universitarios (Tesis). *Repositorio de Tesis Digitales - UNMSM*. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/615>.
- López, M. (2006). *Cultura de la diversidad, cultura de inclusión: educar para construir una escuela sin exclusiones*. XVI Jornadas Municipales de Psicopedagogía. Torret. España.
- Martínez Sánchez, I., Navarro Olivas, R., & Yubero Jiménez, S. (2009). Estereotipos de género entre los adolescentes españoles: imagen prototípica de hombres y mujeres e imagen de uno mismo. *INFORMACIÓN PSICOLÓGICA*, (95), 77–86. <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/173>
- Mato, D. (2012) *Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Normas, Políticas y Prácticas* en Mato, D. Educación superior, diversidad e interculturalidad en América Latina. Caracas: IESALC-UNESCO.
- Mena, P. (2011) Las políticas interculturales en Educación Superior: continuidad o innovación en la formación de cuadros indígenas. Tesis para optar el grado de Doctora en el programa sociedades multiculturales y estudios interculturales. Universidad de Granada, España.
- Mendoza Carmona, B. E. (2013). Las competencias interculturales. Aproximaciones críticas y analíticas a la construcción de sus significados dentro de la universidad veracruzana intercultural, sede Totonacapan (Tesis). <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/42117/MendozaCarmonaBlanca.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- Mijares, L. (2009). *Políticas europeas de integración inmigrante: una mirada comparativa*. España. FETE-UGT, 24.
- Ministerio de Educación de Chile, (s.f.). Conceptos Claves Para La Resolución Pacífica De Conflictos.
- Moliner, O., Sales, A., y Escobedo, P. (2016). Posibilidades y limitaciones de generar cultura de centro desde las prácticas compartidas de aula: el caso de la educación intercultural inclusiva. *Estudios sobre educación*, 30, 51-70.
- Ojeda, L., Castillo, L. G., Rosales Meza, R., & Piña-Watson, B. (2014). Mexican Americans in Higher Education: Cultural Adaptation and Marginalization as Predictors of College Persistence Intentions and Life Satisfaction. *Journal of Hispanic Higher Education*, 13(1), 3–14. <https://doi.org/10.1177/1538192713498899>
- Ojeda, L., Navarro, R. L., Rosales Meza, R., & Arbona, C. (2012). Too Latino and not Latino enough: The role of ethnicity-related stressors on Latino college students' life satisfaction. *Journal of Hispanic Higher Education*, 11(1), 14–28.
- Pacheco Carpio, C. R., Cabrera Albert, J. S., Mazón Hernández M., González López, I. & Bosque Cruz, M. Estereotipos de género sexistas. Un estudio en jóvenes universitarios cubanos de medicina. *Rev Ciencias Médicas*, 2014; 18(5): 863-877.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942014000500015&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000500015&lng=es).

Parcco Borda, J. (2022). *Bases para la construcción constitucional de la ciudadanía intercultural sin discriminación, como política pública* (Tesis). Universidad César Vallejo. Repositorio Institucional Digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/83767>.

Piaget, J. (1957). Jan Amos Comenius. *Prospects*, 23 (1-2, 173-196). Recuperado en 25 de mayo de 2020, de [www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/comeniuse.PDF](http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/comeniuse.PDF).

Pillhofer, K., (2010). *Cultural Knowledge*. (Maestría). Copenhagen Business School.

Ponton-Cevallos, J. M. (2016). Entre el cuerpo y la publicidad: tensiones de la feminidad en el Ecuador. *Revista Latinoamericana De Estudios Sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 7(19), 20–33. <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/378>.

Pozo Johanson, K. (2022). *Ideología de género en perspectiva crítica intercultural* (Tesis). Universidad Privada del Norte, Perú. Repositorio Institucional UPN. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/30855>.

Quijano, A. (2014) Colonialidad del poder y clasificación social. En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. En Castro- Gómez, S. y Grosfoguel, R. (comps.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Buenos Aires: CLACSO.

Ramírez López, M. P. (2017). *El proceso de adaptación sociocultural: un modelo sociocognitivo en aculturación* (thesis). Repositorio Comillas Madrid. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/93778/retrieve>.

Ramírez Martinell, A. (2021). La movilidad virtual en la educación superior es un oxímoron. *REVISTA PARAGUAYA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (REPED)*, 2(1), 6–16. <https://revistascientificas.una.py/index.php/REPED/article/view/2238>

Ramirez R., E. (2016) Impact on Intercultural Competence When Studying Abroad and the Moderating Role of Personality, *Journal of Teaching in International Business*, 27:2-3, 88-105, DOI: 10.1080/08975930.2016.1208784

Robson C. *Real World Research: A Resource for Social Scientists and Practitioner Researchers*. Oxford: Blackwell Publishers, 2002.

Rodríguez Caguana, A. (2019). Género e interculturalidad: hacia la búsqueda de un feminismo indígena ecuatoriano. *Pucara*, 1(29), 71–88. <https://doi.org/10.18537/puc.29.01.04>

Rodríguez, J.L. (2020). *Trastorno de identidad: factor común en los alumnos problema de bachillerato*. Puebla: Universidad de las Américas.

Ruiz Paredes, V. C. (2020). *Análisis De Los Programas De Movilidad Estudiantil Internacional Y Su Influencia En La Formación De Los Estudiantes De Ingeniería Y Ciencias De La Universidad De Chile* (thesis). *Repositorio Académico de la Universidad de Chile*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/178005>.

- Sáenz, R. (2017). *La educación intercultural*. Revista de Educación. Madrid: Universidad Complutense.
- Salgado-Vargas, C. K., Romero-Romero, A., & Gasca-Leyva, M. (2018). Importancia del desarrollo humano en la movilidad universitaria internacional. *Revista de Políticas Universitarias*, 2(4), 1–5. [https://www.ecorfan.org/republicofperu/research\\_journals/Revista\\_de\\_Políticas\\_Universitarias/vol2num4/Revista\\_de\\_Pol%C3%ADticas\\_Universitarias\\_V2\\_N4\\_1.pdf](https://www.ecorfan.org/republicofperu/research_journals/Revista_de_Políticas_Universitarias/vol2num4/Revista_de_Pol%C3%ADticas_Universitarias_V2_N4_1.pdf)
- Sánchez Castellón, E. B., (2018). Etnoeducación y prácticas interculturales de saberes otros. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 23(83), 166-181. ISSN: 1315-5216. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.143906>
- Serret, E. (2006). *Discriminación de género: Las inconsecuencias de la democracia*. CONAPRED, 14. [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/CI006.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/CI006.pdf).
- Spencer-Oatey, H., & Peter, F. (2009). *Intercultural Interaction: A Multidisciplinary Approach to Intercultural Communication*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Steinberg, M. (2007). Chapter 1: The Place of Outcomes Assessment in Higher Education Today and the Implications for Education Abroad. En M. C. Bolen (Ed.), *A guide to outcomes assessment in education abroad* (pp. 7–22). Forum on Education Abroad. <https://forumea.org/wp-content/uploads/2014/08/Outcomes-Assessment.pdf#page=12>
- Sutton, R. C., Miller, A. N. & Rubin, D. L. (2007). Chapter 2: Research Design in Assessing Learning Outcomes of Education Abroad Programs En M. C. Bolen (Ed.), *A guide to outcomes assessment in education abroad* (pp. 23–59). Forum on Education Abroad. <https://forumea.org/wp-content/uploads/2014/08/Outcomes-Assessment.pdf#page=12>
- Tiana Ferrer, A. (2012). La contribución de la movilidad académica a la construcción de un espacio iberoamericano de educación superior. *Revista Lusófona De Educação*, (21), 53–68. <http://hdl.handle.net/10437/3873>.
- Tirzo Gómez, Jorge, & Hernández, Juana Guadalupe. (2010). Relaciones interculturales, interculturalidad y multiculturalismo; teorías, conceptos, actores y referencias. *Cuicuilco*, 17(48), 11-34. Recuperado en 25 de mayo de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592010000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592010000100002&lng=es&tlng=es).
- Todorov, T. (2001). *Destinos de la Identidad, Letras Libres, España*, en <http://www.letraslibres.com/index.php?art=7072> [consulta: febrero de 2002].
- Trudgill, P. y Hernández-Campoy, J. M. (2007). *Diccionario de Sociolingüística*. Madrid: Gredos.

- Tsai, J. L., Ying, Y.-W., & Lee, P. A. (2001). Cultural predictors of self-esteem: A study of Chinese American female and male young adults. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 7(3), 284–297. <https://doi.org/10.1037/1099-9809.7.3.284>
- Tuts, M. (2007). Las lenguas como elementos de cohesión social. Del multilingüismo al desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural. *Revista en Educación*, 35-54.
- UNESCO-IESALC (2009). *La movilidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: Retos y oportunidades de un convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas*. (pp. 44). Caracas, Venezuela: UNESCO-IESALC. [https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2019/09/Documento-de-Trabajo-01\\_IESALC\\_La-movilidad\\_Vfinal-ESP-WEB.pdf](https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2019/09/Documento-de-Trabajo-01_IESALC_La-movilidad_Vfinal-ESP-WEB.pdf).
- Universidad Autónoma de Nuevo León, (2015). Importancia De Los Valores. [imagen].
- Veramendi-Villavicencios, N. G. ., Portocarrero-Merino, E. ., Lazo-Salcedo, C. A., Rojas-Bravo, V. B. ., Rojas Cotrina, A. R. ., Villar-Carbajal, E. I. ., & Chávez Albornoz, J. (2021). Relaciones de género e interculturalidad desde una intervención socioformativa, carrera profesional de enfermería. *Santiago*, (154), 185–201. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5289>
- Viera Duarte, P., Chiancone, A., & Martínez Larrechea, E. (2020). *Internacionalización de la Educación Superior y movilidad académica en la universidad pública uruguaya*. ANEP - Consejo De Formación De Educación. DOI: <http://dx.doi.org/10.20435/serie-estudios.v0i0.1397>
- Villagrán, E., (2017). COMUNICACIÓN EFECTIVA Y TRABAJO EN EQUIPO. Licenciatura. UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR.
- Wals, C. (2005). *La interculturalidad en la educación*. Lima: Ministerio de Educación



# Anexos

## Anexo I. Guion de la entrevista

### Entrevista a expertos

Agradecemos su tiempo para contestar las siguientes preguntas. Esta información tiene como finalidad determinar los factores de la equidad de género dentro del desarrollo de competencias interculturales en las mujeres estudiantes de Educación Superior.

Ocupación: \_\_\_\_\_

A continuación solicitamos su valiosa colaboración para responder con sinceridad con base en su propio criterio y experiencia. Sus respuestas son totalmente anónimas y de carácter confidencial para uso exclusivo de esta investigación.

#### 1. Movilidad académica

1MA. ¿Considera usted que la religión que practica el alumno influye en la decisión de elegir un destino para realizar la movilidad?

2MA. ¿Cuáles considera que son las ventajas que brinda a un alumno realizar su movilidad académica en el extranjero?

3MA. En cuanto al clima estudiantil receptor. ¿Es importante para el alumno en la institución?

4MA. Si el estudiante ya ha realizado un viaje al extranjero solo ¿Cree que esto ayude a tener un mejor proceso de adaptación?

#### 2. Características personales del alumno

1CA. Si el alumno es muy apegado a su familia. ¿Influirá en su decisión de realizar la movilidad académica?

2CA. Si tiene algún conocido en el país destino. ¿Será importante?

3CA. ¿Qué pasa con los estudiantes que ya son foráneos en la institución y se van a realizar un intercambio?

4CA. ¿Qué el alumno sea sociable? ¿Será importante?

#### 3. Adaptación cultural

1AC. Si el alumno es sociable ¿Cree que se le facilite más adaptarse?, ¿Qué pasará con los alumnos más reservados?

2AC. Si la institución cuenta con actividades de integración ¿Cree que les ayude a los estudiantes?

3AC. Si el estudiante ya ha visitado anteriormente el destino ¿Será importante para la movilidad?

4AC. ¿Qué tan importante es que el alumno cumpla con el código de conducta del país?

5AC. ¿Cómo debería de ser el contacto del alumno fuera de la institución? (comportamiento)

#### 4. Factor económico

1FE. ¿Considera usted que las posibilidades económicas son un determinante para realizar una movilidad? ¿Por qué?

2FE. ¿Qué papel considera usted que tienen los financiamientos, becas y apoyos escolares para los alumnos de movilidad?

3FE. ¿Qué recomendación daría usted sobre la difusión que existe de estos apoyos?

4FE. ¿Considera usted que el alumno deberá de tener un curso previo sobre finanzas o administración de las finanzas?

#### **5. Discriminación de género**

1DG. ¿Considera usted que el género es un factor que determina que un alumno realice una movilidad?

2DG. ¿En cuanto a la asignación de apoyos económicos considera usted que se ven influenciados por el género del postulante?

3DG. ¿Considera usted que las oportunidades para realizar una movilidad académica son iguales para hombres y mujeres?

4DG. ¿Qué opinión me podría dar usted sobre la discriminación de género en la movilidad académica?

#### **6. Estereotipos de feminidad**

1EF. ¿Considera usted que las mujeres universitarias son libres de elegir realizar una movilidad académica y el destino?

2EF. ¿Qué tan importante considera usted que es la postura de la institución receptora sobre el género?

3EF. Para el caso de las mujeres, ¿cree usted que se ven influenciadas por las opciones de la sociedad con respecto al rol que tiene, y que por tal motivo no realicen una movilidad?

4EF. A nivel internacional, ¿qué papel considera usted que tiene la mujer?

Con esto se finaliza la entrevista

Gracias.